Hito Revista de Arquitectura
Asociación Colombiana de Facultades de Arquitectura - ACFA -

Dirección
Rubén Hernández Molina. Arquitecto, Universidad Nacional de Colombia con énfasis en Urbanismo. Especialización en Innovación y Pedagogía Universitaria Universidad Piloto de Colombia. Miembro del Comité Científico de EDA revista de arquitectura. Esempi di arquitectura - Italia.
http://www.esempidiarchitettura.it/ebcms2.lm.php?mod=staff&o_nome=staff

Comité editorial
Juan Marco Duque Recio. Arquitecto, Universidad San Buenaventura Cali. Magister en Dirección Universitaria, Universidad de los Andes Bogotá. Decano Facultad de Arquitectura, Arte y Diseño Universidad San Buenaventura - Cali
Samuel Ricardo Vélez González. Arquitecto, Universidad UPB. Especialista en Gestión Empresarial para la Arquitectura, y candidato a Doctor en Filosofía. Decano Facultad de Arquitectura y Diseño Universidad Pontificia Bolivariana – Medellín
Liliana Giraldo Arias. Arquitecta, Pontificia Universidad Javeriana. Especialista en Hábitat Rural y Urbano para los Países en Vía de Desarrollo Université Catholique de Louvain, Bélgica. Maestría de Arquitectura en Diseño Urbano. Harvard University, Cambridge, USA. Graduate School of Design (GSD). Decana Facultad de Ciencias del Hábitat Universidad de La Salle – Bogotá
Valentina Mejía Amézquita. Arquitecta, Universidad Nacional de Colombia Sede Manizales. Especialista en Gestión Inmobiliaria de la Universidad Nacional de Colombia Sede Medellín y Magister en Filosofía de la Universidad de Caldas. Estudios de Doctorado en Teoría e Historia de la Arquitectura de la Universidad Politécnica de Cataluña (Barcelona, España). Decana Universidad Católica Popular de Risaralda – Pereira
Paul García Visbal. Arquitecto, Decano Facultad de Arquitectura, Arte y Diseño. Universidad Autónoma del Caribe – Barranquilla

Comité de investigación
Alejandro Saldarriaga. Arquitecto, Universidad Pontificia Bolivariana de Medellín, PDH.
Patricia Herrera. Diseñadora Industrial, Doctora en Ergonomía de la Escuela de Arquitectura de la UNAM
Carlos Eduardo Hernández. Arquitecto, Magister en Urbanismo de la Universidad Nacional de Colombia. Director Programa de Arquitectura de Interiores, Universidad Jorge Tadeo Lozano
Francisco Beltrán Rapalino. Arquitecto, Decano Facultad de Arquitectura Universidad La Gran Colombia – Bogotá
Édgar Camacho Camacho. Arquitecto, Universidad Javeriana. Especialista en Innovación y Pedagogía Universitaria de la Universidad Piloto. Master en educación, Universidad Pedagógica Nacional – Bogotá
Emilio Flórez Ruiz. Arquitecto, Universidad Jorge Tadeo Lozano de Cartagena. Especialista en Conservación y Restauración del patrimonio arquitectónico. Master of Architecture in Suburb & Town Desing. Estudios de Maestría en Historia y Literatura del caribe colombiano, Universidad de Cartagena, candidato a Magister en Geografía Universidad de Córdoba – Montería. Decano Facultad de Arquitectura Universidad del Sinú.

Pares internacionales
Revista di EDA
eDA esempi di Architettura
Olimpia Niglio. Arquitecta l'Università degli Studi di Napoli "Federico II", PHD en restauración. Direttore Scientifico di EDA. Italia
http://www.esempidiarchitettura.it/
http://www.esempidiarchitettura.it/ebcms2.lm.php?mod=staff&o_nome=staff
Ángelo Mazzillo. Arquitecto Universidad Piloto de Colombia. UNIVERSITA DEGLI STUDI ROMA TRE '06, Máster di Restauro Architettonico ed Edilizio. España

Instituto Agrícola del Valle 1936. "Estudiantes en clase de taller agrícola". Foto montaje RHM

Corrección de textos y estilo:
Roberto Pinzón Galindo
Diseño y diagramación:
moisesgaitan.com
Impresión y terminados:
Édgar Urrea Uyabán

Volumen I Número 24 febrero - junio 2009
1000 ejemplares

Nombre registrado:
Hito Revista de Arquitectura

ISSN: 1657 - 9186

Resolución del Ministerio de Gobierno:
003186 del 15 de Septiembre de 1983

Periodicidad:
Semestral

Dirección Postal:
Carrera 6 No 26 - 51 Of. 401
Teléfonos: 286 7172 • 341 5014
Bogotá D.C., Colombia
e-mail: revistahito@gmail.com
www.arquitecturaacfa.org

Adquisición:
Compra directa en ACFA y en las instituciones afiliadas

Normas editoriales:
Formato 23 x 24 cms
Carátula esmaltado de 240 grs.
Interior esmaltado de 150 grs.
Impresión offset policromía
Encuadernación rústica

ACFA

Hito Revista de Arquitectura, es una publicación de la Asociación Colombiana de Facultades de Arquitectura - ACFA - Participan las instituciones afiliadas, docentes, estudiantes y funcionarios. Las opiniones y comentarios que aparecen en el presente número corresponde solamente a sus autores encontrándose ACFA exenta de responsabilidad por esta causa.

HITO: mojón o poste de piedra que indica dirección en los caminos.
"Los mojones son punto de referencia, pero en este caso el observador no entra en ellos, sino que le son exteriores. Por lo común se trata de un objeto físico, definido con bastante sencillez, por ejemplo, un edificio, una señal, una tienda o una montaña. Su uso implica la selección de un elemento entre una multitud de posibilidades. Algunos mojones están distantes y es característico que se los vea desde muchos ángulos y distancias, por arriba de las cúspides de elementos más pequeños, y que se los utilice como referencias radiales. Pueden estar dentro de una ciudad o a tal distancia que para todo fin práctico simbolicen una dirección constante.

Se trata de clanes de identidad e incluso de estructuras usadas frecuentemente y parece que se confía cada vez más en ellas a medida que el trayecto se hace más familiar.

Kevin Lynch
La imagen de la ciudad

Extraído de la revista NUMERO 1 de 1983

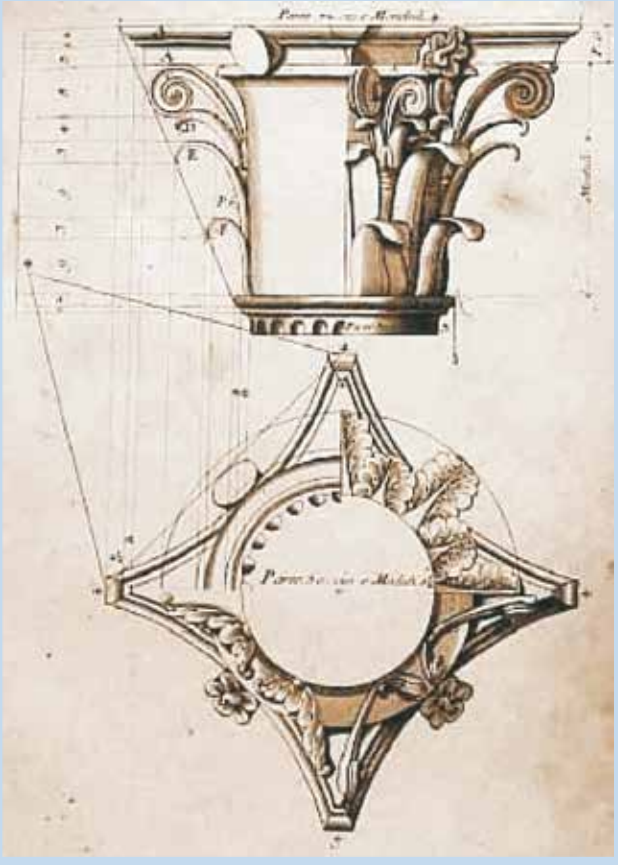

// Trazo del capitel corintio según J.B.Viñola
"Tratado de los Cinco Ordenes de Arquitectura"
Dibujo y Grabado.
Acero por Hibon y J.- A. Leveil, Arquitecto –
París sin fecha
Fuente: Corporación Patrimonio Urbano

A C F A

Asociación Colombiana de Facultades de Arquitectura

JUNTA DIRECTIVA
2009 – 2010

Presidente
Arq. Juan Marco Duque Recio
Decano Facultad de Arquitectura
Universidad San Buenaventura – Cali

Vicepresidente
Arq. Samuel Ricardo Vélez González
Decano Facultad de Arquitectura y Diseño
Universidad Pontificia Bolivariana – Medellín

Tesorero
Arq. Liliana Giraldo Arias
Decana Facultad de Ciencias del Hábitat
Universidad de la Salle – Bogotá

Vocal
Arq. Valentina Mejía Amézquita
Decana Facultad de Arquitectura
Universidad Católica Popular del Risaralda – Pereira

Vocal
Arq. Paúl García Visbal
Decano Facultad de Arquitectura, Arte y Diseño
Universidad Autónoma del Caribe – Barranquilla

OTROS CARGOS
Revisoría Fiscal
Dr. Luis Fernando Calderón Gómez
Asesorías Gerenciales y Auditorias Ltda.
Asistente Ejecutiva
Lucila Rojas Joya
Director Revista Hito
Arq. Rubén Hernández Molina

ACFA
Carrera 6 No 26 – 51 Of. 401
Teléfonos: 286 7172 • 341 5014
Bogotá, D.C., Colombia
e-mail: acfafacultades@etb.net.co • www.**arquitecturaacfa.org**

Contenido

Desde la presidencia

Treinta años de arquitectura con ACFA

Conmemoración

HIISTORIA
Notas sobre la enseñanza de la arquitectura en Colombia **13 - 24**
Arq. Alberto Saldarriaga Roa / Universidad Jorge Tadeo Lozano

CIUDAD
Recuperación del patrimonio en Cuba **25 - 30**
Oficina técnica del Conservador de la Ciudad, Santiago de Cuba

VIDA PROFESIONAL
El pensar y el aprendizaje de la arquitectura **31 - 40**
Arq. Rodolfo Jiménez Cavieres / Universidad Santiago de Chile

DISEÑO
Producción académica **42 - 77**
Instituciones afiliadas

TEORÍA
Arquitecturas del paisaje, poéticas del lugar **79 - 84**
Arq. David Francisco Llanosa Escovar / Universidad Católica de Colombia

DOCENCIA
La formación de arquitectos en Italia **85 - 92**
Arq. Silvana Fantín / Universita Degli Studi di Roma

El arte de enseñar arquitectura **93 - 98**
Arq. Rafael H. Uribe Rivera / Pontificia Universidad Javeriana de Bogotá

RESEÑA
Remembranzas del 9 y 10 de abril de 1948 **99 - 102**
José Edilsón Espitia Barrera / Universidad de la Salle

INFORMES
El proyecto Tuning **105 - 114**
Arq. Samuel Ricardo Vélez González/ Universidad Pontificia Bolivariana de Medellín

El DADU **115 - 120**
Arq. Juan Gabriel Ocampo Hurtado / Universidad Nacional - Manizales

INVESTIGACIÓN
El centro histórico de San Juan de Pasto **121 - 128**
Grupo de investigación Alarife / Institución Universitaria CESMAG

Desde la Presidencia

Es muy grato para mí compartir con ustedes una nueva edición de la revista Hito, en la cual se conmemoran los treinta años de la Asociación Colombiana de Facultades de Arquitectura (ACFA). Desde sus inicios, la Asociación ha tenido como finalidad propugnar el progreso de la educación en el campo de la arquitectura, orientación que ha partido siempre de un compromiso con la calidad y la responsabilidad social en la enseñanza. Con este propósito, ACFA ha persistido, a lo largo de su historia, en la divulgación del quehacer docente e investigativo, lo cual se ha logrado gracias a esta publicación, que puso en marcha en 1983 con profunda esperanza en sus colaboradores. Este número es un nuevo testimonio de la consolidación de este proyecto colectivo.

Quiero subrayar que la conmemoración de las tres décadas de ACFA tiene un doble valor, muy significativo: por un lado fortalece nuestra fe en una Asociación comprometida en seguir afrontando el reto de interactuar con éxito con los paradigmas educativos mundiales del siglo xxi y por otro exalta a profesores y estudiantes, alma, principio y fin de la educación, verdaderos protagonistas sin los cuales no tendría sentido nuestra historia.

La ocasión nos exige un acto de reflexión y discernimiento acerca de cómo afrontar el futuro, un futuro donde importen los ideales, el crecimiento y, sobre todo, la responsabilidad social. Es también el momento de reconocer la labor de cada uno de los directivos y colaboradores de ACFA, particularmente de sus fundadores, cuyos ideales están hoy consolidados. Para ellos, nuestra sincera gratitud.

La educación no sólo nos traza un compromiso con nuestro futuro individual sino también nos hace parte del espíritu colectivo que nos desafía y enmarca en la construcción de nuevas oportunidades de desarrollo social.

ACFA seguirá empeñada en el logro de este propósito.

Arq. **Juan Marco Duque Recio**
Presidente
Asociación Colombiana de Facultades de Arquitectura

Éste, es el vigesimocuarto número que entrega la revista *HITO* para poner en manos del estudiante, del docente y del investigador y, eventualmente, en las del hombre común, el profesional y el intelectual, unas páginas más de la construcción colectiva de las facultades miembro de la Asociación, que llega a sus treinta años de labores como gremio difundiendo el tema de la enseñanza de la arquitectura.

En esta ocasión, la revista contiene escritos e investigaciones sobre el tema de la enseñanza, de colaboradores nacionales e internacionales, para contribuir a la respuesta de infinidad de preguntas que surgen día a día en este campo, como, por ejemplo, ¿es posible superar la arquitectura sin realizarla?, ¿en qué paró la búsqueda de la arquitectura colombiana?, ¿cómo es la educación en nuestra profesión? o ¿qué valoración recibe el catedrático en la educación?

En un intercambio de ideas con el arquitecto Germán Téllez Castañeda cuando indagaba por la historia de ACFA y de otras revistas de arquitectura, el profesor utilizó un aforismo francés para encabezar una historia inédita de la Facultad de Arquitectura de la Universidad de los Andes: "*Las cosas, mientras más cambian, más son la misma cosa*"[1]. Ésta, como otras de sus apreciaciones, me dejó pensando mucho en la educación y en *HITO* como medio difusor de sus logros, lo que me llevó a indagar sobre la primera revista relacionada con nuestra profesión, la de la Facultad de Matemáticas e Ingeniería que funcionó en la calle 10 Nº. 104 de Bogotá, hoy Museo Militar. En el contenido de algunos de sus números, años 1928 y 1930, encontré plasmada aquella máxima; las revistas contenían la misma búsqueda incesante de respuestas a las preguntas que nos formulamos en el camino de la formación del arquitecto (foto 1).

1 *Aforismo citado por Germán Téllez, arquitecto, fotógrafo, historiador, restaurador y docente, en un intercambio de ideas sobre las transformaciones que ha experimentado la educación y la incidencia de la generación de posgrados.*

Facultad de ingeniería UN 1930

// Foto 1

Instituto Juan de Herrera Madrid 1930

// Foto 2

La revisión de dichas revistas me lleva a pensar que la que actualmente dirijo, *HITO*, también forma parte de la evidencia escrita del cambio, de la evolución de una profesión que lleva 73 años de formación en el país. En *ACFA* las páginas registran, año tras año desde hace 30, la marcha académica de la arquitectura en Colombia.

HITO constituye no solamente un sistema de organización e integración de los campos académicos con la profesión, sino que también se convierte en un compendio indispensable de la producción académica del nivel de pregrado nacional. La voluntad de compartir y de integrar es el punto de partida para encontrar confluencias académicas, y el material que la revista recibe democráticamente entra adrede en un viaje de retorno a su origen, enriquecido con trabajos de taller e investigaciones que generan las otras facultades.

En vista del clásico planteamiento de Durkheim sobre la educación, vigente todavía, y en el que ésta aparece como *"la acción ejercida por las generaciones adultas sobre aquellas que aún no están maduras para la vida social y que tiene por objeto suscitar y desarrollar en el niño cierto número de estados físicos, intelectuales y morales que exigen de él la sociedad política en su conjunto y el medio especial al que esta particularmente determinado"*[2], sigue siendo motivo de reflexión cómo mejorar o innovar en la enseñanza de la arquitectura o si se sigue tratando, como lo expuso claramente en 1922 Teodoro Anasagasti[3], de simplemente cambiar la

2 *E. Durkheim, Educación y sociología, París, puf, 1968, p. 41. Un clásico del funcionalismo que se cita abundantemente en Contra la escuela de Tomás A. Vasconi, crítica al sistema educativo de finales de los años setenta, cuando se creó nuestra Asociación de Facultades de Arquitectura*

3 *"Enseñanza de la arquitectura", Cultura Moderna Técnico-Artística, 1922-1923. Ideas expuestas en el congreso nacional de Madrid (España).*

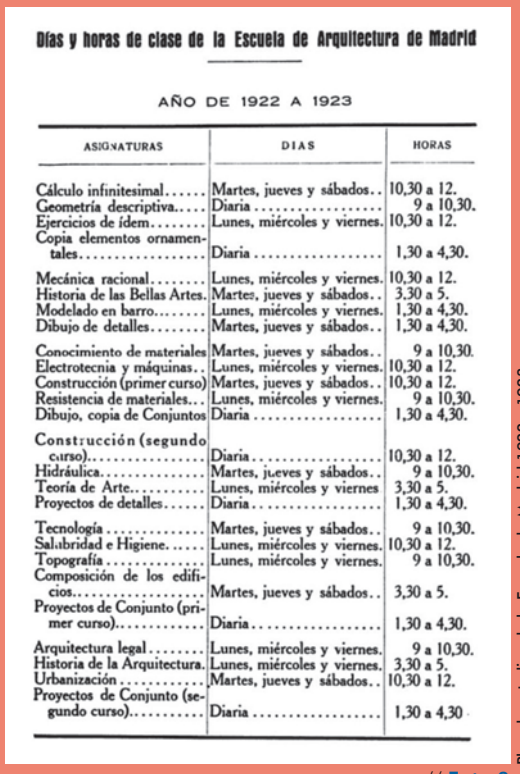

Días y horas de clase de la Escuela de Arquitectura de Madrid

AÑO DE 1922 A 1923

ASIGNATURAS	DIAS	HORAS
Cálculo infinitesimal	Martes, jueves y sábados	10,30 a 12.
Geometría descriptiva	Diaria	9 a 10,30.
Ejercicios de ídem	Lunes, miércoles y viernes.	10,30 a 12.
Copia elementos ornamentales	Diaria	1,30 a 4,30.
Mecánica racional	Lunes, miércoles y viernes.	10,30 a 12.
Historia de las Bellas Artes.	Martes, jueves y sábados	3,30 a 5.
Modelado en barro	Lunes, miércoles y viernes.	1,30 a 4,30.
Dibujo de detalles	Martes, jueves y sábados	1,30 a 4,30.
Conocimiento de materiales	Martes, jueves y sábados	9 a 10,30.
Electrotecnia y máquinas	Lunes, miércoles y viernes.	10,30 a 12.
Construcción (primer curso)	Martes, jueves y sábados	10,30 a 12.
Resistencia de materiales	Lunes, miércoles y viernes.	9 a 10,30.
Dibujo, copia de Conjuntos	Diaria	1,30 a 4,30.
Construcción (segundo curso)	Diaria	10,30 a 12.
Hidráulica	Martes, jueves y sábados	9 a 10,30.
Teoría de Arte	Lunes, miércoles y viernes	3,30 a 5.
Proyectos de detalles	Diaria	1,30 a 4,30.
Tecnología	Martes, jueves y sábados	9 a 10,30.
Salubridad e Higiene	Lunes, miércoles y viernes.	10,30 a 12.
Topografía	Lunes, miércoles y viernes.	9 a 10,30.
Composición de los edificios	Martes, jueves y sábados	3,30 a 5.
Proyectos de Conjunto (primer curso)	Diaria	1,30 a 4,30.
Arquitectura legal	Lunes, miércoles y viernes.	9 a 10,30.
Historia de la Arquitectura.	Lunes, miércoles y viernes.	3,30 a 5.
Urbanización	Martes, jueves y sábados	10,30 a 12.
Proyectos de Conjunto (segundo curso)	Diaria	1,30 a 4,30

Plan de estudios de la Escuela de Madrid 1922 - 1923

// Foto 3

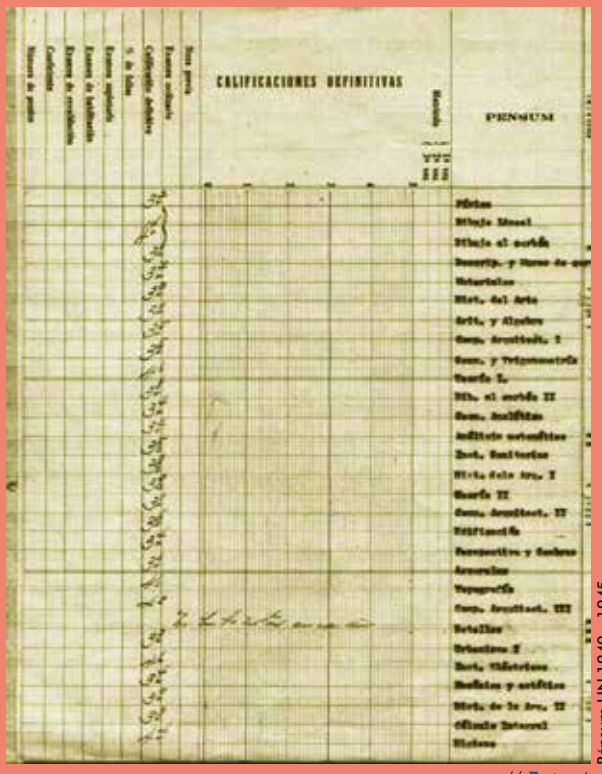

Pénsum UN 1940 - 1945

// Foto 4

"fachada" del plan de estudios, el nombre de algunas asignaturas, el horario y quizá parte del contenido de los programas (foto 2).

Aprovechando esta conmemoración, presento como editor y formador una pregunta que nos haga reflexionar sobre el impacto negativo de la desaparición, en algunos planes de estudios y currículos académicos, de la preparación intensiva en historia, que como diría Carlos Arbeláez Camacho[4], *"una educación en estética y artes"*.

Aún recuerdo el libro de Jorge W. Price[5] que la maestra Silvia Arango nos ponía leer en sus clases de pregrado y en cuyo prólogo se apunta:

"En su parte artística, la arquitectura pertenece a las Bellas Artes y requiere una educación preparatoria para acostumbrarse a los detalles del arte y sus bellezas y para formarse un buen gusto razonando de ellos; todo lo cual sólo se consigue con el estudio de los principios esenciales que la informan [...] con el fin de que la juventud se dé cuenta del porqué de lo bello, o de lo feo, en una obra arquitectónica".

Incluso la desaparición de la fotografía como asignatura y, por los desarrollos tecnológicos, la de los laboratorios de revelado. Y ni que decir de las clases de dibujo técnico y a mano alzada. Es cierto, hoy los estudiantes disponen de otros medios de

4 *Arquitecto de la Universidad Nacional, urbanista, historiador, pedagogo y defensor del patrimonio cultural, que afirmaba que la historia de la arquitectura es la base de la formación del arquitecto. Conferencia pronunciada en la Universidad de los Andes en 1963 aproximadamente. Compilación para la S:C:A de Rafael Uribe Rivera, 1969.*

5 *Price, Jorge W., Principios esenciales de la arquitectura, Bogotá, Casa Editorial de la Nación, 1920.*

comunicación, pero como dice el aforismo francés, *"La arquitectura, mientras más cambia, más es la misma cosa"* (foto 3 y 4).

Para finalizar, quiero hacer la última reflexión sobre las directrices editoriales que nos acompañan por estos días y anotar que lo que algunos denominan "pirámides editoriales", esquema unilateral adoptado en la hechura y la publicación de revistas, ha venido cambiando su semblante hacia el de publicaciones más democráticas y flexibles. La producción editorial de este tipo ha evolucionado de publicaciones transmisoras de una sola ideología o donde siempre escribían unos mismos colaboradores a medio de transmisión de ideologías diversas, lo que ha ocasionado que se cuestione el "mito" del saber científico[6].

El argumento y el contenido de una propuesta escrita, las ideas que la conforman, son un universo que compite con la titularización del articulista —sea docente o investigador— que sin querer están siendo obligados a un consumismo en la educación[7].

Como siempre desde ACFA aspiramos a que este nuevo número fomente reflexiones académicas y profesionales, impulse nuevas investigaciones en las universidades, y propicie la continuidad editorial de *Hito* como guía, balance y medio transmisor de ideologías para contribuir al continuo devenir del rumbo de la educación del arquitecto colombiano.

Arq. **Rubén Hernández Molina**
Dirección editorial
Asociación Colombiana de Facultades de Arquitectura

6 *Se supone que si en el país y en la universidad hay más científicos y especialistas, maestrías y doctorados, la calidad de vida y la educación mejorarán y habrá mayor producción escrita. Entonces las revistas académicas deben revestir más rigor teórico, pero también debe haber indagación, investigación y exploración en ellas; no deben ser revistas elaboradas a base de una sola formula para cumplir un requisito.*

7 *El profesional titularizado esta presentando el siguiente comportamiento, hace una especialización en un campo, una maestría en otro y llega a un doctorado que no tiene nada que ver con su pregrado y no ha ejercido la profesión, pero lo mejor de todo este asunto es que dura dos o tres años tramitando un permiso con las autoridades de patrimonio para sacar una licencia de construcción porque según los funcionarios los estudios y la investigación del predio están poco profundos.*

Estudio - Actividad	*Pregrado Arquitecto*	*Especialización*	*Maestría*	*Doctorado*	*Trámite de una licencia para patrimonio*	*Ejercicio profesional*
Años	*5*	*1*	*2*	*5*	*2 - 3*	*?*

ACFA 30 años, Hito 25 años

Lorenzo Castro
Arquitecto director de la revista Proa

CARTA DE INTENCION

Atendiendo a la convocatoria cursada a todos los Decanos de Facultades de Arquitectura del país, los abajo firmantes Decanos de Facultades de Arquitectura reunidos en los oficinas de la SOCIEDAD COLOMBIANA DE ARQUITECTOS el día 2 de Julio de 1979, queremos dejar constancia de nuestra intención de proceder a la creación de la ASOCIACION DE FACULTADES DE ARQUITECTURA, que tendrá como fin propender por el progreso de la educación y formación en el campo de la arquitectura.

Para cumplir este propósito tiene como objetivos los siguientes:

a) La Asociación de Facultades de Arquitectura tiene como objetivo fundamental, establecer una relación interinstitucional que permita intercambiar experiencias en los campos de investigación, docencia y servicio, para mutuo enriquecimiento y conveniencia.

b) La Asociación de Facultades de Arquitectura representa al sector de la enseñanza de la arquitectura ante terceros, respetando los criterios de proyección y desarrollo de cada facultad, con base en el contexto nacional de la enseñanza de la arquitectura.

c) La Asociación de Facultades de Arquitectura podrá asesorar a entidades oficiales o privadas en el campo de la formación del arquitecto. Tal es objetivo bajo el cual propone la determinación de programas y contenidos curriculares.

Invitamos a los demás Decanos de Facultades de Arquitectura del país a que se adhieran a la presente "Carta de Intención" manifestando su voluntad por escrito y por conducto de la S.C.A. que ha servido como anfitrión temporal.

Aprovechamos nos permitimos invitar a todos los Decanos de Facultades de Arquitectura a la reunión de fundación de la Asociación el día 31 de Agosto de 1979 en Barranquilla (S.C.A. Seccional Atlántico) donde se someterá a la consideración un proyecto de Estatutos de la Asociación de Facultades de Arquitectura.

Archivo ACFA

// Carta de Intención

Es usual que llegar a una fecha conmemorativa promueva el interés por mirar atrás para evaluar hechos cumplidos y metas alcanzadas en la búsqueda de motivos de satisfacción. Tal reflexión, a su vez, permite escudriñar el futuro, actualizar objetivos y definir nuevas metas.

Que la Asociación Colombiana de Facultades de Arquitectura esté cumpliendo treinta años de labores es un excelente motivo para que adoptemos esta actitud. ACFA se inició con la agremiación de doce facultades de Arquitectura, la mitad de Bogotá, y en la actualidad agrupa veintinueve, de muy diversas regiones el país. Tiene a su haber múltiples logros en la organización y la revisión de programas y métodos de trabajo docente.

Durante estos treinta años ha sido una entidad que, en procura de cumplir sus objetivos, ha buscado catalizar las inquietudes existentes acerca de la orientación formativa del arquitecto de acuerdo con las necesidades y las tendencias del país y del mundo y ha puesto a disposición de las facultades opciones para que esas tendencias se puedan desplegar.

Desde mi punto de vista de editor, quizá uno de los más importantes logros es haber gestado y mantenido en circulación la revista *HITO*, fundada bajo la presidencia del arquitecto Jorge Bernardo Londoño hace ya veinticinco años. A lo largo de su existencia, la

Fotografía // Arq. Paul García / Universidad Autónoma del Caribe

// **Encuentro de directores de carrera y decanos realizado en Barranquilla 1994 - 1995**

orientación editorial de este órgano de difusión de la acfa ha tenido varios ajustes en observancia de sus objetivos de aportar a la reflexión del ejercicio docente especializado y de promover mejoras en los procesos de formación especializada.

Los artículos publicados se han convertido en un valioso acervo de criterios y conocimientos de gran utilidad para quienes se dedican a la formación de arquitectos. Los aciertos y cuestionamientos allí planteados ofrecen diversas actitudes y posiciones frente a dicha tarea.

En nuestro medio, mantener la continuidad de una publicación periódica es muy difícil, y hacerlo con una revista especializada es, en verdad, tarea de titanes. Son muchos quienes se han empeñado en que esta tarea continúe, y hoy tienen la satisfacción del deber cumplido.

¿Y el futuro? Múltiples son las tareas que puede abordar nuestra Asociación. Servir de vínculo para la acreditación de facultades de Arquitectura por parte del Ministerio de Educación sería una de ellas. Además de afrontar grandes dificultades por el volumen de trabajo que implica la acreditación de tantas facultades como han proliferado últimamente en el país, el Ministerio también ha revelado un preocupante desconocimiento del área de la conceptualización espacial en que se involucra al asumir dicha tarea, lo que ocasiona demoras en la tramitación y, en ocasiones, da lugar a errores en el proceso.

Imagen // Universidad Agustiniana

// Proyecto para la facultad de Ingeniería y Arquitectura, Universidad Augustiniana RHM

En este campo también es importante precisar la demanda real de profesionales de la arquitectura en el país. En Gran Bretaña, por ejemplo, con una población de más de sesenta millones de habitantes, se cuenta con menos de diez de facultades de arquitectura mientras que en Colombia, con una población menor, contamos con un número desmedido de nichos de formación con programas de arquitectura en su gama de posibilidades. Este fenómeno redunda en un exceso de profesionales, muchos de ellos mal preparados, que entran a formar parte de una gran oferta, lo que, en recientes encuestas, ha ubicado a la profesión como una de aquellas cuyo ejercicio genera los ingresos más bajos.

El criterio de rentabilidad que rige el fenómeno de las universidades "de garaje", inherente a una sociedad de economía neoliberal en que la educación debe ser un negocio rentable, debe matizarse con un aporte genuino a la adecuada formación del arquitecto. Aquí se tiene otro campo de acción muy importante.

Para utilizar una expresión muy traída y llevada se puede decir que, durante sus "primeros treinta años", la acfa ha hecho mucho. Pero hay todavía mucho por hacer. Lo que se ha logrado amerita sinceras felicitaciones y debe servir de acicate para continuar en la búsqueda de la adecuada formación de profesionales idóneos y que estén a la altura de las circunstancias del país.

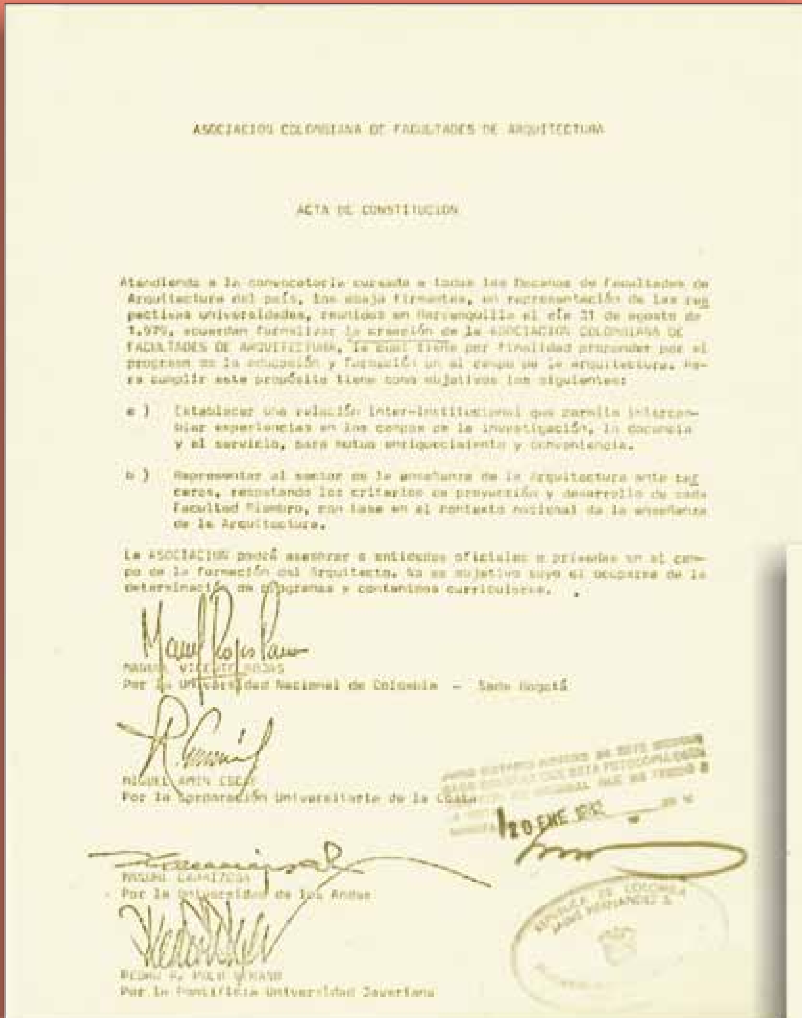

ASOCIACION COLOMBIANA DE FACULTADES DE ARQUITECTURA

ACTA DE CONSTITUCION

Atendiendo a la convocatoria cursada a todos los Decanos de Facultades de Arquitectura del país, los abajo firmantes, en representación de las respectivas universidades, reunidos en Barranquilla el día 31 de agosto de 1.979, acuerdan formalizar la creación de la ASOCIACION COLOMBIANA DE FACULTADES DE ARQUITECTURA, la cual tiene por finalidad propender por el progreso de la educación y formación en el campo de la arquitectura. Para cumplir este propósito tiene como objetivos los siguientes:

a) Establecer una relación inter-institucional que permita intercambiar experiencias en los campos de la investigación, la docencia y el servicio, para mutuo enriquecimiento y conveniencia.

b) Representar al sector de la enseñanza de la Arquitectura ante terceros, respetando los criterios de proyección y desarrollo de cada Facultad Miembro, con base en el contexto nacional de la enseñanza de la Arquitectura.

La ASOCIACION podrá asesorar a entidades oficiales o privadas en el campo de la formación del Arquitecto. No es objetivo suyo el ocuparse de la determinación de programas y contenidos curriculares.

MANUEL [illegible] ROJAS
Por la Universidad Nacional de Colombia – Sede Bogotá

MIGUEL AMIN [illegible]
Por la Corporación Universitaria de la Costa

PASCUAL CARRIZOSA
Por la Universidad de los Andes

PEDRO A. POLO [illegible]
Por la Pontificia Universidad Javeriana

20 ENE

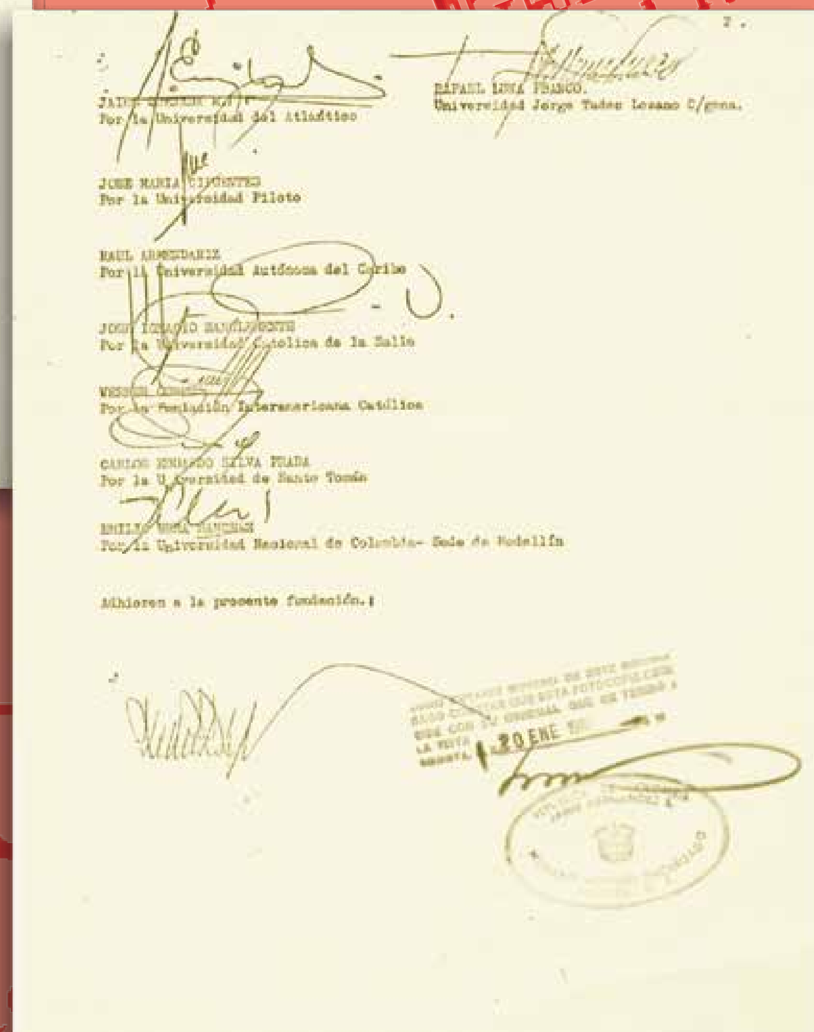

2.

JAIME [illegible]
Por la Universidad del Atlántico

RAFAEL LUNA FRANCO.
Universidad Jorge Tadeo Lozano C/gena.

JOSE MARIA CIFUENTES
Por la Universidad Piloto

RAUL ARMENDARIZ
Por la Universidad Autónoma del Caribe

JOSE IGNACIO [illegible]
Por la Universidad Católica de la Salle

[illegible]
Por la Fundación Interamericana Católica

CARLOS EDUARDO SILVA PRADA
Por la Universidad de Santo Tomás

EMILIO [illegible]
Por la Universidad Nacional de Colombia- Sede de Medellín

Adhieren a la presente fundación.

20 ENE

// Acta de constitución

Fotografía // Archivo ACFA

Notas sobre la enseñanza de la arquitectura en Colombia

Alberto Saldarriaga Roa

Arquitectura, Universidad Nacional de Colombia. Bogotá, 1965 Urbanismo, Diploma. Universidad Nacional de Colombia. Bogotá, 1965 Vivienda y Planeamiento Urbano. Centro Interamericano de Vivienda y Planeamiento, CINVA. Bogotá, 1966 Planeamiento Urbano. University of Michigan. Ann Arbor, Michigan, 1970 Investigación. Bartlett School of Architecture. University College, Londres, 1986 Coordinador Académico del Programa de Maestría en Historia y Teoría del Arte y la Arquitectura en la Facultad de Artes de la Universidad Nacional de Colombia, 1989 y 2005 Decano Universidad Jorge Tadeo Lozano.

Aproximación y notas que contribuyen a la memoria de la enseñanza de la arquitectura en Colombia, reflexiones sobre los planes de estudio, las necesidades, la valoración de las ideas en fases y momentos de la formación del estudiante.

Palabras clave: *Competencias, enseñanza, Colombia, etapas, acreditación, formación, cátedra, programas, evolución, panorama.*

1. Una mirada panorámica

La Asociación Colombiana de Facultades de Arquitectura (ACFA) registra actualmente datos de 42 instituciones que ofrecen programas profesionales de arquitectura en veinte ciudades del país, lo que indica un nivel bastante elevado de descentralización que contrasta con la pasada concentración de los programas profesionales de arquitectura en apenas cuatro ciudades: Bogotá, Cali, Medellín y Barranquilla[1].

Los programas vigentes se han establecido a lo largo de los últimos 73 años, desde la fundación, en 1936, de la primera facultad de estudios profesionales de arquitectura en Bogotá, en la Universidad Nacional de Colombia. La fundación de nuevas facultades o escuelas ha seguido un proceso de incremento inicialmente gradual y recientemente explosivo. En 1950 había seis facultades, en 1960 había nueve, en 1990 había dieciocho, en 2000 la cifra había aumentado a 21 y entre ese año y 2005 se establecieron veintiún nuevas entidades universitarias que ofrecían estudios profesionales de arquitectura.

1 *Las veinte ciudades son, en orden alfabético, las siguientes: Armenia, Barranquilla, Bogotá, Bucaramanga, Buenaventura, Cali, Cartagena, Cúcuta, Ibagué, Manizales, Medellín, Montería, Pamplona, Pasto, Pereira, Popayán, Quibdó, Sincelejo, Tunja y Villavicencio.*

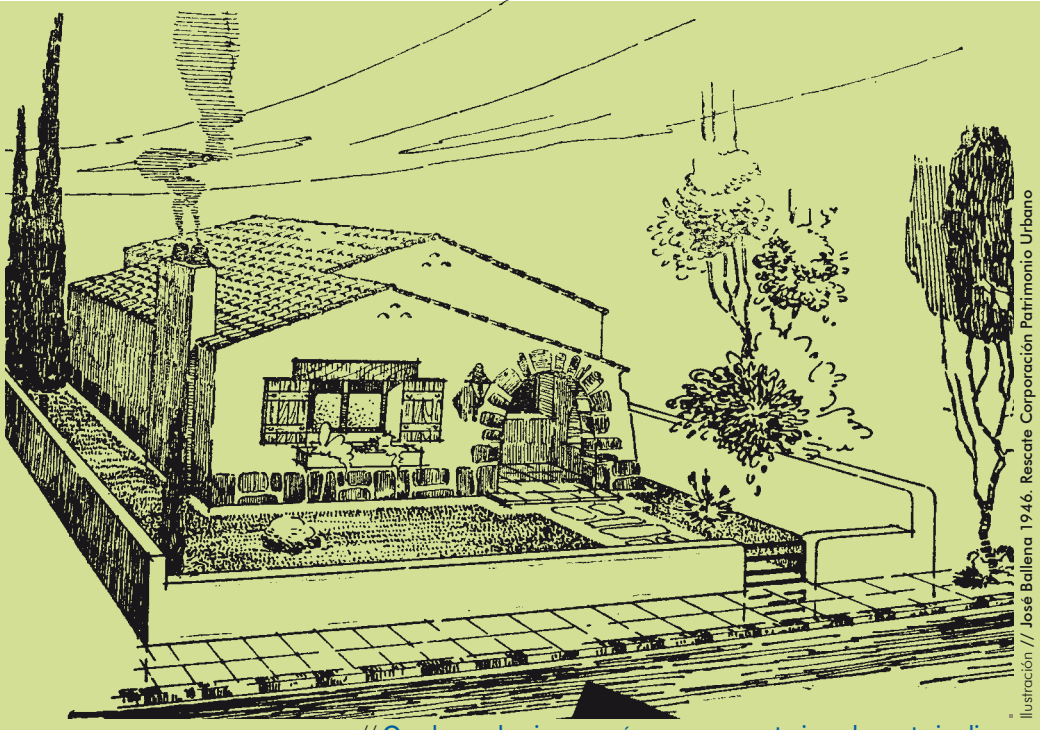

Ilustración // José Ballena 1946. Rescate Corporación Patrimonio Urbano

// Que la academia sea guía para no construir en los ante jardines

El proceso puede verse hoy como una sucesión de fases o etapas en las que se combinan aspectos puramente estadísticos con asuntos de orden académico y disciplinar. En seguida se esboza una mirada a este proceso.

Fase incipiente: 1847-1886

Se inicia con la decisión del gobierno de la Nueva Granada, en cabeza de Tomás Cipriano de Mosquera, de establecer la Cátedra de Arquitectura en la Universidad Central, para lo cual contrató al arquitecto Thomas Reed, encargado entonces del proyecto del Capitolio Nacional. El experimento no tuvo éxito ni dejó resultados perdurables. Fue, sin embargo, importante por reconocerse en ese momento la identidad de la profesión de la arquitectura e incluirla en los planes educativos gubernamentales.

Fase academicista: 1886-1928

La fundación de la Escuela de Bellas Artes de la Universidad Nacional abrió la posibilidad de ofrecer cursos de arquitectura a los estudiantes de la Escuela de Matemáticas e Ingeniería de Bogotá. Algo semejante se llevó a cabo en Medellín, con los estudiantes de la Escuela de Minas. Por ese motivo, muchos ingenieros recibieron la doble titulación y ejercieron como arquitectos.

En esta fase se concentró la presencia de arquitectos extranjeros en Colombia, algunos de los cuales sirvieron de puente entre las ideas academicistas europeas y la enseñanza local.

Es de suponer que, en esta fase, el enfoque de la arquitectura fue guiado por el modelo de la Escuela de Bellas Artes de París, que se difundió por el mundo como un paradigma. Ese modelo incluía, entre otros elementos, conocimientos de dibujo, historia del arte y "composición", entendida como el manejo del espacio y de la forma según ejemplos o "tipos" reconocidos y legitimados por la historia.

Fase de transición: 1928-1936

En 1928 se inició en Bogotá la oferta de una carrera profesional en Ingeniería y Arquitectura en la Facultad de Ingeniería de la Universidad Nacional. De esta forma se institucionalizó lo que anteriormente se daba en forma libre. En el plan de estudios de este nuevo programa predominaron, como era de esperarse, los cursos técnicos, pero se incluyeron los de Composición Arquitectónica y Urbanismo. Historia del Arte y Dibujo Libre los impartía la Escuela de Bellas Artes. El enfoque de la composición continuó la línea academicista iniciada en la fase anterior, matizada por los primeros esbozos de un lenguaje moderno.

Ilustración // Jose Ballena 1946. Rescate Corporación Patrimonio Urbano

// Que la academia sea guía para no construir en los ante jardines

Fase universitaria inicial: 1936-1960

La ya mencionada fundación de la Facultad de Arquitectura de la Universidad Nacional fue una declaración de independencia de la profesión de la arquitectura respecto de las escuelas de ingeniería. Muy rápidamente, el ejemplo de la Universidad Nacional fue reproducido en centros universitarios de Medellín, Cali y Barranquilla. Al finalizar esta fase operaban ya nueve facultades y la profesión era reconocida como un objeto singular de estudio con áreas de conocimiento definidas. Los de la Universidad Nacional fueron los principales referentes académicos de los nuevos planes. El propósito compartido por todas las facultades era hacer que arraigaran en Colombia las ideas más generales del urbanismo y de la arquitectura moderna. Una influencia obvia fue la de la arquitectura norteamericana, cercana geográficamente y modelada según la idea de una arquitectura "internacional". Influencias académicamente significativas fueron las de Walter Gropius, Le Corbusier y Frank Lloyd Wright, cuyas obras escritas y construidas fueron objeto de atención especial. Los cursos de Urbanismo se incluyeron en el plan de estudios de la Universidad Nacional desde su inicio.

Entre 1950 y 1960 se produjo en Colombia la migración campesina masiva a las ciudades y se inició el dilatado proceso de urbanización que ha conducido a la actual crisis urbana. No se tienen referencias claras del impacto de este fenómeno en los planes de estudio durante esta fase.

Fase universitaria consolidada: 1960-1990

En esta fase se duplicaron las instituciones universitarias que ofrecían programas profesionales de estudio de la arquitectura y se produjo el primer intento de expansión regional con la apertura de nuevos programas en Bucaramanga, Cartagena y Manizales.

Esta fase es particularmente interesante por muchos motivos. Uno de ellos es el interés en el estudio universitario de la historia de la arquitectura colombiana, con la producción de trabajos pioneros en este campo. La investigación universitaria en los campos del urbanismo y la arquitectura tuvo un impulso notable. Otro fenómeno influyente fue la politización marxista de los estudios en las universidades públicas, acorde con oleadas que recorrieron América Latina de un extremo a otro. La mirada politizada señaló los sesgos ideológicos de los planes de estudio y objetó el diseño por juzgarlo una "práctica técnica al servicio del capital"[2].

2 *Un texto clásico de esta postura es Pradilla y Jiménez, 1973.*

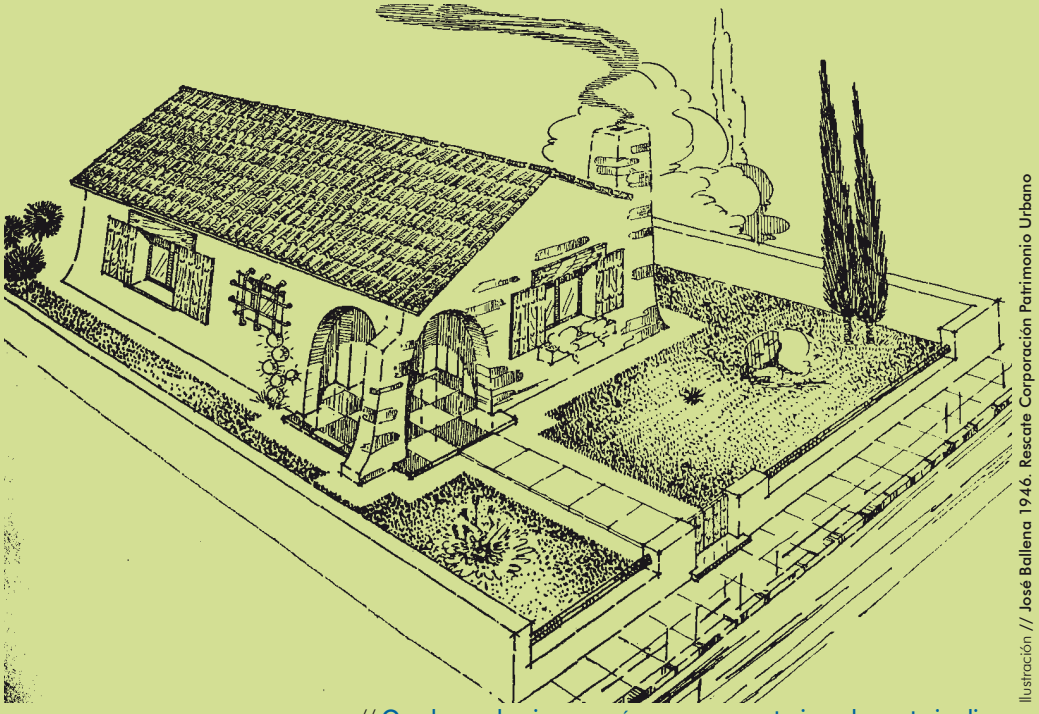

Ilustración // José Ballena 1946. Rescate Corporación Patrimonio Urbano

// Que la academia sea guía para no construir en los ante jardines

Consecuencia de esta actitud fue la decadencia de la enseñanza proyectual en las universidades públicas. Se iniciaron también, en forma incipiente, el seguimiento y la regulación de los planes de estudio desde instituciones como el Instituto Colombiano para el Fomento de Educación Superior (Icfes)[3].

Desde el punto de vista académico, durante esta fase se inició un proceso de desorientación, resultado de la desconfianza hacia los principios de la arquitectura moderna, la objeción marxista al diseño, la búsqueda de opciones pedagógicas experimentales y la transformación del mercado laboral ocasionada por la concentración de capital y trabajo en las grandes organizaciones empresariales asociadas a las corporaciones de ahorro y vivienda. Hay incontables documentos producidos en encuentros y debates que trataron acerca del papel del arquitecto frente a los problemas urbanos y de vivienda, del contenido de los planes de estudio y de la manera de enseñar arquitectura. La desorientación colombiana coincidió en parte con lo que sucedía internacionalmente; en especial, la crítica a la arquitectura moderna —y el surgimiento de la posmodernidad como alternativa— y a las condiciones conflictivas de la vida colombiana, que se reflejaron en el incremento exagerado de la desigualdad entre la mayoría pobre y la minoría rica o enriquecida. El giro hacia el modelo económico neoliberal afirmó el poder del capital financiero como determinante de los destinos de las ciudades y la vivienda. Su efecto en los planes de estudio de la arquitectura aún no se ha evaluado suficientemente.

Fase actual: 1990-2009

La expansión cuantitativa y la difusión regional de la oferta de estudios profesionales de arquitectura se incrementaron a partir de 1990 y alcanzaron un auge inesperado después de 2000. Frente a ese fenómeno, el Estado ha producido una serie de mecanismos de regulación de los planes de estudio. Entre las medidas adoptadas por el Ministerio de Educación vale la pena mencionar las siguientes:

- la formulación de unos requisitos mínimos
- la exigencia de registros calificados que autoricen la operación de un programa
- la opción de acreditación académica de alta calidad
- el establecimiento de los exámenes de Estado de Calidad de la Educación Superior (Ecaes) como medida de la capacitación de los egresados.

3 *El primer estudio fue Neira, 1985.*

Ilustración // Jose Ballena 1946. Rescate Corporación Patrimonio Urbano

// Que la academia sea guía para no construir en los ante jardines

Las influencias posmodernas y las nuevas fuentes informativas han contribuido a confundir, más que a aclarar, las opciones académicas. La globalización —como fenómeno económico y cultural— e Internet proponen, o imponen, modas proyectuales que son recibidas con mucho entusiasmo y poca reflexión por las generaciones jóvenes. Muchos profesores se adhieren a esas modas con la intención de parecer actualizados o vanguardistas. Paralelamente se trabaja, en muchos frentes, en la construcción de unas bases históricas, conceptuales y técnicas más sólidas y cercanas a la vida nacional.

En este período se produjeron dos hechos importantes. El primero fue la fundación, en 1979, de la Asociación Colombiana de Facultades de Arquitectura (ACFA). El segundo fue la expedición de la ley 435 del 10 de febrero de 1998, que reglamentó el ejercicio profesional de la arquitectura en Colombia y creó el Consejo Profesional Nacional de Arquitectura y Profesiones Auxiliares. Entre 1937 y 1954, las matrículas profesionales habían sido expedidas por el Consejo Profesional de Ingeniería, ya la arquitectura se consideraba una especialidad de esa profesión. Entre 1954 y 1998, las matriculas fueron expedidas por el Consejo Profesional Nacional de Ingeniería y Arquitectura. El reconocimiento oficial de la arquitectura como profesión y su separación definitiva de la ingeniería tardó, entonces, 62 años en producirse.

2. Una visión más cercana

¿Qué ha quedado de todo este proceso? En primer lugar se cuenta con una experiencia académica acumulada que se refleja en la multiplicación de programas y en los sucesivos cambios generacionales de las correspondientes plantas docentes. De esa experiencia se derivan ciertas tradiciones y algunos problemas. Las tradiciones se transmiten de generación en generación; los problemas cambian con el tiempo. No se cuenta todavía con un estudio sistemático de las tendencias y variaciones de los planes de estudio de arquitectura en Colombia a lo largo de toda su historia. Hay algunos estudios parciales, en su mayoría inéditos[4].

Para definir y poner en práctica hoy un plan de estudios profesionales de arquitectura es necesario reconocer una transformación importante que afecta tanto lo académico como lo laboral.

4 *Un estudio reciente, desarrollado en la Facultad de Artes de la Universidad Nacional, sede Bogotá, se titula "La formación del arquitecto en Colombia, siglo xx: primera etapa 1936-1960" (inédito), en el que se examinan los primeros planes de las nueve facultades establecidas en ese lapso.*

Ilustración // **José Ballena 1946. Rescate Corporación Patrimonio Urbano**

// **Que la academia sea guía para no construir en los ante jardines**

Hacia 1950, los estudios de arquitectura se desarrollaban en seis años, tenían un componente matemático y técnico muy fuerte y pretendían formar a un profesional capaz de desempeñarse al menos en tres campos: la proyectación o diseño arquitectónico, la construcción y el urbanismo. Hoy la formación profesional se enfoca de otra manera: se distingue lo básico de lo especializado y se busca reducir el tiempo de estudios de diez a ocho semestres. En este esquema, el título profesional es apenas un pasaporte a estudios más avanzados.

La definición del perfil del profesional que se formará en un programa de arquitectura no cuenta con criterios claros. Por lo general, las universidades proponen perfiles del tipo de "profesionales intelectualmente solventes, con espíritu crítico y con sentido ético", pero raras veces dicen claramente qué debe saber dicho profesional. La definición de competencia difundida por el Ministerio de Educación Nacional, imprecisa, dice textualmente: "¿Qué es una competencia? [Es un] conjunto de conocimientos, habilidades, actitudes, comprensiones y disposiciones cognitivas, metacognitivas, socioafectivas y psicomotoras apropiadamente relacionadas entre sí para facilitar el desempeño flexible, eficaz y con sentido de una actividad o de cierto tipo de tareas en contextos nuevos y retadores" (Vasco, 2003).

Pueden hacerse listados largos o cortos, generales o específicos, de las posibles competencias de un futuro profesional. En este sentido es interesante la propuesta de Carlos Augusto Hernández (2006), aplicable a los egresados de programas de educación superior. Incluye las siguientes competencias:

- voluntad de saber
- autonomía
- dominio teórico y práctico del paradigma del campo
- dominio de lenguajes universales
- capacidad de construir teorías, imágenes y en general representaciones y símbolos
- capacidad de replantear académicamente problemas y situaciones
- capacidad de formular proyectos socialmente pertinentes y académicamente consistentes
- racionalidad consistente y flexible, lógica y dialógica, para el trabajo autónomo y en equipo
- capacidad de trabajar en equipo y de promover consensos racionales
- capacidad de ampliar las representaciones y modificarlas para llevarlas a otros campos (inter/trans/disciplina)
- disposición a reconocer la dimensión ética y actuar siguiendo una ética universalista

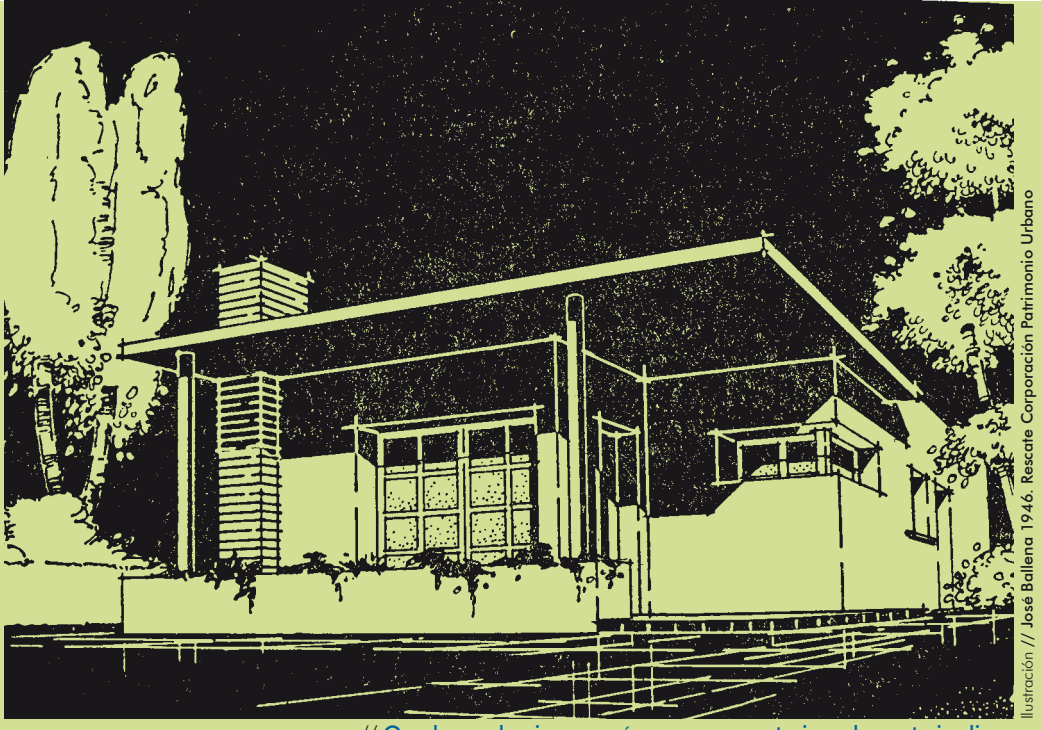

Ilustración // Jose Ballena 1946. Rescate Corporación Patrimonio Urbano

// Que la academia sea guía para no construir en los ante jardines

- autorreflexión y crítica
- disciplina y responsabilidad
- disposición a aprender y enseñar
- "tacto".

Las competencias listadas por Hernández son de índole general, no se refieren a una disciplina o profesión en particular, y es necesario traducirlas a términos prácticos. El autor mismo se pregunta: "¿Qué currículo y qué pedagogía podrían desarrollar estas competencias?". Este interrogante es retador, y Hernández lo lanza como una provocación para que alguien intente darle respuesta.

Desde el punto de vista de la enseñanza universitaria de una profesión como la arquitectura, y dejando de lado competencias intangibles como la "voluntad de saber", se pueden identificar algunas traducibles a términos académicos. Una de ellas es la del "dominio teórico y práctico del paradigma del campo". ¿Cuál es ese paradigma? Hace unos siglos era el clásico; podría decirse que hasta hace unas décadas era el moderno. Hoy no puede afirmarse impunemente que exista un paradigma "posmoderno", pues parte de la labor intelectual de la posmodernidad fue atacar el/los paradigma(s) moderno(s). Se ha tratado infructuosamente de construir un paradigma latinoamericano, pero la globalización no ha permitido que prospere y, en lugar de ello, ha revivido muchos aspectos indeseables de la modernidad. No es posible que alguien domine teórica y prácticamente este problema en cuatro o cinco años. Pero sí es interesante reconocer qué ideas y prácticas influyen en la manera de comprender, enseñar y aprender lo referente a la ciudad, al proyecto de arquitectura y a la técnica. En este objetivo pueden concurrir todas las posibles áreas de conocimiento; lo importante es dar al plan de estudios una orientación definida y no concebirlo como una colección organizada de asignaturas.

No es fácil que una facultad de arquitectura se defina a priori como transmisora de un único paradigma. Lo que se conoce como el paradigma moderno fue un extracto convencionalizado de principios y prácticas que, como todo intento de conciliar diferencias, fue bastante mediocre. Las sacudidas posmodernas pusieron en cuestión esa mediocridad, pero de ellas no se derivó nada nuevo como alternativa; por el contrario, se abrió el camino a la dispersión y a la desorientación. En la globalización se revive la mediocridad moderna, matizada con los fuegos

Ilustración // José Ballena 1946. Rescate Corporación Patrimonio Urbano

// Que la academia sea guía para no construir en los ante jardines

artificiales de la novedad y la vanguardia. Esto debe comprenderse críticamente tanto en los planes de estudio como en la pedagogía profesoral y en la "voluntad de aprender" del estudiante.

La competencia de "formular proyectos socialmente pertinentes y académicamente consistentes" es particularmente aplicable en el caso de la arquitectura. Un profesional de la arquitectura debe ser capaz de reconocer, plantear y resolver problemas propios del espacio habitable, léase de la ciudad y su arquitectura. El "proyecto" es una propuesta de solución arquitectónica y, en términos académicos, está precedido por una fase de planteamiento del problema, con un componente investigativo mínimo que ayuda a contextualizar dicho problema y a suministrar algunos criterios de solución. Esta bipolaridad investigación-proyecto es de común ocurrencia en un taller de diseño arquitectónico.

Para saber plantear y resolver un problema de espacio habitable es necesario un mínimo sentido de interdisciplinariedad, presente en el ejercicio de la arquitectura a todo lo largo del siglo xx. El solo reconocimiento de un predio requiere conocimientos de geografía, cartografía, topografía, catastro, etc.

Dimensionar el contexto del problema requiere no carecer de conocimientos de urbanismo, estadística, sociología e historia. Es necesario trabajar con ingenieros de suelos, de estructuras y de instalaciones. En muchos casos se requieren el concepto y la ayuda de especialistas en bioclimatismo o en restauración. Ese atisbo de interdisciplinariedad puede asumirse como parte importante de la formación del arquitecto.

En estudios anteriores se plantearon cuatro saberes básicos propios de la disciplina de la arquitectura: representar, proyectar, construir y pensar (Saldarriaga, 1995). En cada uno de estos saberes es posible distinguir competencias, una de orden conceptual y otras de orden práctico. En seguida se presenta una propuesta de relación entre saberes y competencias:

Saber representar

- comprensión y representación del espacio perceptual y abstracto
- comprensión y manejo de los medios de representación del espacio arquitectónico
- capacidad de construcción de nuevas representaciones
- destrezas específicas: dibujo, geometría, medios electrónicos, etc.

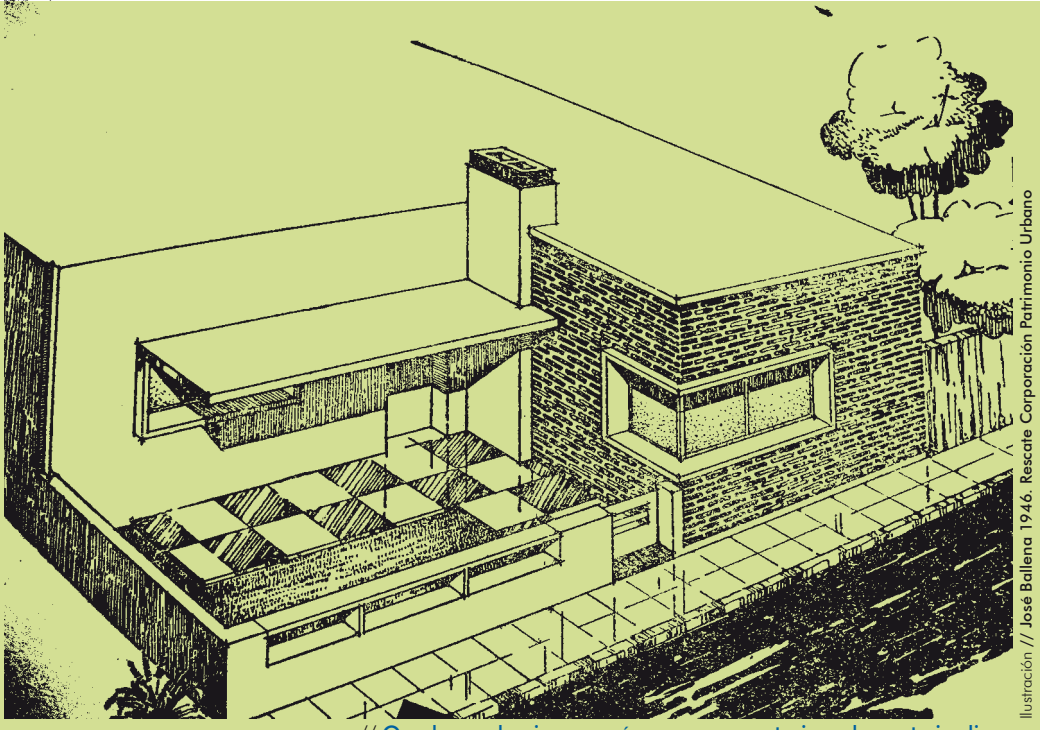

Ilustración // Jose Ballena 1946. Rescate Corporación Patrimonio Urbano

// Que la academia sea guía para no construir en los ante jardines

Saber proyectar

- comprensión de la naturaleza y los alcances del proyecto arquitectónico
- asociación entre el proyecto arquitectónico y los campos de representación
- comprensión del proyecto arquitectónico como un proceso orientado a la resolución de problemas propios del hábitat humano y compuesto por varias fases o etapas coherentemente integradas
- capacidad de integración de conocimientos provenientes de distintas fuentes teóricas y prácticas en el proceso proyectual
- desarrollo de estrategias proyectuales propias

Saber construir

- comprensión del sentido constructivo de la obra de arquitectura: la lógica de la estructura, el papel de los cerramientos, el papel de las instalaciones, etc.
- conocimiento de los materiales de construcción y su comportamiento en la obra arquitectónica
- capacidad de integración de los distintos sistemas que confluyen en una obra de arquitectura
- establecimiento de correlaciones entre la construcción y el sentido estético de la obra de arquitectura

Saber pensar

- comprensión de la relación de la arquitectura con el medio ambiente y con el mundo social y cultural
- comprensión de la arquitectura como disciplina (saberes, prácticas)
- comprensión del mundo interior de la arquitectura (teoría, historia, crítica)
- comprensión de la relación entre arquitectura y ciudad
- comprensión del ejercicio profesional de la arquitectura (normas, regulaciones, procedimientos)
- desarrollo de la capacidad discursiva y argumentativa asociada a la actividad proyectual.

El ejercicio anterior demuestra que es posible traducir unos campos de conocimiento o unos saberes a competencias específicas que a su vez pueden traducirse en contenidos y métodos pedagógicos. Este trabajo está por hacerse. Mientras tanto continúan aplicándose las convenciones académicas desarrolladas en las últimas décadas.

En la composición convencional de un plan de estudios profesionales de arquitectura, pensado para cumplirse en un límite de tiempo —por ejemplo, ocho o diez semestres—, se plantean problemas de inclusión y exclusión de ciertas áreas de conocimiento y de la jerarquía que puede asumir cada una de las incluidas. Dos de ellas, proyectar y construir, son

Ilustración // José Ballena 1946. Rescate Corporación Patrimonio Urbano

// Que la academia sea guía para no construir en los ante jardines

las contendoras principales y se reparten alrededor de la mitad de las horas de trabajo o de los créditos académicos de un plan básico de estudios. El área de la representación ocupa usualmente el tercer lugar en la importancia jerárquica de los planes de estudio[5]. Esto tiene tanto de tradición como de cálculo objetivo. Proyectar, construir y representar se han definido históricamente como los saberes fundamentales de la arquitectura; los demás se consideran complementarios. Pero el factor cuantitativo no significa necesariamente que se enseñe mejor o se aprenda más. En el mundo contemporáneo de la enseñanza existen conocimientos, recursos y métodos pedagógicos antes no disponibles.

La composición de los planes de estudio abarca necesariamente otras áreas de conocimiento que inciden definitivamente en la formación de los profesionales; por ejemplo, la historia, la teoría y los estudios urbanos. Su inclusión y su peso específico en un programa son signos de interés en conformar una visión más amplia en el tiempo y en el espacio del hábitat humano. Al reducir gradualmente la duración de los estudios profesionales de acuerdo con las tendencias actuales, estas áreas son las primeras victimizadas. La razón principal es que no se entiende claramente el papel que desempeñan en la formación del futuro profesional: contribuir a formar estructuras de comprensión del mundo de la arquitectura y su relación con el mundo de la vida. Los estudios urbanos añaden a lo anterior un componente instrumental para intervenir en la ciudad que puede desarrollarse en estudios especializados. Los cursos de urbanismo, cuando se ofrecen, poseen un tinte más instrumental que conceptual.

El fundamento de una enseñanza que tenga en cuenta el carácter interdisciplinario del trabajo proyectual no se traduce únicamente en la existencia de cursos separados para cada conocimiento necesario; más bien se requiere desarrollar una aproximación integradora en la que el proyecto sea el eje articulador de conocimientos diversos. En un ejercicio proyectual se pueden proponer énfasis que, encadenados a lo largo de los estudios, contribuyan a desarrollar adecuadamente las competencias esperadas.

La enseñanza universitaria de la arquitectura no se puede limitar hoy a la definición del número de áreas de conocimiento por incluir y de su peso específico en

5 *En el estudio realizado en 1995 sobre los planes de estudio de las facultades colombianas se observó una participación muy variable de las áreas de proyecto, construcción y representación, cuyo promedio fue, respectivamente, de 30%, 20% y 10%. Véase Saldarriaga, 1996: 157.*

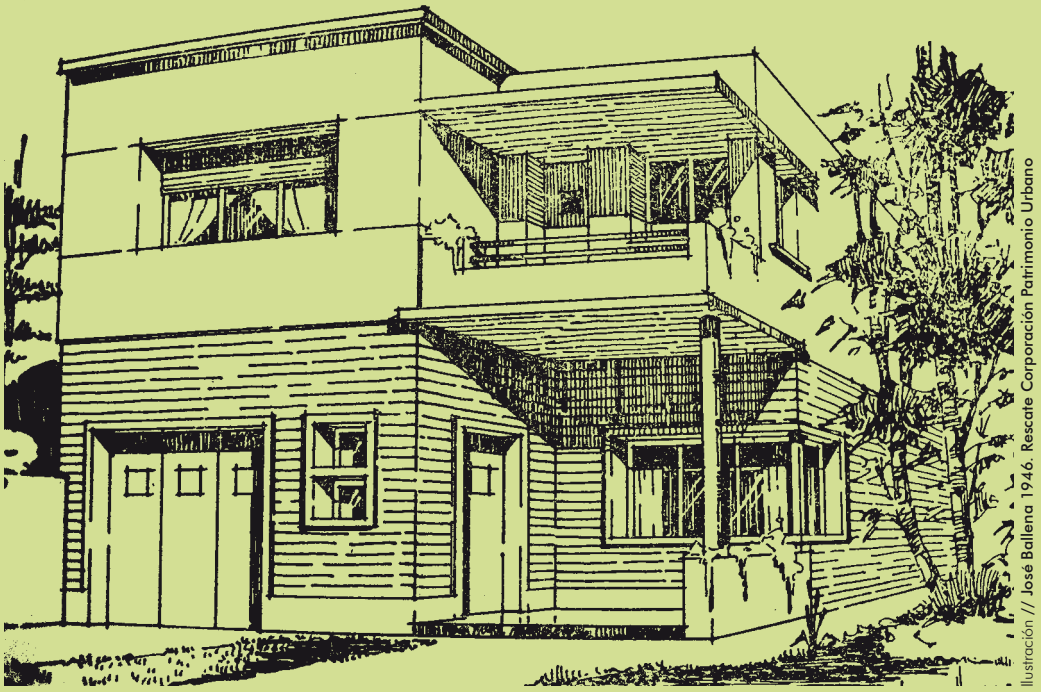

Ilustración // José Ballena 1946. Rescate Corporación Patrimonio Urbano

// Que la academia sea guía para no construir en los ante jardines

el plan. Además de tener claridad frente a los posibles paradigmas es importante tener en claro las posibilidades y necesidades derivadas de la transmisibilidad del conocimiento arquitectónico en general y de los saberes particulares. No todo es transmisible de la misma manera o con la misma facilidad. Es por ello necesario disponer de conocimientos más cercanos al núcleo disciplinar de la arquitectura y de los soportes que proveen la investigación académica y la investigación en general. En este sentido hay avances significativos en muchas facultades y en campos diversos, especialmente en Urbanismo y Ciudad, Historia de la Ciudad, Historia de la Arquitectura y Tecnología de la Construcción. Los programas de maestría más antiguos del país trabajan en estas tres áreas[6]. La investigación proyectual, lo mismo que la pedagógica, es un campo relativamente nuevo y cuenta con muy pocos trabajos publicados[7].

6 *Se mencionan especialmente los tres primeros programas de maestría de la Facultad de Artes de la Universidad Nacional, sede de Bogotá: Historia y Teoría del Arte y la Arquitectura (1989), Urbanismo (1990) y Construcción (1992)*

7 *Se destaca especialmente el trabajo investigativo de la profesora Susana Jiménez, cuyos resultados se incluyeron en el libro titulado El proyecto arquitectónico. Aprender investigando, Cali, Universidad San Buenaventura, 2006.*

En cualquiera de sus campos, la investigación debe contribuir a expandir el conocimiento sobre un determinado fenómeno. Por eso es una actividad siempre ligada a sus antecedentes. Además de generar conocimiento, la investigación debe contribuir a su transmisibilidad, y ésta no consiste únicamente en publicar o difundir resultados sino también en hacerlos accesibles a un público determinado, en este caso la población estudiantil y profesoral del mundo de la arquitectura. Hay innumerables investigaciones cuyos resultados, presentados en lenguaje críptico o rebuscado, carecen de valor intelectual y pedagógico.

Entre las tareas de los docentes, por su parte, está la conversión de conocimientos en estrategias y métodos de transmisibilidad, lo que usualmente se considera parte de su labor pedagógica.

No todo el conocimiento de la arquitectura proviene de la investigación formal y puede codificarse o sintetizarse en instrumentos o documentos. Esto es particularmente evidente en el área de la proyectación, la de mayores dificultades de transmisibilidad, en la que la relación estudiante-profesor es definitiva. Esa relación se basó durante décadas en la transmisión de la experiencia

práctica del profesor al estudiante a través del desarrollo de un proyecto en el que se simulaba una experiencia cercana a lo real. La potestad del profesor se imponía sobre el estudiante por sí sola, sin lugar a explicaciones o argumentos. Este esquema, que aún se práctica en algunos lugares, es obsoleto. La enseñanza proyectual es algo más complejo que una conversación entre un profesor autoritario y un estudiante sumiso, pues hay muchas estrategias y rutas posibles. Es por ello interesante dar a conocer los logros pedagógicos alcanzados en algunas facultades y organizar con mayor frecuencia encuentros de carácter pedagógico sobre este tema.

3. A modo de conclusión

El gran número de facultades y programas de enseñanza profesional de la arquitectura en Colombia plantea problemas interesantes de comunicación y de intercambio entre todas ellas. Esto no se produce regularmente y no hay acuerdos definitivos sobre el perfil profesional esperado, sobre los conocimientos que garantizan la validez de un título profesional ni, mucho menos, sobre las pedagogías aconsejables o posibles para mejorar la calidad de los procesos de enseñanza-aprendizaje. Un universo de 42 planes distintos de enseñanza universitaria de arquitectura es terreno fértil para conocer el estado del arte en Colombia. Lograr este conocimiento es valioso para todos.

En intentos pasados de investigar aspectos históricos de la enseñanza de la arquitectura en Colombia se ha puesto de presente la ausencia de memoria académica en muchas facultades de arquitectura. Son muy pocas las que han intentado reconstruir su trayectoria y las que cuentan con archivos organizados. Sería interesante encomendarle esta tarea a cada una de las facultades en actividad. Más que el trabajo de uno o varios investigadores, esta labor puede desarrollarse en cada centro educativo y centralizarse en un archivo institucional —en este caso, el de A.C.F.A.— para que los docentes e investigadores interesados en la materia lo consulten.

La calidad de la enseñanza de la arquitectura no sólo depende del diseño de un buen plan de estudios. También requiere el desarrollo de aproximaciones pedagógicas adecuadas, soportes informáticos y bibliográficos suficientes y, sobre todo, voluntad de establecer comunicación entre el profesor y el estudiante, basada en el sano intercambio de conocimientos y en el diálogo entre personas inteligentes. La abrumadora cantidad de programas profesionales en Colombia exige, en las distintas áreas de conocimiento, una cantidad análoga de profesores que dominen su materia y la sepan comunicar a sus interlocutores. Ser profesor de arquitectura significa vincularse a una de las tradiciones más antiguas del mundo y hacer de puente entre ese pasado y el futuro de la profesión.

¿Cuántos profesores son conscientes de esa responsabilidad?

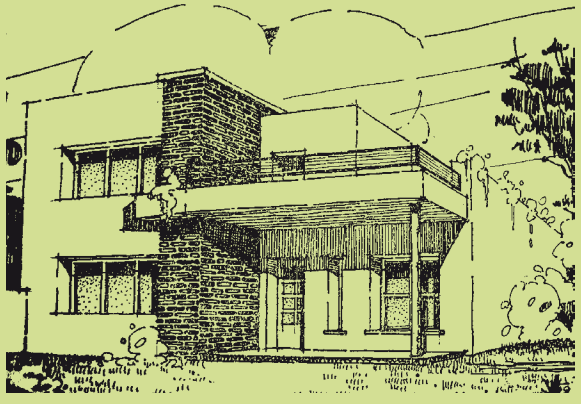

Bibliografía

Hernández, Carlos Augusto *(2006), "Nuevas perspectivas de los procesos académicos", en aa.vv., Nuevas perspectivas en la educación superior, Bogotá, Convenio Andrés Bello.*

Neira, Álvaro *(1985), Consideraciones sobre la enseñanza de la arquitectura en Colombia, Bogotá, División de Formación Universitaria del Icfes.*

Pradilla, Emilio y Jiménez, Carlos *(1973), Urbanismo, arquitectura y dependencia neocolonial, Buenos Aires, Siap.*

Saldarriaga Roa, Alberto *(1995), Aprender arquitectura. Manual de supervivencia, Bogotá, Corona-Proa.*

Recuperación del patrimonio en Cuba

Castillo del Morro San Pedro de la Roca Cuba

Arquitectos Oficina Técnica del Conservador de la Ciudad, Santiago de Cuba
Olga R. Fernández López / Martha M. Vallina García
Indira Diéguez Lozano / Eldrin Socarrás Pérez

Propuesta de recuperación de la memoria arquitectónica de un sector en Santiago de Cuba lugar en el olvido de los hombres y legado de la arquitectura de principios del siglo pasado y arquitectura de los años treinta para el tema de la vivienda y un café mirador.

La necesidad de conservar el patrimonio surgió de la preocupación ante la pérdida de lo antiguo y la destrucción del pasado, huella no indeleble de civilizaciones anteriores. La conservación del patrimonio edificado ha ido cobrando fuerza y ocupando un lugar cada vez más significativo en los ámbitos internacional y nacional. Por ello, en diciembre de 1997, el Sitio Castillo San Pedro de la Roca fue declarado Patrimonio de la Humanidad por la Unesco.

Su ubicación dominante en la región suroriental de la ciudad de Santiago de Cuba, la entrada al canal de cuya bahía está resguardada por las aguas del mar Caribe, conforma, junto al sistema fortificado de construcciones costeras construidas en el siglo XVII, el área hoy concebida como patrimonio. A ello se suman asentamientos costeros que se comportan no sólo como protección del área sino también como elementos aglutinadores de los valores que complementan la belleza y la singularidad del sitio; entre ellos prevalecen elementos como la arquitectura, el urbanismo, el paisaje y la historia. Asentamientos como Cayo Granma, La Socapa, Ciudamar, Júcaro, Caracoles, Punta Gorda y Barrio Técnico, entre otros, forman parte del área patrimonial.

Palabras clave:
Conservación, ciudad, asentamiento, legado, patrimonio, entorno, reanimación, lugar, paisaje, recuperación.

El departamento Sitio Castillo del Morro, de la Oficina del Conservador de la Ciudad de Santiago de Cuba, conjuntamente con la Universidad de Oriente y la Facultad de Construcciones, han desarrollado diversos trabajos de diploma de estudiantes de la carrera de Arquitectura con miras a que sirvan para llevar a vías de hecho la recuperación de algunos de los objetos de obra o áreas de importancia en la zona. Entre ellos se encuentran los dos temas que a continuación se muestran y que, por su calidad, obtuvieron la máxima calificación en 2008.

Propuesta de revitalización
Antiguo Club Militar y de su entorno

Diplomante: Eldrin Socarrás Pérez

El antiguo Club Militar, edificado en los años treinta del siglo *XIX*, es un importante espacio del área, pero actualmente se encuentra en ruinas, con la consecuente pérdida de valores en su entorno.

Dicha área constituye un lugar espacioso, con magníficas visuales de la entrada de la bahía y una ubicación estratégica para el acceso terrestre o marítimo a él. Muestra además amplias potencialidades para ser utilizado con fines gastronómicos y recreativos al servicio de la población residente y visitante.

El trabajo propuesto tuvo como aporte la recopilación práctica de información sobre el área y contribuyó, mediante el anteproyecto de diseño urbano-arquitectónico, a la revitalización de una parte importante del litoral sureste de la bahía y, en lo económico-social, al incremento de los servicios públicos en la zona y al mejoramiento de la calidad de vida de la población.

Cumpliendo los objetivos generales y específicos formulados y partiendo de las potencialidades y restricciones del área y del análisis realizado se concluyó que ésta presenta valores arquitectónicos, históricos y ambientales de gran potencialidad turística, lo cual evidencia la necesidad de una intervención inmediata en ella, incluyendo la reanimación urbana del entorno, con la necesidad de que se incrementen los servicios elementales en el poblado para mejorar las condiciones de vida de sus habitantes. También son patentes la necesidad de usar materiales más resistentes a la intemperie y que no afecten el medio ambiente y la de reestructurar la zona verde. La propuesta final consistió en una cafetería-mirador con un valor estimado de construcción de $179.982,22.

Se recomienda realizar un proyecto de reanimación urbana que abarque el mobiliario (cestos de basura, elementos de señalización, luminarias peatonales, mejora de las luminarias vehiculares, bebederos y bancos, entre otros), así como adelantar un estudio detallado del poblado aledaño.

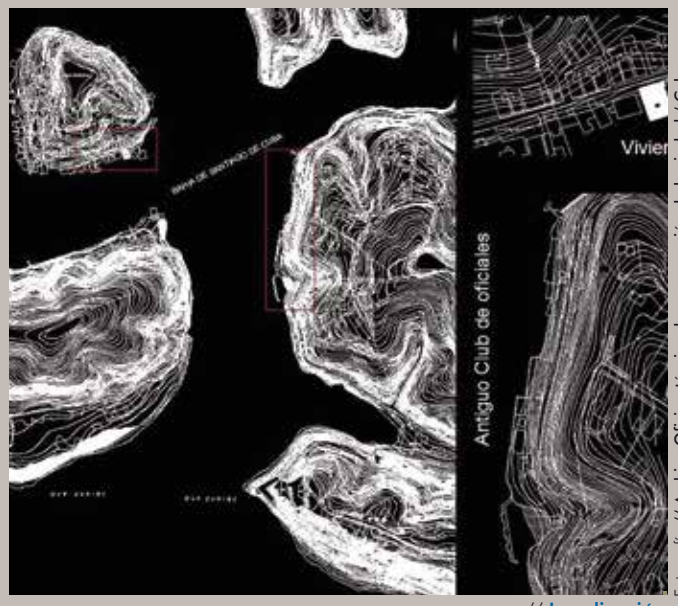

Fotografía // Archivo Oficina técnica de conservación de la ciudad / Cuba

// Localización

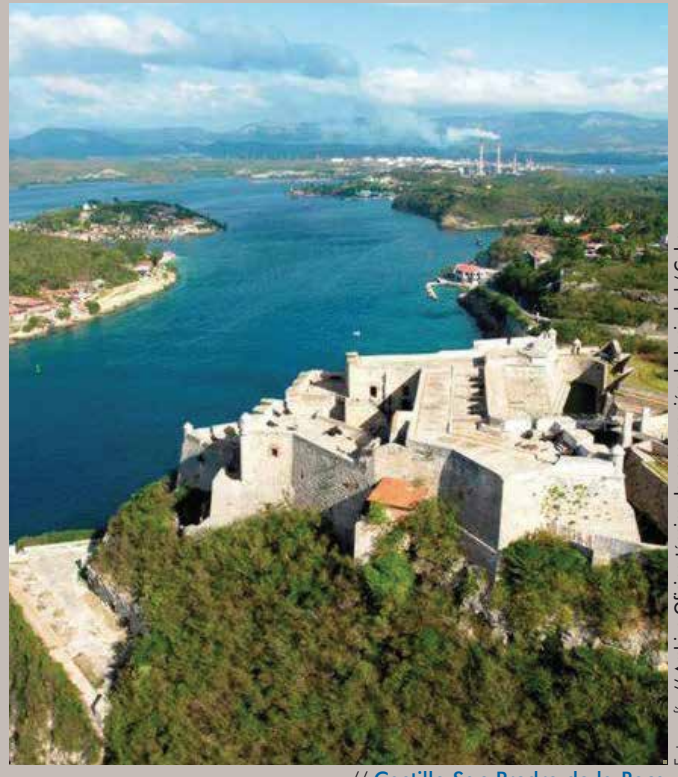

Fotografía // Archivo Oficina técnica de conservación de la ciudad / Cuba

// Castillo San Predro de la Roca

Fotografía // Archivo Oficina técnica de conservación de la ciudad / Cuba

// Estado actual

Fotografía // Archivo Oficina técnica de conservación de la ciudad / Cuba

// Propuesta cafetería - mirador

Fotografía // Archivo Oficina técnica de conservación de la ciudad / Cuba

// Inmueble original

Propuesta de recuperación
Inmueble de alto valor patrimonial
Cayo Granma

Diplomante: Indira Diéguez Lozano

La recuperación integral del sitio patrimonial incluye los inmuebles de alto valor de ese conjunto; uno de ellos es la vivienda número 42 de la calle 24 de Febrero, en Cayo Granma.

El edificio es un bungalow de madera de principios del siglo pasado, de dos niveles construidos sobre pilotes completamente inmersos en el agua, con corredores que rodean el primer nivel en todo su perímetro y cubierta de tejas de zinc. La singularidad de su organización funcional y la elegancia de sus formas y detalles, además de su privilegiada ubicación, enfilada hacia la entrada de la bahía, hacen que sea uno de los más pintorescos del cayo. Sin embargo, en la actualidad presenta un alto nivel de deterioro que hace peligrar su vida útil; de ahí, la necesidad de rehabilitarlo.

Dados su importancia y su valor se plantea la recuperación del inmueble como pieza de especial significado dentro de la arquitectura de madera. El análisis se apoya en la documentación gráfica exacta de sus características funcionales y formales, así como en el estudio de los materiales y técnicas utilizadas en su construcción.

Partiendo del estudio de ordenamiento territorial para el área de Cayo Granma se propone, dentro de la estrategia de recuperación de usos, la rehabilitación del inmueble como hostal con el fin de reanimar la actividad turística en decadencia. La estancia turística por corto tiempo es nula, razón por la cual este tipo de inmuebles patrimoniales tiene un alto valor potencial para cumplir esta función.

Se concibieron dos variantes en que se manejaron dos criterios diferentes —aunque ambas lo eran de hostales con servicios gastronómicos— y se seleccionó la más funcional. La edificación forma parte del conjunto donde se ubica. Pero su valor agregado se sustentará en el trabajo del interior, en sus locales, mobiliario y ambientación, lo que lo dotará de una imagen que lo distinguirá.

En conclusión, es urgente rehabilitar el inmueble número 42 de la calle 24 de Febrero, en Cayo Granma, que, aunque ostenta grandes valores ambientales, arquitectónicos, técnicos y constructivos y tiene grado II de protección, presenta un avanzado deterioro.

El valor total del presupuesto preliminar de la inversión, considerando un deterioro alto, fue de $485.436.

Como se aprecia, en los trabajos presentados se ha logrado combinar la recuperación del patrimonio con la enseñanza a través de los trabajos realizados por los estudiantes, quienes demostraron sus habilidades y aplicaron los conocimientos adquiridos durante la carrera, lo que nos ha permitido acometer, basados en ellos, los proyectos ejecutivos de ambas obras, de gran importancia para el sitio patrimonial.

Fotografía // Archivo Oficina técnica de conservación de la ciudad / Cuba

// Estado actual en ruinas

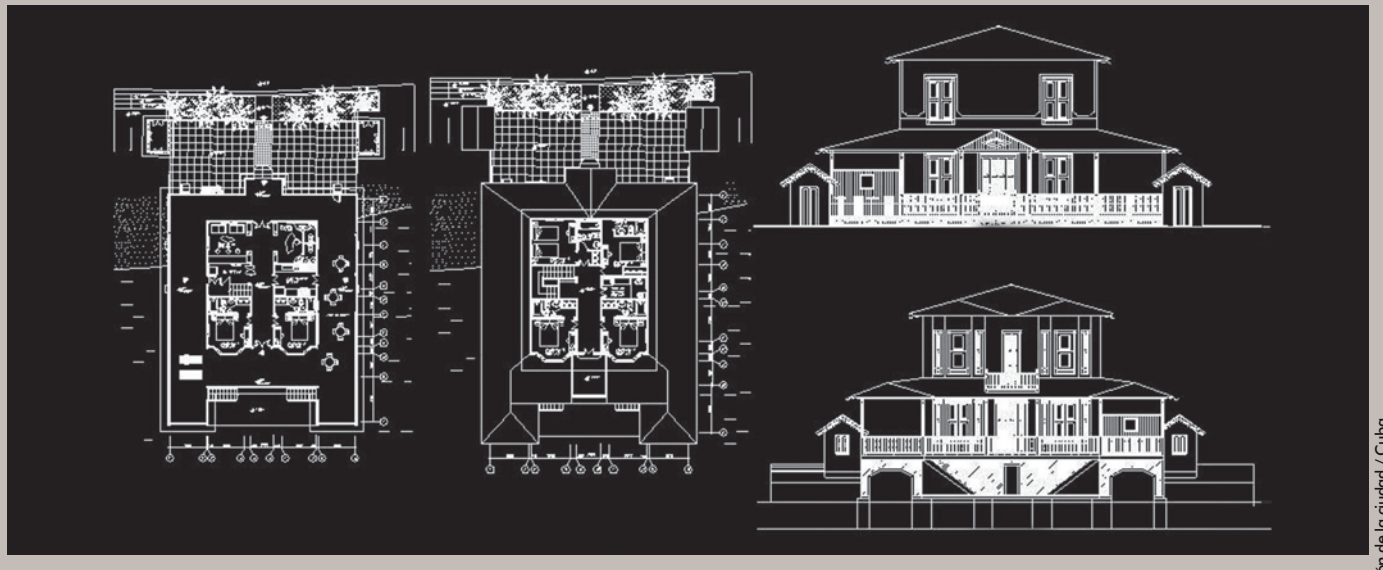

Fotografía // Archivo Oficina técnica de conservación de la ciudad / Cuba

Fotografía // Archivo Oficina técnica de conservación de la ciudad / Cuba

// Hostal

Fotografía // Archivo Oficina técnica de conservación de la ciudad / Cuba

// Area protegida

El pensar y el aprendizaje de la arquitectura

Rodolfo Jiménez Cavieres

Escuela de Arquitectura de la Universidad Católica de Valparaíso. Licenciado en Arquitectura Escuela de Arquitectura Facultad de Arquitectura Universidad de Chile. Título de Arquitecto U. de Chile 1983. Estudios completos de Magíster en Educación con mención Currículo y Evaluación Universidad de Santiago de Chile – USACH - (Tesis pendiente) Profesor Asociado de La Escuela de Arquitectura de la Universidad de Santiago de Chile. Docente del Taller de Diseño Arquitectónico IV "Vivienda Social", Coordinador Escuela de Arquitectura de Proyecto MECESUP- USA0604 "Perfilamiento de la sustentabilidad ambiental en la formación del arquitecto chileno: Red poli territorial de escuelas de arquitectura" USACH-UTFSM-ULS-UTALCA, Miembro del Comité de Vivienda del Colegio de Arquitectos de Chile, Miembro de la Red Universitaria Latinoamericana de Cátedras de Vivienda (ULACAV). Investigador Principal, Proyecto DICYT "Análisis y diagnóstico de los procesos de creación y evaluación de la vigencia de carreras universitarias: diseño de una propuesta metodológica.

El presente artículo es una reflexión sobre el pensar y el aprendizaje de la arquitectura, realizada teniendo como referente principal la lectura de Serenidad (1955) de Martin Heidegger, ya que en este ensayo hay ideas y conceptos que abordan, por una parte, la relación creador-criatura —que en términos arquitectónicos sería la relación arquitecto-obra— y, por otra, lo que el autor entiende por "formas del pensar". Dicha reflexión se contextualiza en una mirada crítica al paradigma científico-tecnológico hegemónico en el mundo actual. El artículo termina con una reflexión sobre la formación de los arquitectos y sobre cómo la enseñanza de la arquitectura debe asumirse con base en un pensar integral que abarque desde el pensar meditativo hasta el pensar calculador.

Palabras clave:
Enseñanza de la arquitectura, aprendizaje de la arquitectura, modos del pensar, pensamiento y arquitectura, paradigma científico-tecnológico, pensar meditativo, pensar calculador.

La relación creador-criatura

La primera idea que intento discutir es la del creador como alguien "llamado para crear obras", por cuanto supone, en las personas creativas, cierta naturaleza, una condición que responde a un "llamado". Ciertamente, ésta, una idea fuertemente arraigada en la cultura, les atribuye a los artistas, y a los creadores en general, una inspiración que obedecería a una suerte de "llamado", muchas veces vinculado a lo divino. Pero su aceptación acrítica supone una actitud dogmática y determinista, contraria al pensamiento filosófico. Desde el punto de vista de una pedagogía del arte o de la arquitectura, ésta es una afirmación que

Fotografía // Estudiantes, U. Católica Valparaíso

// **Primer momento**

no podemos aceptar, puesto que es equivalente a renunciar al papel formador de los profesores y constituye la negación de la capacidad de aprendizaje de las personas.

La segunda idea sí resulta pertinente para la relación ***arquitecto-obra:*** "cuanto más grande es el maestro, tanto más puramente desaparece su persona detrás de la obra". Bastaría hacer una enumeración de obras de arquitectura de gran valor y reconocimiento y preguntarle al ciudadano común si las identifica; lo más probable es que la obra sea reconocida sin que se conozca al autor. Desde el punto de vista de la enseñanza, esta afirmación también tiene implicaciones por cuanto la obra objetivada se convierte en objeto de creación y de estudio; se reconocen en ella lo que es, lo que puede ser y su potencial transformativo. Al igual que —como sostiene Heidegger— la música habla, el artefacto arquitectónico usado en la pedagogía de la arquitectura dialoga tanto con el maestro, que corrige, como con el estudiante, que lo construye. Es en este diálogo donde se produce una parte vital del proceso de enseñanza-aprendizaje. Lo más complejo de este hablar es la traducción o interpretación de los dialogantes, dado que uno de ellos —el creador— ha depositado en la obra algo que siente como parte suya. Éste es, precisamente, uno de los nudos por resolver en el proceso pedagógico, porque la obra que realiza el estudiante —en cuanto ejercicio— no es depositaria de la "esencia" de su creador. Por su condición de instrumento transitorio y en proceso, es susceptible de ser modificado conforme a la orientación del maestro o al propio darse cuenta del alumno.

Durante el proceso creativo del aprendizaje se dan distintos modos del pensar. Hay un pensar calculador cuando el estudiante recibe de su maestro el encargo de desarrollar un ejercicio; lo primero es entender qué quiere el maestro, comprender la naturaleza del encargo y los pasos o acciones que de él se desprenden. Pero luego se requiere un pensar meditativo, una reflexión esencial. Esta reflexión esencial no surge de la sola acción del pensamiento: supone un motor anterior que tiene que ver con la ***intuición creativa***, que es la capacidad de actuar, de construir, sin una prefiguración acabada de lo que se quiere; es una aproximación por ensayo y error donde el motor del siguiente paso se aloja en las acciones anteriores, que de algún modo señalan un camino.

Fotografía // **Estudiantes, U. Católica Valparaíso**

// **Segundo momento**

Heidegger sostiene que, con mucha frecuencia, "somos pobres de pensamiento", lo que parece muy acertado. La tecnología nos proporciona, en la aproximación a los fenómenos, un ***facilismo*** que nos cubre de inmediatez; para el joven contemporáneo, esto puede expresarse como una cierta ausencia de interrogantes o una búsqueda rápida de respuestas fáciles que puede hacerlo aplicar recetas estandarizadas en su proceso de aprendizaje. En la pedagogía de la arquitectura no existen recetas ni atajos: la economía de pensamiento lleva a la ausencia de aprendizaje significativo porque el objeto de estudio no se devela en forma evidente ni responde a criterios canónicos ni a ningún tipo de fórmula aplicable en contextos diferentes.

Decía que, tanto en el proceso de formación de los arquitectos como en el de su práctica profesional, se pueden encontrar distintos modos del pensar. En una disciplina que contempla campos tan vastos y diversos como lo son el arte, la técnica, la poesía y la ciencia se requiere un estado mental de constante migración y detenimiento, lo primero para el paso de un estado a otro y lo segundo para la reflexión analítica o la inspiración poética.

¿De qué depende el florecimiento de una obra cabal? Heidegger responde que del arraigo a un suelo natal. Esta respuesta, difícil de aceptar, podría contradecir la universalidad de la creación artística y admitir un cierto "localismo". Pero, sin duda, no es ése el sentido que el autor quiere darle a su tesis cuando dice que "el hombre debe poderse elevar desde la profundidad de su tierra natal al éter. Éter significa aquí: el aire libre del cielo alto, la abierta región del espíritu". Aquí hay, sin duda, una metáfora: además de recoger el desarraigo en el sentido territorial de la palabra, con un sentido del lugar y de las pertenencias del lugar, alude a un territorio íntimo, interior, de las personas, que el "espíritu de la época" nos ha hecho perder.

La tecnología y el espíritu de la época

¿Cuál sería el "espíritu de la época"? Tal vez, el derivado de la moderna tecnología de la información, desarrollada hoy en día a una escala tal vez inimaginada por el autor en 1955 y que tiene su expresión cotidiana en un mundo absolutamente mediatizado. Ahora mismo, mientras escribo estas palabras en una computadora personal, mis sentidos están envueltos en las cuatro estaciones de Vivaldi; hace un

Fotografía // Estudiantes, U. Católica Valparaíso

// **Tercer momento**

rato consultaba mi correo electrónico en Internet y a corta distancia escucho el sonido del teléfono y la presencia convocante de la televisión.

Hace 52 años se hablaba de la era atómica, se veía el "negocio atómico" como la "nueva felicidad"; ahora se habla de la era de la información y se ve en ella la nueva panacea para los males y bienes de la humanidad. En este contexto resultan proféticas las palabras del autor cuando se pregunta si todo irá a parar entre las tenazas de la planificación y la computación, de la organización de la empresa automatizada.

Por años hemos venido apostándole a la tecnología como solución de nuestros problemas, tanto en el ámbito doméstico como a escalas nacional y planetaria. La educación no se ha quedado atrás, pues le ha apostado a Internet como su gran derrotero. En la enseñanza de la arquitectura también les hemos apostado a las computadoras, y éstas constituyen un pilar de la estructura del plan de estudios de la carrera en la Universidad de Santiago. No obstante que comparto este enfoque, me nacen dudas y preocupaciones al respecto.

¿De dónde surge el viento que levanta las olas de la tecnología? Una respuesta fácil podría ser: "¡Del modo de producción capitalista!". Sin embargo, esto no es absolutamente cierto; o, por lo menos, no exclusivamente: los países que buscaron un modo de producción socialista incursionaron en el mismo camino de la tecnología, y tal vez una de las causas de su fracaso haya sido no poder competir en la carrera tecnológica.

¿Contra quién se compite en esta carrera tecnológica? ¿De dónde viene esta búsqueda y apropiación desenfrenada de tecnologías siempre novedosas? Como instrumentos para facilitar y comprender la vida, la tecnología y, posteriormente, la ciencia están indisolublemente ligadas a la esencia de lo humano. Algo comúnmente aceptado es que la tecnología es uno de los rasgos distintivos que nos separan del mundo animal; el uso de la piedra, la madera, los metales y las tecnologías agrarias ha desempeñado un papel importantísimo en la construcción de lo humano. Sin embargo, esto no responde por sí solo al porqué de la compulsión tecnológica que impregna el espíritu de nuestro tiempo. Existe, en nuestra época, la percepción de que casi no existen límites para el conocimiento

Fotografía // Estudiantes, U. Católica Valparaíso

// Cuarto momento

humano y de las infinitas formas como la tecnología puede manipular en la práctica ese conocimiento.

Hoy, como ayer, se proclama a la ciencia y la tecnología como los baluartes de la conquista de la felicidad humana. Si Heidegger se preguntaba "por el sentido de la era atómica", hoy podemos preguntarnos por el sentido de la era de la información; y la respuesta puede ser similar a la que se daba entonces, al afirmar que estamos frente a una nueva posición del ser humano ante el mundo: "Ahora el mundo aparece como un objeto al que el pensamiento calculador dirige sus ataques, a los que ya nada debe poder resistir. La naturaleza se convierte así en una única estación gigantesca de gasolina, fuente de energía para la técnica y la industrias modernas".

De dónde venimos y hacia dónde vamos

Nuestros ancestros surgieron alrededor de un millón de años atrás, pero sólo entre treinta mil y diez mil años antes de la era común surgió la agricultura y los humanos tendimos a dejar el nomadismo y las formas de vida basadas en la caza y la recolección, con lo que se crearon las condiciones para la aparición de las ciudades.

Mucho de lo que nos parece normal o dado es tremendamente reciente; preguntémonos, por ejemplo, hace cuánto cosas tan triviales como el inodoro conectado a un sistema de alcantarillado están presentes en nuestros hogares y veremos que, en muchos casos, no son más de dos o tres generaciones las que han disfrutado de ese maravilloso invento.

Sabemos que el mundo no siempre se ha entendido como lo entendemos hoy. La mayor parte de la historia humana ha estado gobernada por visiones mágicas o religiosas. Hubo épocas como la rupestre, en que el entendimiento humano se expresaba en un arte muy concreto y en el carácter mágico-religioso que se le insuflaba al mundo. El pensamiento religioso ha sido la forma más extendida en la historia de comprender los fenómenos del mundo y de orientar la acción de los pueblos.

La forma de pensar contemporánea, el paradigma del pensamiento científico-tecnológico, la cosmovisión que

Fotografía // Estudiantes, U. Católica Valparaíso

// Quinto momento

gobierna nuestro tiempo, se remonta a la Inglaterra de hace sólo doscientos años, en los albores de la revolución industrial. En el origen de este modo de pensar reconocemos los nombres de Francis Bacon, Galileo Galilei y René Descartes.

La revolución industrial constituye, tal vez, el cambio más importante en la forma de vida humana; es el tránsito de una vida rural agraria a la consolidación del habitar en grandes ciudades. Pero es, sobre todo, un cambio en la forma de encarar la producción de los bienes materiales y de comprender el mundo. La revolución industrial ha dejado su huella en todo el planeta.

El paradigma científico-tecnológico es el modo de pensar que mayores cambios ha traído al planeta en toda la historia de la humanidad. Hoy podemos, o bien asumirlo como algo dado, como una verdad última, y subirnos al carro de la historia en forma acrítica, o bien reflexionar sobre él.

En los años cincuenta del siglo XX, Martin Heidegger manifestó su temor frente a la tecnología al afirmar que "el desarrollo de la técnica se efectuará cada vez con mayor velocidad y no podrá ser detenido en parte alguna"; aseveró también que, "en todas las regiones de la existencia, el hombre estará cada vez más estrechamente cercado por las fuerzas de los aparatos técnicos y de los autómatas".

Estas afirmaciones son tremendamente inquietantes, por cuanto, medio siglo después de hechas, no hay pruebas que las contradigan, y nada nos asegura que esto sea a favor de la felicidad humana.

El premio Nobel de Química norteamericano Wendell M. Stanley sostenía: "Se acerca la hora en que la vida estará puesta en manos del químico, que podrá descomponer o construir, o bien modificar la sustancia vital a su arbitrio". Esta afirmación, de 46 años de antigüedad, mantiene hoy día plena vigencia en vista de los avances de la ingeniería genética y del proyecto Genoma Humano, que, si bien se construye con la promesa de terminar con la enfermedad, encierra enormes riesgos fisiológicos y bioéticos.

También, en su oportunidad, Albert Einstein manifestó su preocupación ante el desarrollo de la tecnología y los

Fotografía // Estudiantes, U. Católica Valparaíso

// Sexto momento

cambios que operan sobre el medio al decir que "lo trágico del hombre moderno se encuentra en que ha creado para sí mismo condiciones de existencia para las cuales, a partir de su desarrollo filogenético, no esta maduro".

Y hay afirmaciones aún más radicales, como las del filósofo finlandés Georg Henrik von Wright, quien, refiriéndose a este tema en un congreso de filosofía en Córdoba (Argentina), en 1987, afirmó que "las especies animales surgen y desaparecen; el *Homo sapiens*, ciertamente, no será una excepción a esta ley natural".

Durante muchos siglos, los cambios se sucedieron lentamente, por lo que las exigencias de adaptación eran menores. El ser humano ha sobrevivido hasta ahora por su extraordinaria capacidad de adaptación al medio, por su capacidad de pensar, por su capacidad de crear de inventar soluciones y respuestas como ningún otro ser sobre la tierra, pero nunca como ahora había tenido unas exigencias de adaptación como las que la forma de vida contemporánea le impone.

¿Herramientas u obstáculos de la enseñanza?

La ciencia y la tecnología pueden ser muy buenas o muy malas. Sin duda son la expresión más sofisticada del pensamiento humano, pero no son la única forma de comprender el mundo. Los arquitectos, los artistas y los poetas, pero también los científicos, los economistas y los políticos, pueden desarrollar intuición y sensibilidad frente al medio. Como nos advierte Heidegger, el pensamiento calculador no nos conecta por sí solo con lo más profundo de la naturaleza humana. Sostiene que el hombre "debe poner en juego, un juego decisivo, el pensar meditativo frente al pensar calculador", tan propio del tejemaneje contemporáneo.

Heidegger nos invita a entablar una relación dual con la técnica, en algo que podríamos sintetizar con el proverbio "ni tan cerca que nos queme ni tan lejos que nos hiele". Sostiene que podemos servirnos de los instrumentos técnicos de forma apropiada, separándolos de nuestro ser íntimo, de modo que "no dobleguen, confundan y, finalmente, devasten nuestra esencia".

Fotografía // Estudiantes, U. Católica Valparaíso

// **Séptimo momento**

Aplicado a la enseñanza, este concepto podríamos entenderlo como el uso de la técnica o de las tecnologías educativas subordinadas al estímulo del pensamiento reflexivo o meditación, con "serenidad para con las cosas", de modo que nuestra relación con las cosas no esté desprovista de sentido, un sentido que, en el caso de la técnica, permanece oculto como un misterio frente al cual debemos permanecer abiertos.

Debemos interpretar la "serenidad" como la conciencia en estado de alerta, no aletargada ni dormida, no dominada por la inercia de las cosas dadas, por la fuerza, el poder y la autonomía de la técnica. Parece que algunos de los peligros que Heidegger atisbaba hace 55 años, en pleno período de la Guerra Fría —como una tercera guerra mundial o una catástrofe atómica—, hubieran quedado atrás después de la caída del Muro de Berlín, del desplome de la Unión Soviética —y, con ella, del mundo socialista— y de las lecciones que dejó Chernobil. Sin embargo, nuevos riesgos se hacen hoy evidentes, como los ya mencionados peligros ecológicos, ambientales y genéticos.

Pero el mayor temor de Heidegger radicaba en el modo de pensar que hace posible la existencia de esos peligros —el pensar calculador como modo hegemónico del pensamiento humano—, con lo que se pierde lo esencial de lo humano, que reside en el pensar reflexivo, meditativo, que tiene que salir del pequeño círculo de los "intelectuales" y pasar al ancho mundo de todos los ciudadanos. Es en este pensamiento donde radica la posibilidad de enmendar rumbos torcidos si nos damos cuenta a tiempo de que estamos al borde del despeñadero.

El ser de los arquitectos

Por las características de la formación de los arquitectos, la suya es una disciplina que intenta mirar la integridad de los problemas. El mundo que nos rodea es el gran objeto de estudio y de acción de los arquitectos. En consecuencia, la enseñanza de la arquitectura debe recoger esa integridad haciendo uso de un pensar integral en que participe el pensar calculador, el cual se relaciona con la capacidad de proyectar; esto es, de diseñar, frente a un problema o una circunstancia dada, una solución que, a modo de estrategia, permita alcanzar un fin, que es la obra misma. Pero el sólo

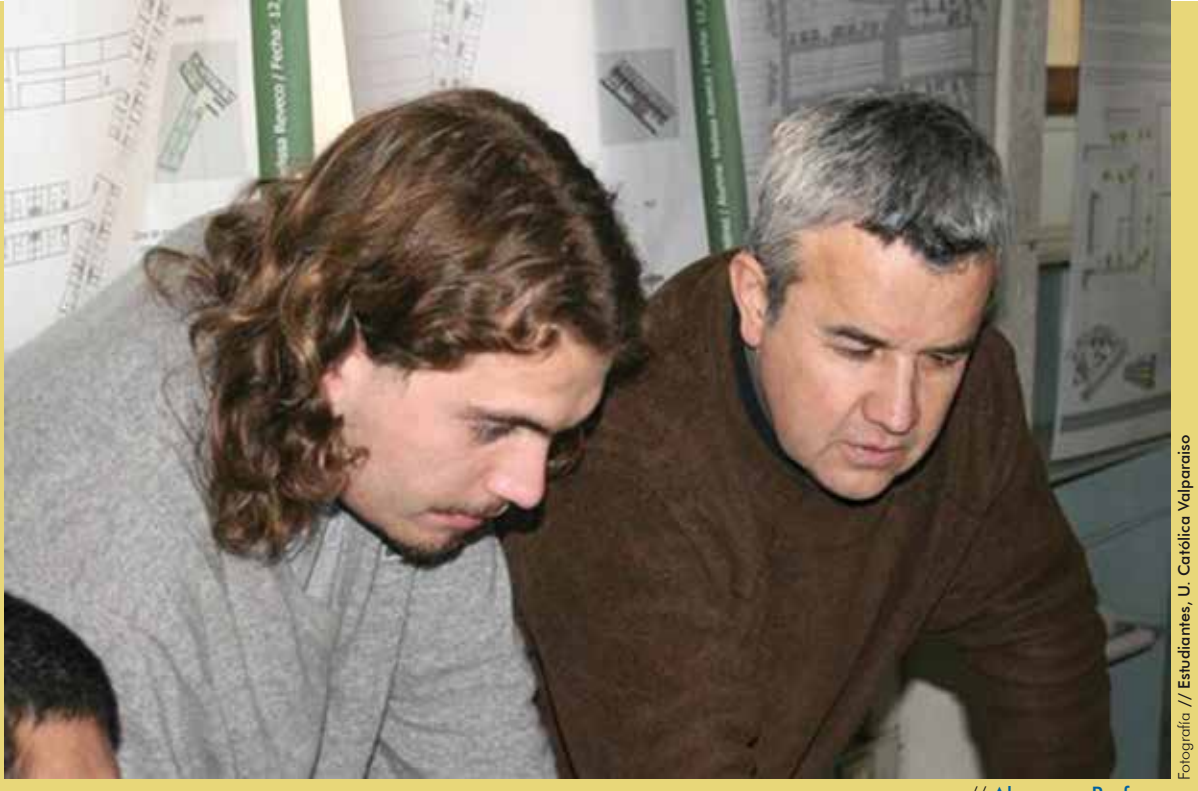

Fotografía // **Estudiantes, U. Católica Valparaíso**

// **Alumno y Profesor**

pensar calculador lleva, en arquitectura, al establecimiento de formas canónicas, a la repetición de tipologías, al mero uso de estándares y normas, lo que desprovee de sentido a la obra. En la arquitectura, el sentido tiene que ver con el misterio, con lo que nunca termina de develarse pero que de algún modo se manifiesta y se percibe.

La dualidad de los modos del pensar propuesta por Heidegger —pensar calculador y pensar reflexivo— es válida pero no exclusiva. Hoy, según las teorías sobre los múltiples modos del pensar, parece claro que la diversidad de lo humano está relacionado, entre otras cosas, con estos distintos modos del pensar. La intuición creativa o el pensamiento poético pueden ser, en determinadas circunstancias, tan importantes como el pensar meditativo, o más. No obstante, yo coincido con el filósofo alemán en que éste es muy importante para el desarrollo de una conciencia despierta que no sucumba al hechizo de la técnica.

Un enfoque distinto y complementario de este tema es el de Von Wright, que diferencia entre pensamiento "racional" y pensamiento "razonable". El racional es el que es fruto de la razón y persigue un fin determinado, y el razonable es el que, habiendo surgido de un razonar, se orienta axiológicamente. Buscando establecer alguna relación entre el pensamiento de Heidegger y el de Von Wright podemos decir que el pensamiento racional está más próximo al pensar calculador, que tiene sentido en sí mismo, en tanto que el pensamiento meditativo está más cerca del pensar razonable, orientado a valores, y de la esencia de lo humano.

La enseñanza de la arquitectura tiene un asiento muy importante en la experiencia del taller, que es un hacer práctico y un reflexionar sobre lo hecho; allí hay cálculo e intuición, hay reflexión y ensoñación poética. La experiencia del alumno puede aparecer ante lo racional como una aproximación acomodaticia y complaciente con el profesor o elevarse como una postura axiológica de búsqueda legítima del aprendizaje.

Pero no habrá taller, cálculo, institución, reflexión ni ensoñación poética si no hay maestros y alumnos dispuestos a volver a su "lugar de origen" y a detenerse a meditar sobre el sentido de su práctica, sobre el sentido de su existencia.

Fotografía // Estudiantes, U. Católica Valparaíso

// Corrección de taller

XX Encuentro Nacional de Facultades de Arquitectura

ACFA, 30 años asumiendo la calidad y la responsabilidad en la enseñanza de la arquitectura

Centro de Convenciones Plaza Mayor
Octubre 14, 15 y 16 de 2009
Medellín

// Maestro Diken Castro

ACFA Carrera 6 No 26 - 51 Of. 401
Teléfonos: 286 7172 • 341 5014
acfafacultades@etb.net.co
acfaencuentro2009@gmail.com
www.arquitecturaacfa.org
Bogotá, D.C. Colombia

Diseño

42

Centro Administrativo Distrital Especializado (CADE) Tercer Milenio

Autora: Adriana Marcela Sanabria M.
Director de proyecto: Arq. Camilo Muñoz
Universidad de América
Facultad de Arquitectura y Urbanismo
Bogotá, D.C.

El proyecto consiste en concebir un lugar donde los habitantes de la zona encuentren soluciones a sus necesidades de comunicación y negociación con el gobierno dentro de un volumen arquitectónico emplazado en la esquina de mayor convergencia: la de la Avenida Caracas con Calle Sexta, vías de alta conectividad con el resto de la ciudad.

El edificio se organiza en torno a un gran vacío central que genera a su alrededor una organización de diferentes espacios. El peatón accede por una gran plaza de recibo situada sobre la Avenida Caracas, pasa a un espacio contenido en altura que relaciona la circulación vertical y horizontal y sigue a una zona central que reparte a unas áreas de atención al público, en los primeros niveles, y a unas oficinas, en los niveles superiores. Por esto es necesario que la fachada oriental se cierre en sus extremos y que su parte media se abra con control de luz por medio de persianas en los primeros niveles.

Las fachadas sur y occidental son generadas por un lleno del cual se sustrae un gran vano para dar mayor iluminación a las áreas de atención al público en sus niveles inferiores, algo que cambia en los últimos pisos, ya que allí se abren totalmente para propiciar una relación plena con el entorno.

En la fachada occidental se enmarca el acceso por medio de una superficie de vidrio contenida en un gran pórtico. La fachada norte se abre hacia el Parque Tercer Milenio por medio de grandes vanos; sin embargo, éstos se ven truncados por superficies cerradas para permitir el paso de la luz a los espacios interiores. La cubierta sobresale de las fachadas por medio de pérgolas, lo que controla la iluminación de los niveles superiores a la vez que en el espacio central se abre un gran vacío generador de luz cenital.

En el cuarto nivel se han concebido unas grandes terrazas que se abren a la ciudad, truncadas por un gran muro que atraviesa el volumen y constituye la conexión entre los proyectos que rematan en la biblioteca.

// Entorno

//Entorno

//Localización

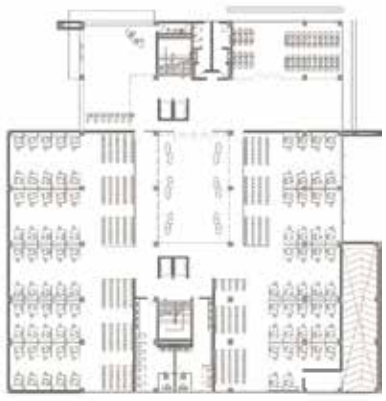

// Planta primer nivel

// Planta segundo nivel

// Planta tercer nivel

// Planta cuarto nivel

// Planta quinto nivel

// Planta sexto nivel

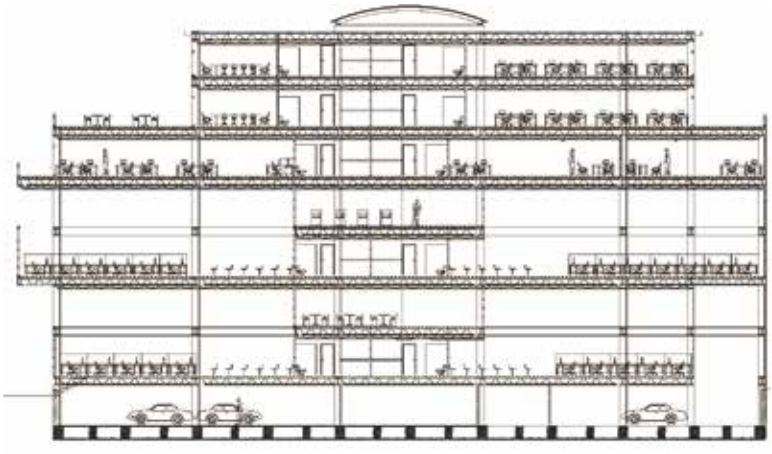

// Corte longitudinal

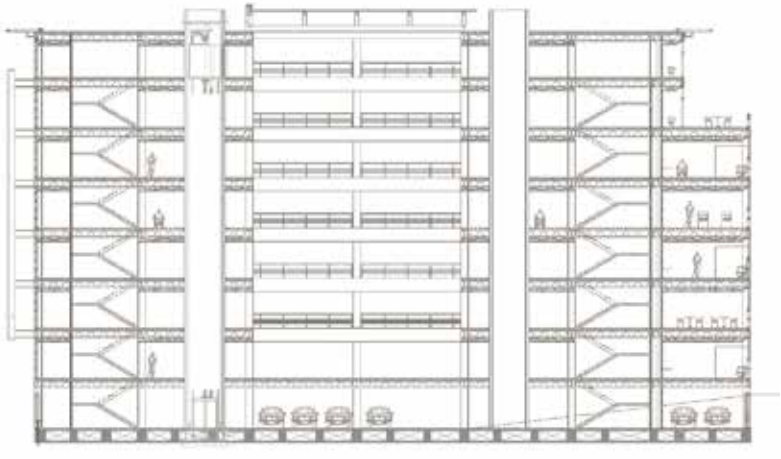

// Corte transversal

// Aspecto general

// Volumetría

// Vista áerea

// Vista lateral izquierda

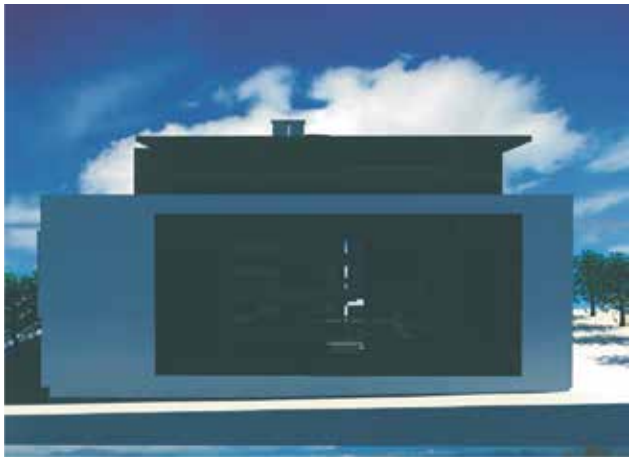

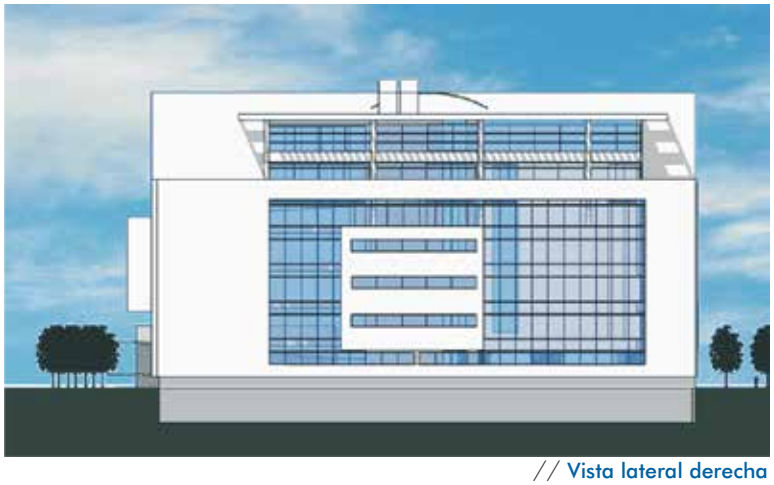

// Vista lateral derecha

// Vista sobre la Av. Caracas

Diseño

46

"Densidad porosa" y potencialidades de una zona en desarrollo: Bosa occidental, barrio Los Sauces

Autora: Laura Miani
Directores de proyecto: Clemencia Escallón, Stefano Anzellini y Rodrigo Rubio
Universidad de los Andes
Facultad de Arquitectura y Diseño
Bogotá, D.C.

Densidad porosa se refiere a una propuesta de crecimiento en altura mediante un sistema que se adapte a numerosas situaciones y que permita conservar lo representativo de la imagen y la identidad de estos valiosos barrios como un esfuerzo y una aproximación de los ciudadanos que los edificaron con recursos reducidos pero no por eso desdeñables. Este sistema pretende lograr una mejor ocupación del territorio mediante una porosidad habitable que combine la luz, la ventilación, el espacio público y las casas que, habiendo pasado un examen, queden en su lugar.

Una vez realizada la propuesta, se tendrán unos barrios en donde convivirán pacíficamente construcciones existentes con viviendas nuevas. La idea es crear un tejido, una especie de "queso Gruyère" que combine, gracias a las mismas ocupaciones existentes, una serie de vacíos, pasadizos y conexiones entre manzanas, vías y avenidas. Esta porosidad, que se propone en volumen, también pretende generarse en planta. Haciendo uso de los vacíos que ya existen y siguiendo las reglas del sistema se crearán circuitos que combinen lugares de tránsito y de permanencia. El proyecto se adaptará a lo que exista; la información sobre alturas y vacíos le dará forma.

A grandes rasgos, la propuesta consta de una estructura completamente independiente del resto de las construcciones y de unos puntos fijos y unas unidades que se combinan de la mejor manera gracias a los servicios fijos (cocina y baños).

La estructura, un sistema de soportes aporticado en metal, se acopla a cada manzana de manera específica. Se apoya en los lotes vacíos destinados a espacio público en planta baja. La distancia entre las luces oscila entre quince y veinte metros. Gracias a esta estructura, el proyecto goza de gran libertad en cuanto a la manera de llenarla. Según lo que sea conveniente de acuerdo a las reglas, los módulos de la estructura se destinan a vivienda o a espacios vacíos de carácter común.

// Conservado

//Demolido

// Aspecto general

// Manzana referente

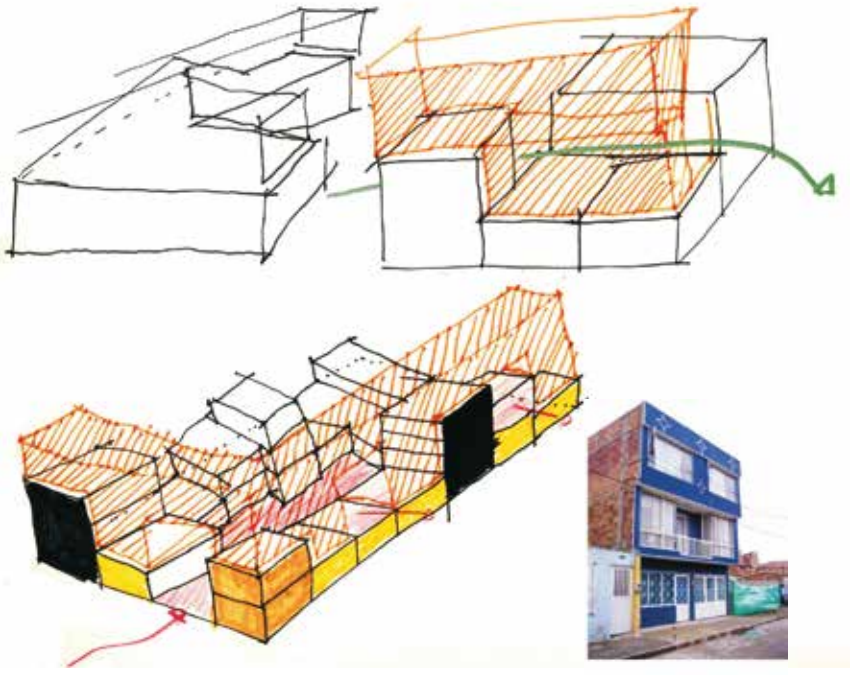

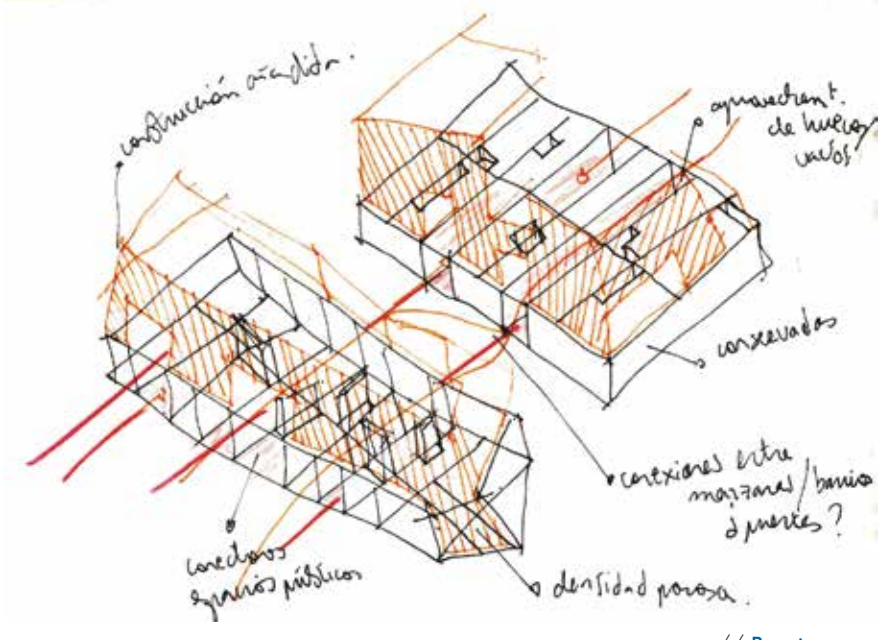

// Boceto

// Ficha de inventario

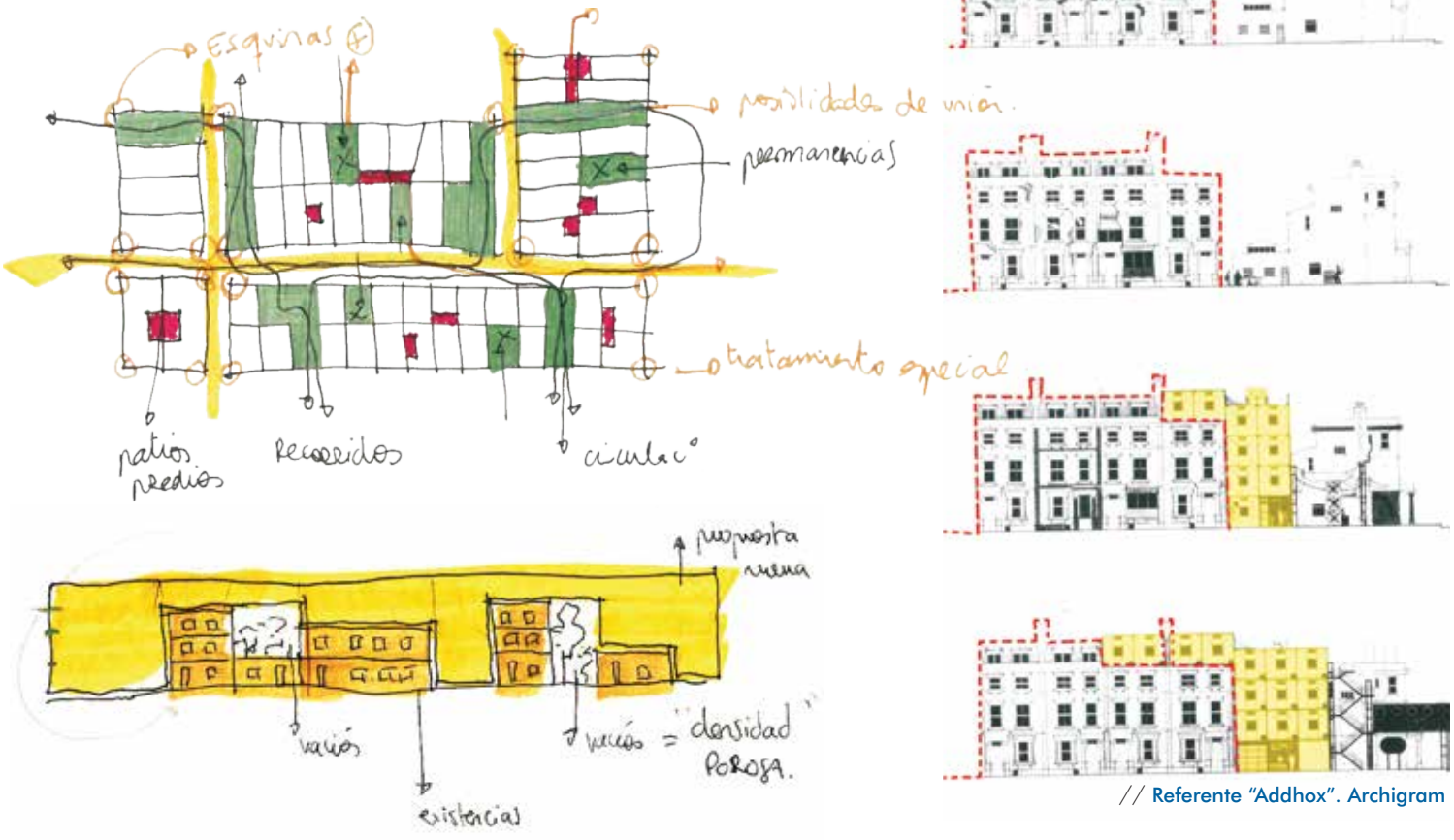

// Referente "Addhox". Archigram

// Planta primer nivel

// Planta segundo nivel

// Planta tercer nivel

// Fachada occidental

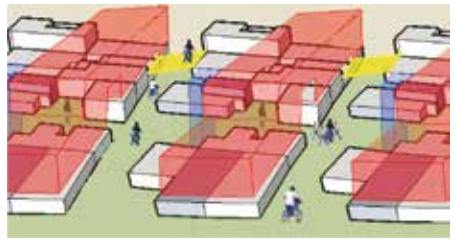

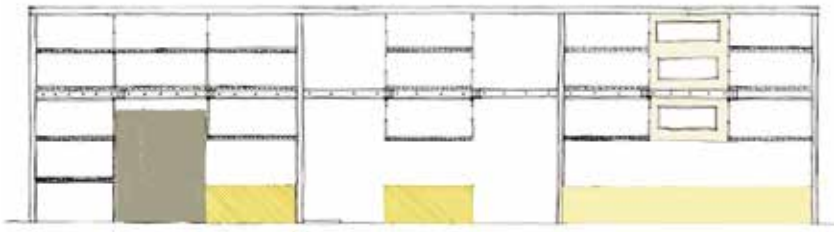

// Corte longitudinal

// Fachada sur

// Planta cuarto nivel

// Planta quinto nivel

// Maqueta

Diseño

50

Centro de **estimulación** y **educación** especial

Autora: Catalina Laverde Gutiérrez
Director de proyecto: Arq. Alfredo Montaño
Universidad Jorge Tadeo Lozano
Facultad de Arquitectura de Interiores
Bogotá, D.C.

El Centro de Estimulación y Educación Especial para Síndrome de Down es un proyecto que pretende contribuir a un mejor uso y comodidad para las personas y niños con Síndrome de Down, sugiere el mejoramiento de la relación entre los espacios y los usuarios. Tiene repercusiones en el desarrollo, ánimo, habilitación y estimulación de estos.

En cuanto a la edificación, el proyecto hace aportes para diseñar precavidamente, siempre desde el punto de vista de las necesidades y debilidades del usuario objetivo, considerando las condiciones físico-psicológicas de las personas como premisas de diseño; con el fin de brindar espacios libres de barreras y obstáculos de todo tipo.

A futuros desarrollos, el proyecto deja abierto el camino de la "arquitectura Emocional" proponiendo tener en cuenta las emociones y los sentimientos como fin de los proyectos, no solo en el caso de diseños para personas especiales, sino para cualquier tipo de usuario, brindando no solo bienestar y hábitats dignos sino arquitecturas que despierten los sentidos y generen emociones en las personas.

// Entorno

//Entorno

// Aspecto general

// Planta primer nivel

// Planta segundo nivel

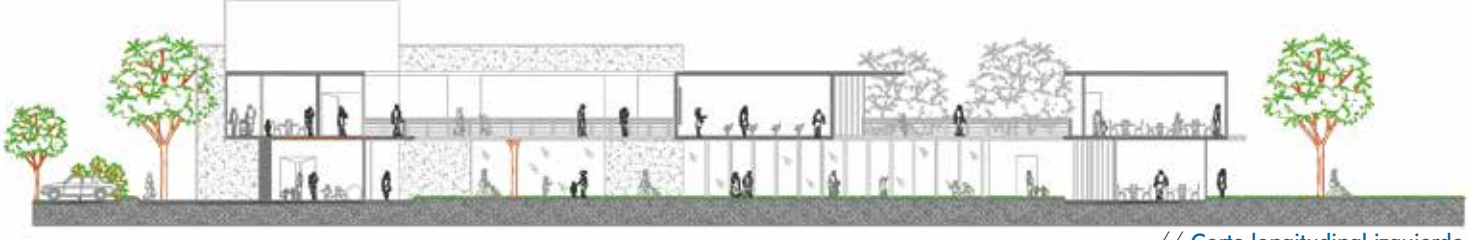

// Corte longitudinal izquierdo

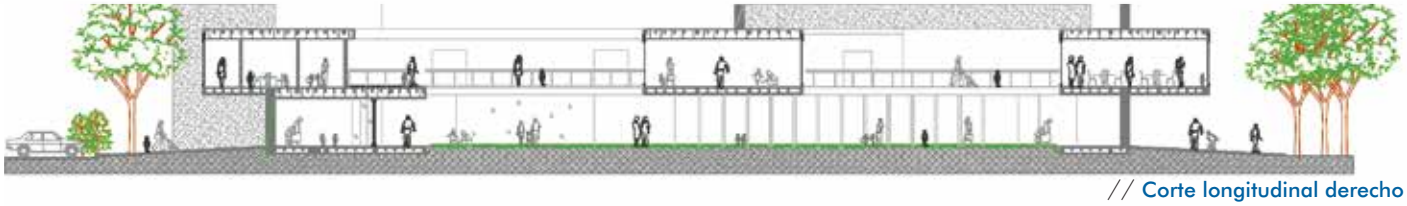

// Corte longitudinal derecho

// Corte transversal

// Perspectiva general

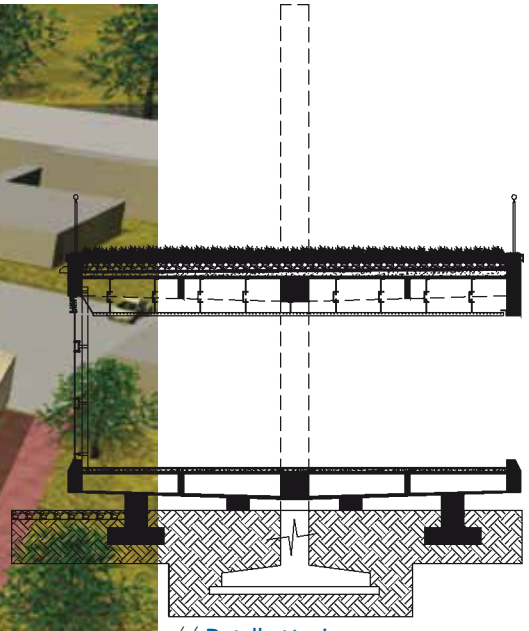

// Detalle técnico

// Interior

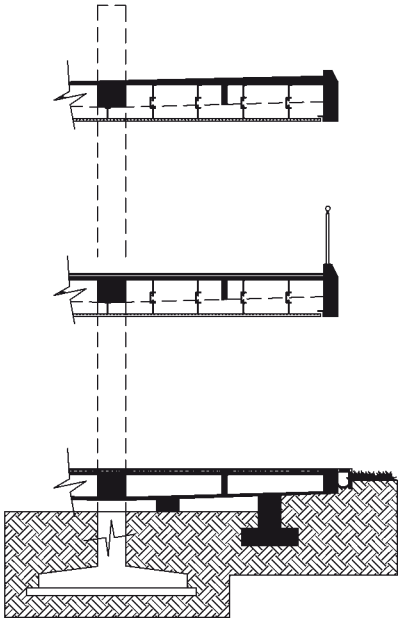

// Sala múltiple

// Sala múltiple

// Exterior

// Zona de tránsito

Diseño

54

La construcción de un mercado

Consolidación del mercado actual del municipio de Guaduas Cundinamarca

Autor: Uriel Eduardo Rivera Cruz
Director de proyecto: Arq. Leonardo Álvarez Yépes
Universidad Nacional de Colombia
Facultad de Artes / Escuela de Arquitectura
Bogotá, D.C.

El mercado comprende fundamentalmente una expresión del comportamiento social en colectivo, se impone, dejando subsistir en sus intersticios manifestaciones que integran la vida diaria y que están envueltas en una atmósfera común que se llama ciudad; es aquí donde se recorre en torno al intercambio, al ver y ser visto y la presencia del hormigueo urbano en un lugar es aquella que lo sustenta y de la cual depende su existencia.

Esta actividad toma su forma en el acto de comprar y vender, siendo uno el complemento del otro: La primera constituye el reconocimiento de un objeto especifico a través de los sentidos (oído, vista, olfato, gusto y tacto) y mediante un recorrido estacionario se van generando distintos tipos de interacción (con el que realiza la venta, con el objeto y con los demás actores) hasta completar un largo proceso de transacción.

La segunda en cambio es aquella que se genera a partir de conseguir un producto y exhibirlo, siendo esta ultima la puesta en escena del objeto de intercambio y a su vez la que particularmente genera una variedad de escenarios; causados principalmente por la condición cambiante y renovable de lo exhibido; aportando así al comercio su poder de atracción.

Esta condición cambiante del mercado genera a su vez una cierta itinerancia del mismo, ligada a las duraciones diversas de los productos evidencia la existencia de un ciclo que va de mayor a menor auge de actividad, haciendo de esta manera que el mercado se reinvente día a día.

// Referente

// Referente

// Localización

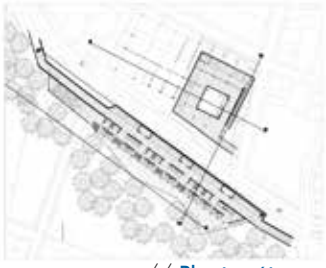

// Planta sótanos

// Alzado desde la vía principal

// Alzado desde el río

// Planta primer piso

// Planta segundo piso

// Planta cubiertas

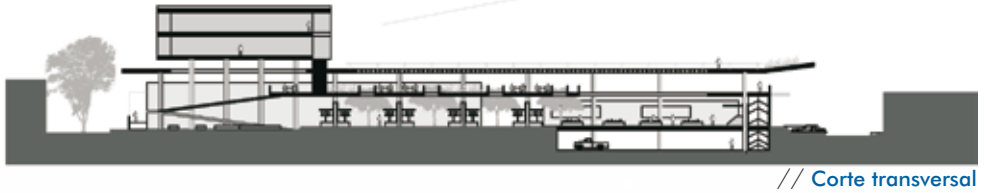

// Corte transversal

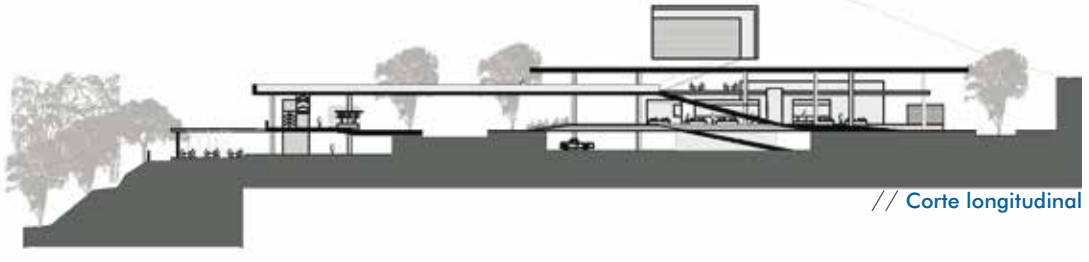

// Corte longitudinal

// Zona de gran almacenaje

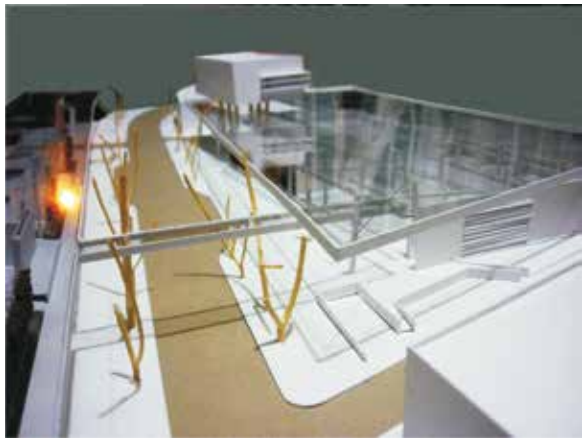

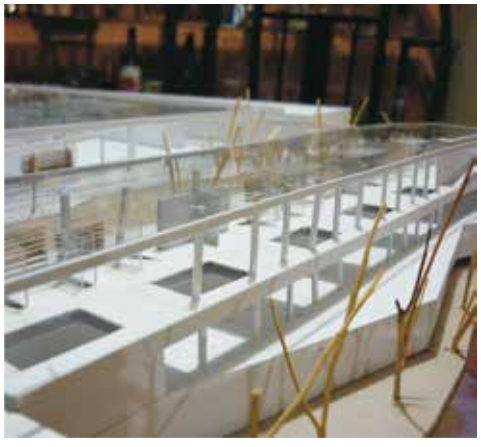

// Perspectiva de acceso desde la plaza central

// Zona de alimentos

// Patio de flores

// Maqueta

// Perspectiva en relación al río

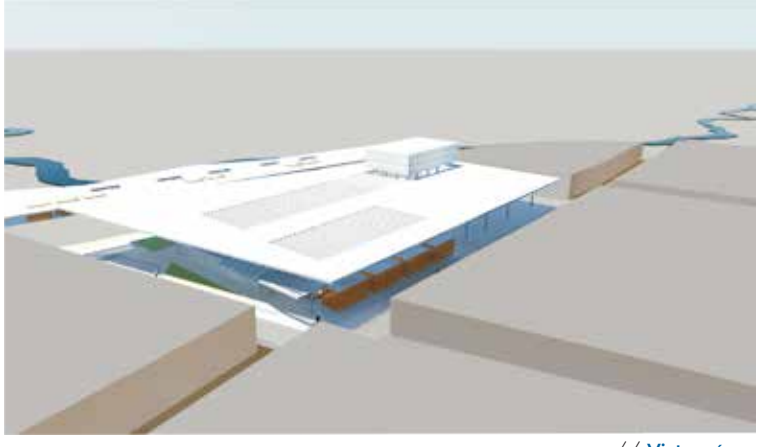

// Vista aérea

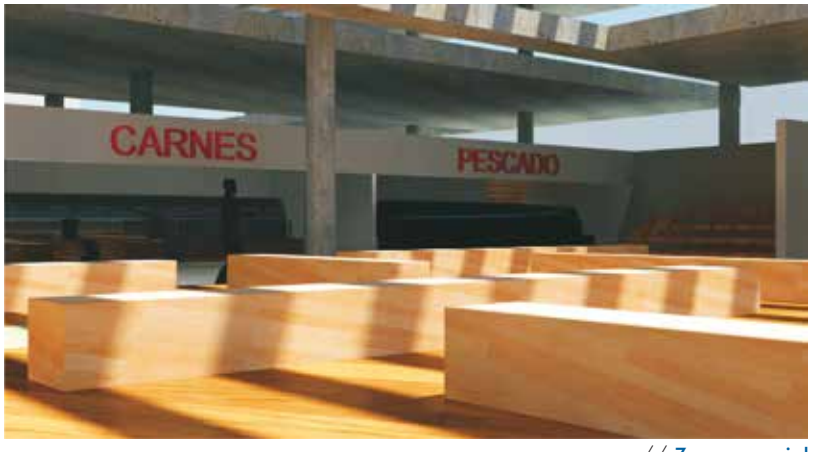

// Zona especial

Diseño

58

Ciudad central: **Infiltración urbana**
Proyecto de renovación urbana **del barrio Santafé**

Autor: Jaime Alberto Cárdenas Morales
Director de proyecto: Arq. Francisco Bohórquez
Universidad de la Salle
Facultad Ciencias del Hábitat / Programa de Arquitectura
Bogotá, D.C.

Esta propuesta afecta a un gran sector del centro de Bogotá cuyas estructuras funcionales se encuentran en un avanzado estado de deterioro y de obsolescencia que lo ha marginado del reconocimiento de la ciudad. El barrio Santafé tiene una localización privilegiada dentro de la estructura urbana, al igual que un gran valor como conjunto arquitectónico y urbano.

Después de un inventario y el análisis de la estructura urbana del barrio se determinaron tres elementos arquitectónicos que, por su tipología y su diferente uso, sobresalen dentro del sistema de funcionamiento de la misma, pueden servir de iconos o hitos de desarrollo y se plantearán como punto de partida de la propuesta de rehabilitación del sector. Dicha propuesta se enfoca en el desarrollo de un sistema de espacio público que fortalezca el vínculo de las tres estructuras escogidas y que permita la creación de un sistema de conectividad en la estructura urbana del barrio para que cada estructura se invista de un énfasis especial dentro de aquélla; de esta manera, la Iglesia desempaña el papel de detonador de un sistema comunitario, el colegio lo hace como sistema lúdico, y la bodega, como nodo de redesarrollo y creación de nuevas estructuras de espacio público.

Se ha previsto que la propuesta se desarrolle metódicamente de lo pequeño a lo grande siguiendo estas etapas:

1. determinación de los elementos jerárquicos del área de intervención
2. establecimiento de los vacíos urbanos disponibles para ser intervenidos y que puedan ser complementarios dentro de una red de conectividad y desarrollo
3. generación de simulaciones de intervención particular en los vacíos
4. vinculación de todos estos puntos por medio de un sistema de espacio público y de movilidad a escalas zonal y de la ciudad que ayude a consolidar y rehabilitar el sector.

// **Entorno**

// **Localización**

// Estudio de la zona

// Perfil de la zona

// Estudio de la zona

// Puntos de intervención

// Zona intervenida

// Perfil de intervención del vacío

// Perfil de intervención del vacío

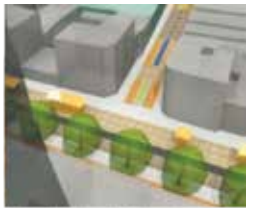

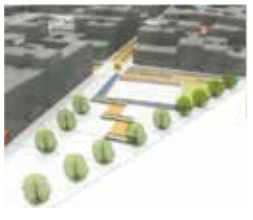

// Intervención del vacio

// Axonometría

// Intervención del vacío

// Intervención del vacío

// Intervención del vacío

Diseño

62

Diseño de un jardín de infancia
y planteamiento de una red de jardines

Autor: Manuel Padilla Mezquida
Director de proyecto: Arq. Pedro Gómez Bejarano
Universidad Santo Tomás Bucaramanga
Facultad de Arquitectura
Bucaramanga – Santander

Una premisa importante para desarrollar una red de jardines de infancia en Bucaramanga es identificar las zonas más pobres y con mayor déficit de equipamientos en atención social a los niños menores de seis años.

Entendiendo cuál es la prioridad, y en vista de la demanda de servicios por parte de la población infantil, encontramos un apremiante déficit en cobertura de servicios para el que ofrecemos la siguiente solución: se proyectará, en las urbanizaciones Colseguros y Minuto de Dios, al norte de la ciudad, un espacio de formación y atención a niños y niñas de hasta cinco años de edad, en donde se garantizará el bienestar infantil aprovechando un artefacto arquitectónico construido de forma óptima para responder a un estricto programa de requisitos y sin escatimar esfuerzos por lograr, dentro de la consabida escasez de recursos, unos óptimos acabados para que el resultado sea lo más adecuado a las necesidades del ser humano, sin importar su localización en la ciudad.

Se pretende convertir a este jardín infantil en un referente comunitario adonde todos los que lleven a sus hijos disfruten de sus facilidades en la medida de lo posible, iniciando así el proceso de desmarginalización de una población socialmente desprotegida.

A la vez, el establecimiento servirá de punto de partida de la red, generando la posibilidad de aplicar, en futuros jardines, lo aprendido en materia de diseño, materiales, formas, proporciones, especificaciones, etc.

// Entorno

//Entorno

// Localización

// Planta primer piso

// Planta segundo piso

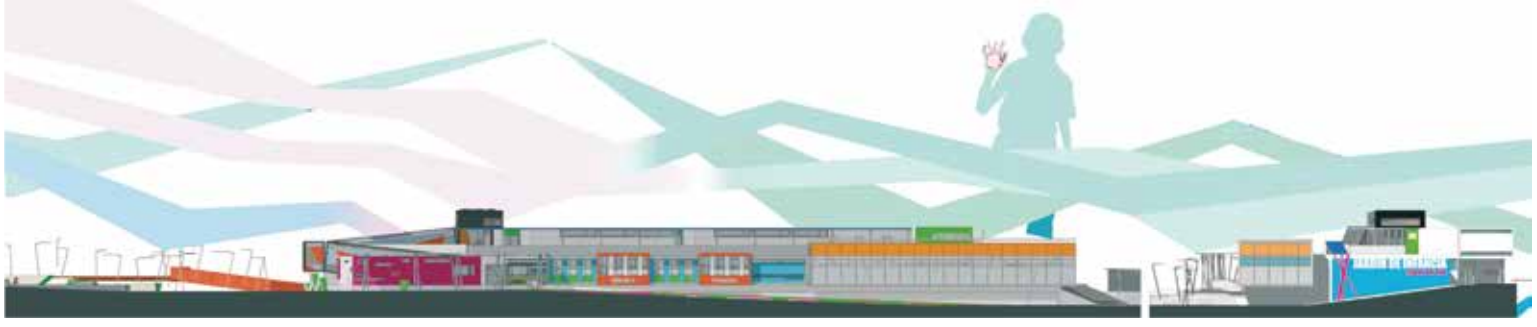

// Fachada lateral izquierda

// Fachada lateral derecha

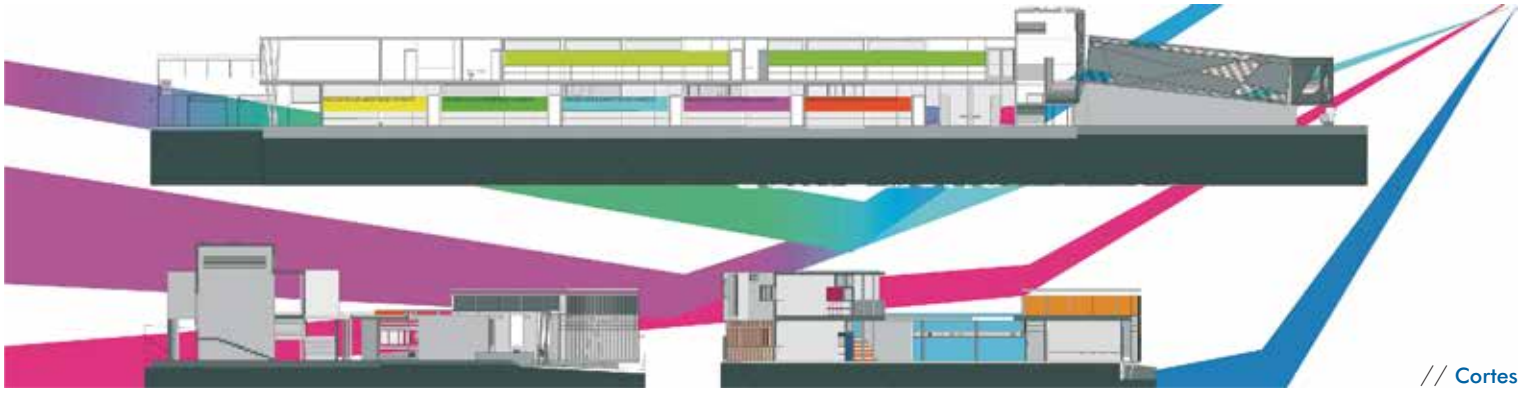

// Cortes

// Detalle estructural

// Detalle estructural

// Acceso

// Detalle estructural

Diseño

66

Proyecto vivienda en el barrio Astorga

Autores: Elías José Gómez Osorio / Juan E. Parra Henao / Pablo F. Rico Pérez
Director de proyecto: Arq. Alejandro Restrepo Montoya
Universidad Pontificia Bolivariana
Facultad de Arquitectura
Medellín - Antioquia

Se propone un proyecto de vivienda fundamentado en los planteamientos de la monografía 'hogar concreto' como son:

El uso del sistema de bloques machihembrado que permitirá: ahorro de materiales, disminución de desperdicios y agilidad en el proceso de construcción gracias a su modularidad.

Desarrollar un material con calidad estética que permita su uso en cualquier clase de proyecto arquitectónico y lograr un lenguaje volumétrico interesante al explorar sus posibilidades formales.

Aplicar conceptos de sostenibilidad y bioclimática como: la implementación de sistemas para recolección de aguas lluvias, captación de energía solar, clasificación de residuos, estudios de la incursión solar y finalmente diseñar viviendas con cualidades espaciales que respondan al habitante y brinden confort.

El proyecto se localiza en el barrio Astorga por su vocación de sector residencial en consolidación y optima ubicación en el marco de la ciudad, sus servicios, equipamientos, espacios públicos, etc.

// Entorno

// Acceso

// Localización

// Planta piso 1

// Planta piso 2

// Planta piso 3

// Planta piso 4

// Planta piso 5

// Planta piso 6

// Fachada este

// Fachada norte

// Fachada sur // Fachada oeste

// Corte

// Cubiertas

// Vista general

// Vista desde el acceso

// Acceso

// Aspecto exterior

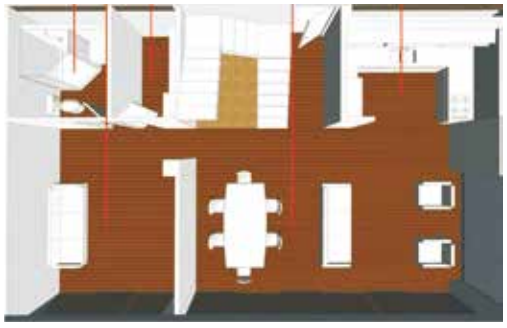

// Tipología 1

// Interior

// Tipología 2

// Zona social

// Vista desde el exterior

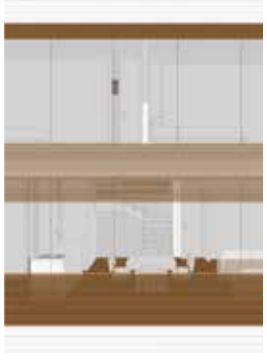

// Comedor y cocina

Diseño

70

Centro de **recreación y capacitación**
Jardín botánico Joaquín Antonio Uribe

Autora: Margarita Bustamante Arias
Director de proyecto: Arq. Luis Guillermo Sañudo
Universidad Pontificia Bolivariana
Facultad de Arquitectua
Medellín - Antioquia

En Medellín existe una gran variedad de plantas. Como idea de conservación y producción de éstas y de plantas de clima calido se propone la idea de construir un invernadero en el cual se apoyen las capacitaciones de cultivo y las investigaciones sobre las diferentes especies. También que sirva como recurso para enseñar a las personas a plantar árboles y a cuidarlos, y a concientizarlos en cuanto al cuidado del medio ambiente de una manera dinámica y recreativa. El invernadero además de ser un espacio lúdico, será un edificio que permitirá una gran variedad de eventos culturales y de recreo haciendo que el visitante sea parte funcional y primordial de éste.

El jardín botánico presta servicios por los costados sur-occidente y nor-occidente hacia el exterior, pero los costados sur-oriente y nor-oriente no tienen ninguna relación con los barrios aledaños.

Hay una ausencia marcada de eventos en la esquina Suroriental tanto dentro del jardín como fuera de el. De acuerdo a esta problemática se plantean una serie de intenciones que involucren a los habitantes del sector y a los usuarios del jardín botánico:

* Tener una zona de capacitación y de enseñanza para los interesados
* Tener una zona donde los habitantes del sector que prefieren permanecer fuera del Jardín Botánico puedan disfrutarlo, jugar, recorrer, y observar
* Tener una zona donde se pueda integrar arte + gente + naturaleza
* Tener un lugar donde encontrarse con los árboles y el medio ambiente
* Generar recorridos diferentes a los usuales
* Posibilitar la estadía de las personas en el espacio publico iluminados por el invernadero incluso cuando este cerrado

// Entorno

// Interacción

// Localización

// Corte del terreno

// Fachada

// Vista lateral

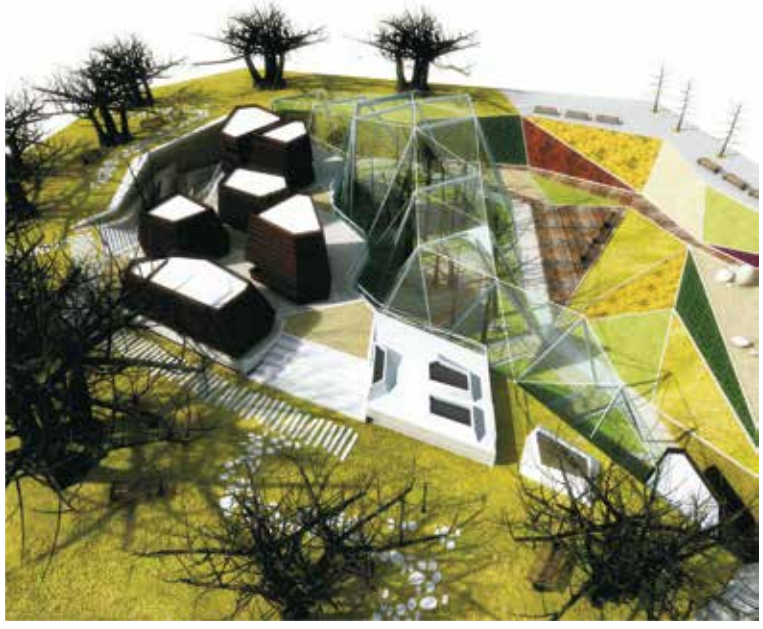

// Despiece

// Perspectiva

// Espacio público y entorno

// Acceso

// Vista hacia el noroccidente (hacia el invernadero)

// Interior

Optimización de luz natural en espacios académicos aplicados en el campus universitario UPB Montería

Autora: María Clara Pizarro Pastrana
Director de proyecto: Arq. Víctor Julio Silva de la Ossa
Universidad Pontificia Bolivariana
Facultad de Arquitectura
Montería - Córdoba

Actualmente las aulas presentan niveles bajos de iluminancia por encontrar cualidades físicas no propicias para un espacio que acreciente el desempeño educativo; Por lo se hace necesario realizar una intervención en la cual se optimice la luz natural en las aulas de clase de la UPB Montería y con esto lograr el confort lumínico deseado.

Para la elaboración del modelo ideal se realizaron cuatro fases; se inicia con una fase de diagnostico, una fase de documentación en la cual se profundiza en las normas y criterios en el diseño de espacios educativos según los requerimientos de la comisión internacional de la luz, posterior se entro en la fase de experimentación en la cual se estudian las diferentes alternativas que pueden incursionar en el diseño de los espacios educativos, teniendo en cuenta los elementos arquitectónicos, las cualidades físicas y los dispositivos solares, tomando como material de trabajo maquetas de las aulas y muestras de intensidad lumínica tomadas en las aulas de la universidad, por último, la fase de proyectual de los resultados que arrojados por la fase anterior se procede al planteamiento de opciones de diseño de prototipos de elementos arquitectónicos para las diferentes aulas tipo y la biblioteca del Campus Universitario.
Para el diseño de las aulas del Campus Universitario UPB Montería se tuvieron en cuenta los siguientes aspectos relacionados con el ahorro energético:

- Concebir la solución como un diseño balanceado entre los factores térmicos y lumínicos, controlando el deslumbramiento y/o el recalentamiento que puede ocasionar la radiación solar directa.
- Optimizar las fachadas teniendo en cuenta sus orientaciones, tamaños, formas, dispositivos de control solar y la presencia de cerramientos acristalados o traslucidos.
- Menor dependencia del alumbrado artificial.
- Utilización de dispositivos de control solar controlar los excesos, y obtener condiciones adecuadas de luminosidad para cada espacio específico.

// Interior actual

// Estado actual

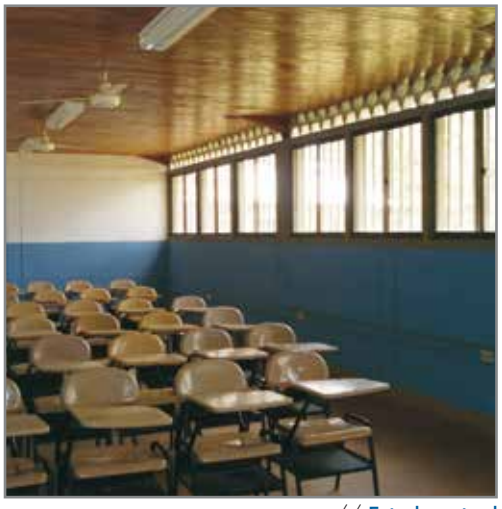

// Estado actual

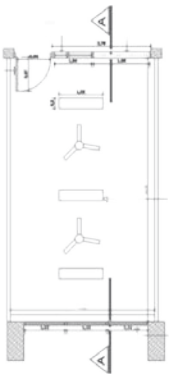

PLANTA AULA TIPO 1

FACHADA AULA TIPO 1

FACHADA AULA TIPO 1

CORTE A-A AULA TIPO 1

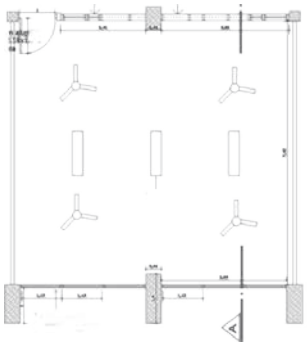

FACHADA EXTERNA TIPO 2

CORTE A-A AULA TIPO 1

FACHADA EXTERNA TIPO 2

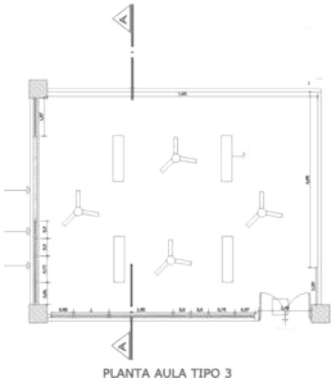

PLANTA AULA TIPO 3

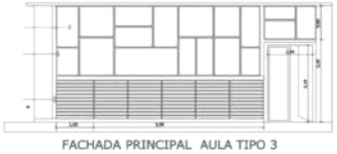

FACHADA PRINCIPAL AULA TIPO 3

FACHADA LATERAL AULA TIPO 3

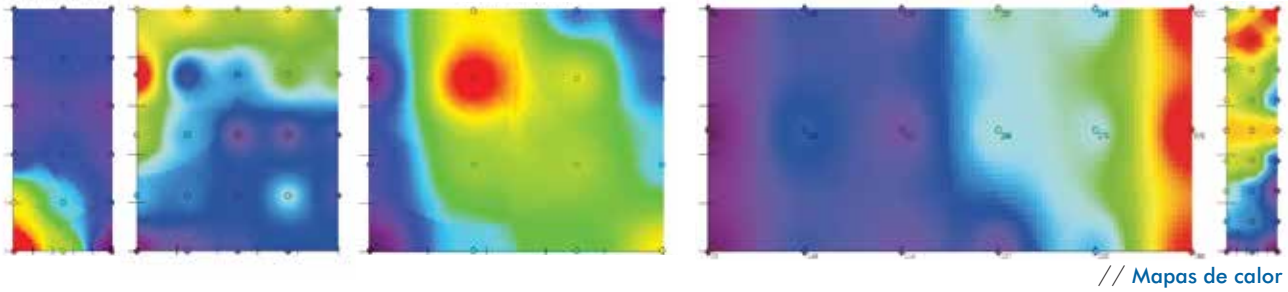

// Mapas de calor

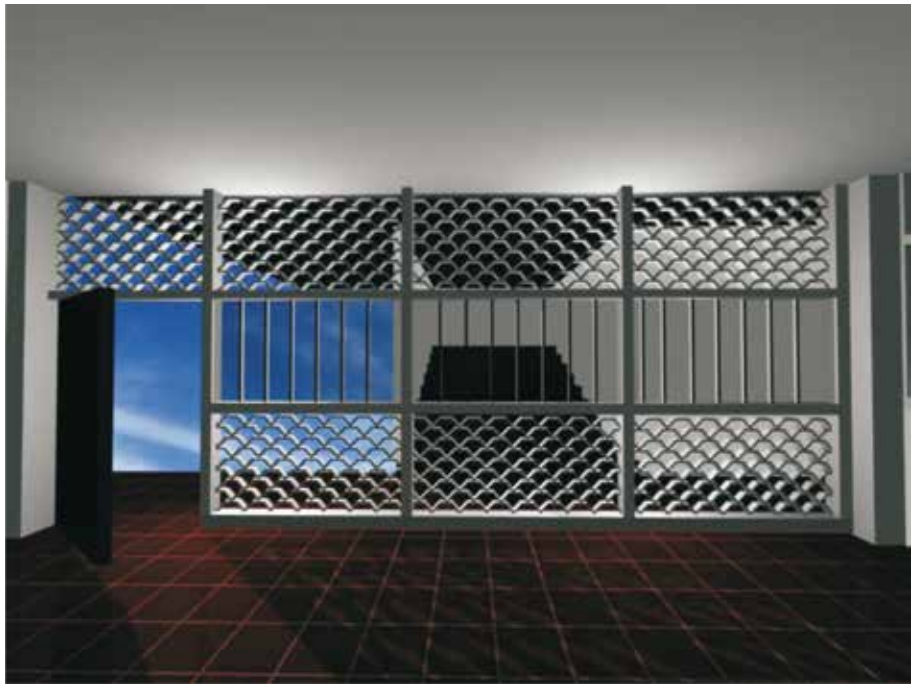

// Aula tipo 1 de mayor tamaño

// Propuesta con celosías

// Propuesta con cambio de fachada y persianas

// Interior de aula

// Aula tipo 3 interior con otra composición de ventanería

// Aula tipo 4 estado actual

// Aula tipo 4 exterior propuesta de ventanería

convivE IV

El Concurso convivE, es una iniciativa de la Revista ESCALA, desarrollada conjuntamente con El Consejo Profesional de Arquitectura y sus profesiones auxiliares (CPNAA), la Sociedad Colombiana de Arquitectos (SCA) y la Asociación Colombiana de Facultades de Arquitectura (ACFA).

El concurso, que ha venido desarrollándose por espacio de 3 años consecutivos, es un concurso nacional universitario de hábitat y vivienda económica, convocado entre todas las universidades con facultades de arquitectura del país.

Para el año 2009, el convivE planea invitar no solo a las 42 facultades de arquitectura colombianas, sino también invitar y convocar a las 10 facultades de arquitectura de Ecuador, y lanzarse así como un concurso binacional.

La finalidad del convivE es ofrecer a la academia un proyecto estructurado de proyección social, enlazando las iniciativas académicas y las necesidades reales de los municipios colombianos más necesitados, fomentando el desarrollo profesional de los proyectos de vivienda y hábitat, facilitando su articulación con las políticas públicas en la materia.

ConvivE IV ha elegido como sede del concurso el departamento de Nariño, al sur del país, centrándose en los procesos preventivos de reasentamiento por riesgo de erupción del Volcán Galeras. Capitalizando las alianzas estratégicas logradas por el Concurso ConvivE, la cuarta versión del concurso, buscará continuar y profundizar su articulación con la Dirección de Prevención y Atención de Desastres, y en particular con la Gerencia del Proceso Galeras, oficina regional con capacidad de gestión suficiente para promover la profesionalización de la o las propuestas ganadoras.

Además de la coyuntural situación que vive la zona a trabajar en el concurso, se tuvo en cuenta para la escogencia del área de trabajo la facilidad de desplazamiento por parte de las universidades invitadas del Ecuador y para las facultades de arquitectura colombianas.

"Arquitecturas del paisaje, poéticas del lugar"

La finalidad del arte no es reproducir la realidad, sino crear una realidad de la misma intensidad.

Alberto Giacometti.

David Francisco Llamosa Escovar

Estudios de Física en la Universidad 'Máximo Gorki' en Jarkov, Ucrania. Arquitecto de la Universidad Nacional de Colombia con maestría en Teoría e Historia del Arte y la Arquitectura de la misma Universidad. Se ha desempeñado como profesor de Historia del Arte, Arquitectura y Urbanismo en Universidades tales como La Nacional de Colombia, Universidad de los Andes, Pontificia Universidad Javeriana, Universidad Católica de Colombia y Universidad Jorge Tadeo Lozano en la ciudad de Santafé de Bogotá. Ha prestado servicios como funcionario de la administración distrital en entidades tales como: 'Acción Comunal del Distrito', 'Corporación La Candelaria' y en el IDCT como docente de la ASAB. Es arquitecto proyectista, dibujante y poeta clandestino. Actualmente se desempeña como docente investigador en la Universidad Católica de Colombia, realizando la investigación, "Bogotá contemporánea, la imagen y el tiempo". Dentro de sus investigaciones se cuentan: "Espacio, realidad y creación", "La historia del arte, la historiografía, la crítica, una mirada al presente", "Arquitecturas del tiempo, poéticas de la luz", "La postciudad en el contexto de la crítica".

El paisaje es una de las consecuencias significativas del acto de existir en el espacio. Debido a que el ser del hombre se ha configurado en él, ambos, el ser del hombre y el ser del paisaje se encuentran por ende confundidos. "Cualquier paisaje es un estado del espíritu", Decía Amiel. El ser del hombre se entiende como una realidad cosmográfica, que signa en los lugares, su diversidad micro-cósmica. El paisaje como telurización del alma, es una topofilia en la que la mente discurre.

Palabras clave: *Paisaje, imagen, imaginación, existencia, espíritu, realidad, ensoñación, locus, tiempo, microcosmo.*

Toda imagen es en principio paisajística. La imaginación resulta siendo una facultad esencialmente paisajística, pero a su vez, todo paisaje es susceptible de ser imaginado. De esta forma, imagen, imaginación e imaginabilidad[1] constituyen atribuciones particularmente relacionadas con el locus.

Hablaríamos con propiedad del paisaje como de aquellas poéticas que se derivan del lugar. El fenómeno de lo paisajístico, al igual que el de los lugares, es el resultado de la práctica histórica del habitar. Habitar es hacer paisaje. *Paisajear es habitar*[2].

1 *Véase Lynch Kevin. "La imagen de la ciudad". Infinito. Buenos Aires. 1970*

2 *Véase, Heidegger Martin. "Construir, morar, pensar". Harper&row New York. 1971.*

El paisaje es una de las consecuencias significativas del acto de existir en el espacio. No se puede hablar de *espacio existencial*, sin hacer referencia al paisaje.[3] Debido a que el ser del hombre se ha configurado en él, ambos, el ser del hombre y el ser del paisaje se encuentran por ende confundidos.

Como dijera el escritor romántico suizo, Henri Frédéric Amiel, *"Cualquier paisaje es un estado del espíritu"*, pero éste desde luego, es experimentado en imágenes ambientales.

El paisaje nace del establecimiento del microcosmos del sujeto como un cosmos. En una experiencia fenoménica, el ser del hombre se entiende como una realidad cosmográfica, que signa en los lugares, su diversidad micro-cósmica. Antes que un espacio, el paisaje se originaría en el acto de una unidad psíquica ambiental, en un *"quantum de imagen"*, que para los efectos podríamos denominar *"iconicon"*, el cual permitiría dilucidar de forma discreta un universo asistido por los tempos del sujeto[4].

Si se hablara del pensamiento como sustancia, vale decir, energía en movimiento, tendría que relacionarse con el modo en que se producen en el cerebro las imágenes. Según las últimas investigaciones neurológicas, tal parece que el cerebro en su actividad, no distingue entre la imagen de la realidad y la realidad de la imagen.

La verdad es que lo que entendemos hoy como realidad no puede asumirse dentro del viejo determinismo filosófico, que hablara de ésta como algo exterior al psiquismo, constituyendo la base de todo conocimiento objetivo. Se pensaría la realidad en un sentido alternativo, claramente como una *institución simbólica*.[5]

La física cuántica, una de las más grandes creaciones de la mente humana, nos muestra que lo que entendemos como fenómeno físico, depende en gran medida de las

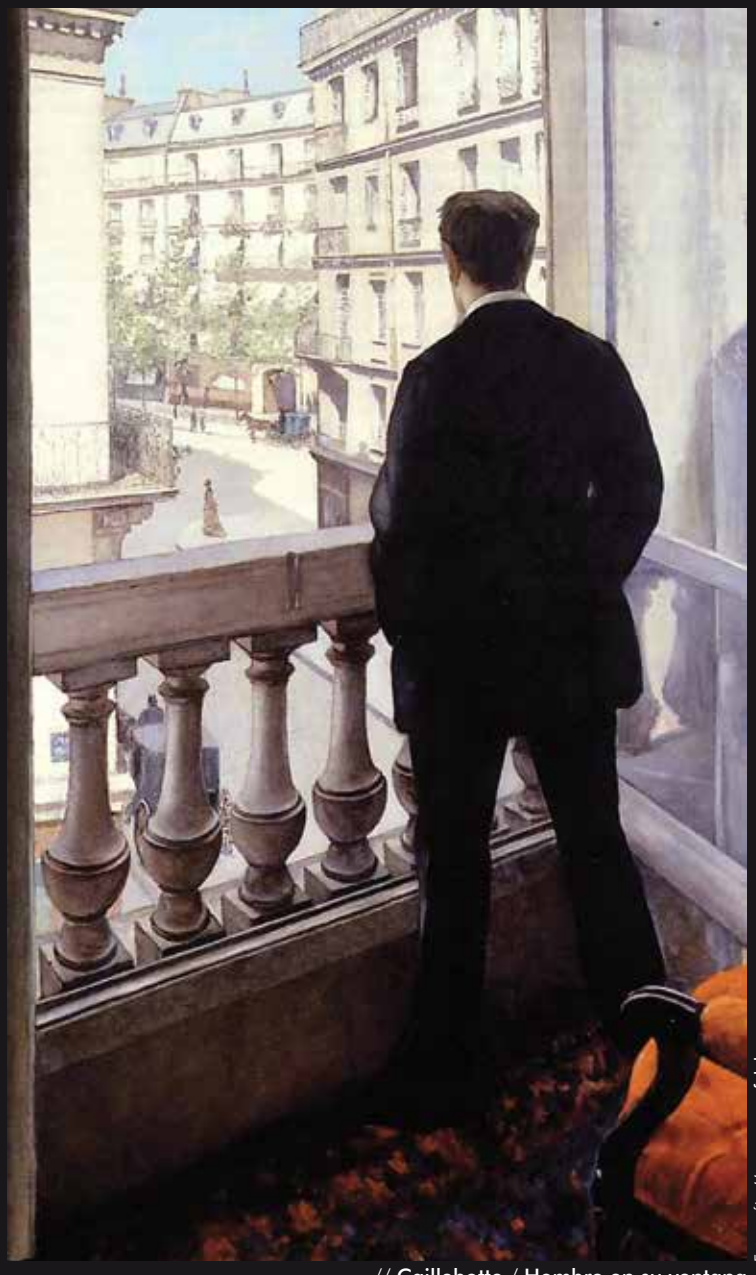

Fotografía // www.monofalabama.org.com

// Caillebotte / Hombre en su ventana

3 *Véase Norberg-Schulz Cristian. "Existencia, espacio arquitectura". Ed. Blume. Barcelona 1975.*

4 *Nos referimos a los tempos que proceden de la duración pura. Véase Henri Bergson, "Materia y memoria". Aguilar. Mexico. 1963.*

5 *Sánchez de Urbina. "Qué hace el arte". www.complejidad.org*

Fotografía // www.wiquipedia.org

// Caillebotte / Calle de París en día lluvioso

Fotografía // Tachen

// Claude Monet / Puente

condiciones de nuestra observación.[6] *"La realidad se revela tal como yo la interrogo", decía Werner Heisenberg. La "realidad"* resulta de esta forma un algo dependiente de nuestra actividad creativa y de nuestra humana condición en su aspecto cambiante. Se diría que el psiquismo reelabora constantemente la noción de lo real a través del universo de la imagen. En consecuencia, *la realidad sería un algo inteligible pero "claramente inteligente".* Aquí tendríamos la base epistémica de una teoría de lo ambiental, del paisaje, pero también la de una psicología de la creación.

Los comportamientos humanos, por otro lado, tienen que ver con la construcción de un paisaje o, con una especial asistencia de éste en el terreno emocional. Como en el trance creativo, los sentimientos de felicidad o de tristeza, se traducen de forma inconsciente en paisajes construidos. Potencialmente se podría hacer corresponder a cada sentimiento una imagen ambiental. El territorio yermo, el deterioro del paisaje, es también el deterioro del sueño, que acompaña a las crisis del espíritu. De ésta forma, *las definiciones del espíritu podrían entenderse en sus modelados paisajísticos.*

Sin embargo, habría que anotar, el paisaje, la *telurización* del alma, se entendería hoy día, dentro del proceso de planetarización que caracteriza nuestra actividad. Nuestros estados de alma han terminado por ser terrestres y es desde esta perspectiva que miramos el universo. Hemos alcanzado la consciencia de nuestra consciencia universal, pero ésta nos ha permitido saber, que nuestros cuerpos y su carga genética fueron forjados en el ambiente planetario. El alma del hombre esta así, indefectiblemente ligada a sus atmósferas.

La memoria involuntaria, motivo del arte Proustiano[7], los *"deja vu",* y nuestros recuerdos en general, son trances mnemónicos que se manifiestan en imágenes paisajísticas. Son las situaciones de modo, de tiempo y de lugar que presiden de forma inconsciente las acciones humanas, actuando como icono soporte o telón de fondo.

6 *Nos referimos a Werner Heisenberg y al principio de incertidumbre. Véase Werner Heisenberg. "Más allá de la física". BAC. Madrid. 1971.*

7 *Véase Proust Marcel. "En busca del tiempo perdido". Tomo VII. Alianza.*

Fotografía // Yann Arthus-Bertrand

// Lago en Kossou / Ivory Coast

Fotografía // Könemann

// Henrry Hoare / Stourhead England

El paisaje es una forma de la ensoñación, y los sueños, como sabemos, rigen nuestras vidas. El cerebro, ya lo ha dicho Rodolfo Llinás[8], es una máquina de ensoñación, activada de forma permanente. *Paisajear así, es crear la realidad de forma continua, a través del fenómeno de la ensoñación.*

"El sueño es el camino real para llegar al consciente", decía Sigmund Freud. Los paisajes, se configuran como un repertorio personal del laboratorio onírico. Este repertorio o abanico se genera en la primera edad, cuando se obtienen las primeras relaciones entre las atmósferas y los tempos, o sea, cuando el "ser en el mundo"[9] se empieza a construir a través de la imagen. El paisaje es atmósfera, ambiente acaballado en la cinta sinfín de la cronología. El tiempo pasa mientras nuestros paisajes se reiteran, configurando nuestro tempo o duración pura.

El paisaje más que una topografía, es la topofilia en la que la mente discurre. Lo que comúnmente llamamos como una "época", no es otra cosa que un mundo paisaje; conjunción de un estado de ensoñación, con un ambiente, con una atmósfera.

Paisajear es soñar, recordar, pero también es pensar, "ventanear" a discreción la realidad. Recordemos como el arte del renacimiento, en una relación singular entre arquitectura y pintura, establece la idea de la ventana como cuadro y del cuadro como ventana. Es a través del arte, como la imagen de la realidad y la realidad de la imagen, han obtenido el mismo status y la misma consideración plástica.

El pensamiento tanto artístico como científico, discurre en unidades paisajísticas, que podríamos asociar a "pentimentos" o pensamientos pintados. Toda idea que nos asiste, por más abstracta que esta pueda ser, no puede prescindir, como actividad creativa, de una natural matriz paisajística. El hecho de pensarla implica de forma necesaria de una puesta en escena.

El fenómeno de lo paisajístico da cuenta de cómo lo vivido, se elabora, gana un espacio en el contexto del espíritu. Del pasado o del futuro, no poseemos lo que realmente

8 *Llinas Rodolfo. "El cerebro y el mito del yo". Norma. Bogotá. 2003.*

9 *Heidegger Martin. "El ser y el tiempo". FCE. México. 1980.*

Fotografía // Yann Arthus_Bertrand

// Corazón en Voh / Nueva Caledonia

Fotografía // Nuevasinergia.blogspot.com

// Tepueyes / Venezuela

sucedió, o sucederá, poseemos tan sólo un bagaje de imágenes paisajísticas, que entre otras cosas, soportan significativamente la naturaleza de lo que somos. Al parecer, en el desenvolvimiento vital, todo comienza con una imagen para terminar en otra.

Concebir espacios, contar historias, pintarlas, fotografiarlas, filmarlas, musicalizarlas, es construir paisajes o universos posibles. Sabemos que todo arte, elabora con elementos de la "realidad" una meta-realidad. El paisaje es claramente el resultado de una intervención en la realidad, no será por tanto, una interpretación, ni una representación pasiva de ella. "Construir imágenes no es representar cuerpos, sino pasar a través de ellos", dice la arquitecta Antonia Pizzigoni.

Se ha dicho con razón que *el fin último del arte es el conocimiento de nuestra temporalidad.* Pero sabemos que ésta sólo es lograda a través de la empresa de la imagen. El paisaje narrado, el paisaje pintado, el paisaje musicalizado, el paisaje construido, permiten espacializar, realizar algunos escenarios, en los que podemos dilucidar nuestra temporal naturaleza.

La constitución de un mínimo de elementos configuradores del cosmos interior, nos permiten hablar de un paisaje del cuerpo, de un paisaje del interior, del paisaje urbano o del paisaje natural. El paisaje corporal, así es una coreografía, una geografía modelada por la vida; el paisaje del espacio interior, la traza o huella de nuestro ser intimo en un entorno objetual; el paisaje urbano la expresión espacializante de nuestro ser colectivo y, el paisaje natural el resultado de nuestra interacción con el contexto natural.

En conclusión, no hay paisaje sin sujeto, pero fundamentalmente sin una mirada. El paisaje no existe per se, existe como un entorno fenoménico, como un resultado de la acción concomitante entre el sujeto y el objeto. Habría que aclarar que esto, como es natural, finalmente deviene en el estatuto *ontológico de la imagen.* La imagen una vez creada, adquiere una existencia propia e independiente.

Paisajear, independientemente de la figuración o de la abstracción de que pueda ser objeto, es ventanear la realidad con ojo de jardinero.

Fotografía // Yann Arthus-Bertrand

// Mercado cerca de Xochimilco

Bibliografía

Bergson Henri. *"Materia y memoria". Aguilar. México. 1963.*
Heidegger Martin. *"Construir, morar, pensar". Harper&row. New York. 1971.*
_____ "El ser y el tiempo". F.C.E. México. 1980.
Heisenberg Werner. *"Más allá de la física". B.A.C. Madrid. 1974.*
Lynch Kevin. *"la imagen de la ciudad". Infinito. Buenos Aires. 1970.*
Llinás Rodolfo. *"El cerebro y el mito del yo". Norma. Bogotá. 2003.*
Norberg-Schulz Christian. *"Existencia, espacio arquitectura". Blume. Barcelona. 1975.*
Proust Marcel. *"En busca del tiempo perdido". Tomo VII. Alianza. Madrid. 2000.*
Sánchez de Urbina. *"Que hace el arte". www.Complejidad.org*

La formación de arquitectos en Italia

Silvana Fantin Ojeda

Arquitecta de la Universidad Piloto de Colombia 1998. Maestría en Recuperación y proyectación de la arquitectura Moderna 2001. Università degli studi di Roma "La Sapienza" Roma. Especialización en Restauración de Monumentos Universita Degli Studi di Roma "La Sapienza", 2004. Practicas con la Superintendencia Arqueológica de Roma, en trabajos de excavaciones arqueológicas, estratigrafía en las excavaciones y estudio en el análisis del degrado de las estructuras antiguas.

Descripción general de los procesos de enseñanza de la profesión en las principales ciudades y universidades en Italia, cual es su duración, contenidos generales, sus ramas principales y su campo de acción.

Palabras clave: *Formación, clásica, proyectación, académico, curso, profesión, ramificaciones, materias, universitaria, formativas.*

La primera universidad italiana —la actual Università degli Studi di Roma La Sapienza— se funda en Roma el 20 de abril de 1303, bajo el título en latín de studium ('estudio') y durante el pontificado del papa Bonifacio VIII, con un pensum que, más que en argumentos artísticos, se concentrará en asignaturas de humanidades, literatura, derecho, filosofía e historia; la primera Facultad de Arquitectura como tal aparecerá en el siglo xv en la misma institución, considerada una gran y casi única ciudad universitaria del centro de Italia, formato que se repetirá en otras ciudades, como Bolonia, tiempo después.

Como el resto de facultades, la de arquitectura se basa en un sistema de materias que establecen el tipo de actividades formativas, el correspondiente número de créditos formativos —ya experimentado en el programa de intercambio Socrate/Erasmus con el proyecto European Credit Transfer System (ects)— y la modalidad de desarrollo de las actividades profesionales.

A partir de 1999, con base en un decreto del Ministerio de la Universidad y Búsqueda Científica y Tecnológica —Ministero dell'Università e la Ricerca Scientifica (murst)—, se definen dos tipos de grado (laurea), uno de tres años y uno de cinco —que consiste en dos más después del de tres y que es llamado Laurea Specialistica, realmente no tiene nada que ver con la preparación que se recibe inmediatamente después del grado—:

Fotografía // Silvana Fantin Ojeda

// Exterior Universidad de Ferrara

Fotografía // Silvana Fantin Ojeda

// Primera Facultad de Arquitectura Ludovico Quaroni / Roma

- curso de *Laurea Specialistica* o *Magistrale en Arquitectura*: cinco años de un solo ciclo o tres + dos.
- curso de Laurea en Planificación del Territorio, Urbanística y Ambiental: tres años.(triennale)

Además está el curso de Laurea Specialistica o Magistrale en Planificación y Políticas para el Ambiente, bienal, impartido en colaboración con la Universidad IUAV de Venecia y con la Universidad Autónoma de Barcelona.

Al obtener una laurea o grado triennale, tras tres años de estudio, igualmente se puede ejercer la arquitectura profundizando en sus diferentes ramificaciones —urbanismo, construcción, restauración y paisajismo— y graduándose con el título de Dottore en Architettura ('Doctor en Arquitectura') —término revaluado en vista de que sólo se le otorgaba a quien cursaba el doctorado de ricerca o a quien estudiaba medicina—, pero no de arquitecto profesional. Lo mismo sucede con la laurea specialistica, con dos años más de estudio en las diferentes ramificaciones precedentemente explicadas, que otorga el mismo título.

Las posibilidades profesionales

Los cursos de la Facultad de Arquitectura proporcionan herramientas que permiten realizar proyectación arquitectónica, restauración, dirección de obras, planificación territorial y ambiental, análisis urbanístico, territorial y ambiental, programación, gestión y evaluación de las trasformaciones del territorio y de la ciudad y evaluación del impacto ambiental, y obtener la patente europea del driver computacional —European Computer Driver License (ecdl)— y acreditar conocimiento de otro idioma presentando, por ejemplo, el Preliminary English Test (pet) de la Universidad de Cambridge.

Luego de cinco años —según la fórmula 3 + 2 años ya explicada—, el graduado en arquitectura puede presentar un examen de Estado, oral y escrito, y pasarlo demostrando su idoneidad —pero no a través de una mera calificación numérica— ante una comisión de profesionales. Podrá, a la vez, inscribirse en la sección a del sector de arquitectura del orden de los arquitectos planificadores, paisajistas y conservadores, con el título de Arquitecto Sénior, y será capaz de proyectar, mediante los instrumentos propios de la arquitectura y de la ingeniería civil, las operaciones de construcción, transformación y modificación del ambiente físico, con pleno conocimiento de los aspectos estéticos, estructurales, técnico-constructivos, económicos, ambientales y críticamente consciente de los cambios culturales y de las necesidades de la sociedad contemporánea. Este arquitecto puede dirigir

Fotografía // Silvana Fantin Ojeda

// Universita ca Foscari / Venezia

Fotografía // Silvana Fantin Ojeda

// Lecciones

obras en ejecución coordinando, para el logro de diferentes objetivos, a especialistas y empleados en los campos de la arquitectura, la ingeniería civil, el urbanismo y la restauración arquitectónica de monumentos.

El graduado en arquitectura que ha estudiado dos años también puede presentar un examen de Estado, oral y escrito, y pasarlo demostrando su idoneidad —pero no a través de una mera calificación numérica— ante una comisión de profesionales y puede, a la vez, inscribirse en la sección a del sector de arquitectura del orden de los arquitectos planificadores, paisajistas y conservadores, con el título de Arquitecto Junior.

La prueba de Estado se aplica dos veces al año —en primavera y en invierno—, y, una vez superada, para ejercer la profesión, firmar planos y ser reconocido como arquitecto se necesita la matrícula profesional, que consiste en un sello en el cual se escribe el número de inscripción.

El recorrido académico comienza con la ***laurea*** en arquitectura, continúa con el máster, de dos años de duración, y la especialización en alguna rama de la arquitectura, de tres años de duración —con prueba de ingreso, asistencia obligatoria, exámenes intermedios y tesis— y alcanza su nivel más alto con el doctorado, al cual se accede por concurso público con el desarrollo de una tesis.

El proyecto didáctico

El proyecto didáctico se basa en laboratorios de proyectación bimestral según los principios que se aprendan, con una sólida cimentación teórica y ejercicios prácticos. Cabe aclarar que, en lugar de argumentos de diseño, la Facultad de Arquitectura tiene, en Italia, una gran carga teórica basada en la calidad y la historia de la arquitectura.

La actividad formativa se articula en bloques didácticos de tipo proyectual y de profundización, con cursos teóricos y prácticos de materias específicas, tirocinio —con un periodo variable de entre tres y seis meses—, actividades complementarias escogidas por el estudiante, idioma extranjero —generalmente, inglés o francés; en algunos casos, español o alemán— y una prueba final. En el último año del curso se contemplan laboratorios que tienen como finalidad la preparación del proyecto final o de la tesis de grado.

Los bloques didácticos consisten en un tema de proyectación que se desglosa según disciplinas diferentes, escogidas entre las más importantes para el desarrollo de la tesis:

restauración, urbanismo, etc. En el desarrollo de cada bloque, y para cada disciplina, se imparten lecciones, ejercicios y laboratorios de asistencia obligatoria que integran a docentes y tutores. El recorrido de estudio se apoya en nuevas tecnologías por medio de las cuales se crean nuevas herramientas profesionales. El tirocinio se hace en Italia o en el extranjero, y cada estudiante cuenta con un grupo de consejeros que lo guían teniendo en cuenta sus intereses personales y los de la universidad.

El examen de grado consiste en la presentación y la sustentación de una tesis final ante una comisión, las cuales deben acompañarse de una adecuada representación gráfica y teórica, bajo la guía de un director de tesis. Valga anotar que, gracias a programas de computador tales cono Autocar 3D, Riño y Achicad, no es necesario elaborar maquetas.

La calificación máxima de cada materia es de 30, y la del examen final, de 110. Puede también concederse la laurea ad onorem ('grado con honores') en caso de que la comisión así lo decida.

La Facultad de Arquitectura maneja una cuidadosa mezcla de los diferentes componentes esenciales, que son, a grandes rasgos, las áreas científica y humanístico-histórica y el diseño.

En el **área científica**
tenemos, entre otras, las siguientes materias:
- laboratorio de construcción: proyectación de los diferentes sistemas constructivos
- caracteres y elementos distributivos de los edificios
- fundamentos de mecánica de las estructuras
- lecciones de matemáticas y física técnica (cabe aclarar que el desarrollo del estudio de la arquitectura en Italia tiene una gran influencia del cálculo matemático).

En el **área humanística**:
- historia de la arquitectura
- urbanismo
- laboratorio de proyectación urbanística
- derecho urbanístico
- antropología
- restauración arquitectónica
- conservación y recualificación tecnológica de edificios.

Fotografía // Silvana Fantin Ojeda

// Matadero hoy Facultad de Arquitectura

Fotografía // Silvana Fantin Ojeda

// Casa dello studente a Pescara

Fotografía // Silvana Fantin Ojeda

// Matadero hoy Facultad de Arquitectura / Interior

Fotografía // Silvana Fantin Ojeda

// Casa dello studente a Pescara

En el **área de diseño**:
- laboratorio
- proyectación arquitectónica
- materiales y elementos constructivos
- diseño arquitectónico
- representación digital.

Una de las cosas particulares en cuanto a la proyectación arquitectónica es que el alumno se basa en una serie de datos que suministra el propio profesor —por ejemplo, para una unidad habitacional, el número de pisos, el área construida, el área libre, el número de habitantes, el número de escaleras, etc.—, lo que resulta mucho más limitante que hacer un estudio previo del lugar y definir esos parámetros de acuerdo con el contexto, que es lo que se hace en las facultades de arquitectura de Colombia.

En los últimos años han nacido en Italia muchas facultades de arquitectura. Durante los años setenta eran menos de diez, pero actualmente son veintitrés, distribuidas en quince regiones, y tres son politécnicos como el de Milán. Los grados de especialización en arquitectura e ingeniería civil son 47. Los cursos de tres años en las mismas áreas son 61. Esta "explosión demográfica" de facultades se explica por tres factores:

1. la incapacidad de las universidades italianas de tener autonomía administrativa y de gestión reconocida por el Ministero della Ricerca, por lo cual se conforman con su autoconservación corporativa, es decir que se limitan a defender privilegios e intereses consolidados
2. la "miopía" de la administración central estatal, que ha apoyado la creación de nuevas facultades oponiendo resistencia a los nuevos conceptos educativos y sin considerar las aspiraciones de las ciudades ni definir las sedes universitarias
3. la ausencia de cursos, grados, etc., que se contemplen nuevas exigencias formativas para dar respuesta a las dinámicas del mundo del trabajo y para mejorar la práctica profesional, en lugar de limitarse a ser el refugio de docentes expulsados del mercado laboral y preocupados solamente por disfrutar de la protección que les garantiza su condición de profesores.

La mitad de los nuevos cursos de arquitectura son producto de ideas desastrosas, como lo denotan sus nombres; por ejemplo, Ciencia de la Arquitectura —el más difundido— y Arquitectura de la Construcción; seguramente, invenciones similares habrán propiciado múltiples

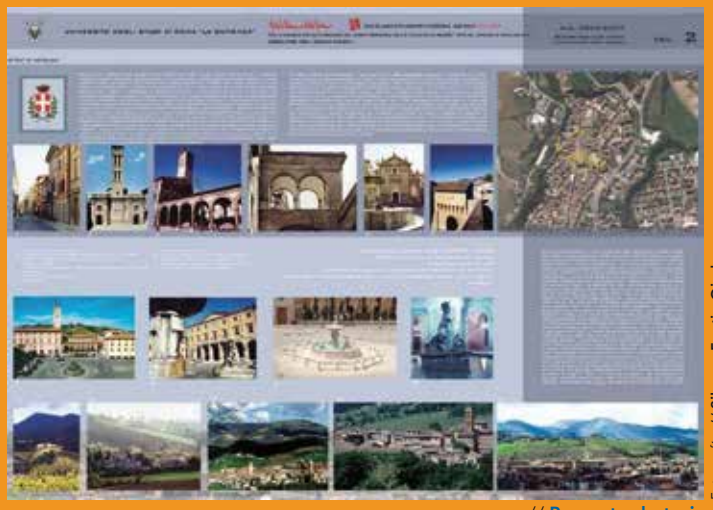

Fotografía // Silvana Fantin Ojeda

// Proyecto de tesis

Fotografía // Silvana Fantin Ojeda

// Proyecto de tesis

discusiones en el curso de las cuales los docentes habrán debido dar prueba de su adscripción personal a intereses comunes y no a costumbres tribales.

La otra mitad de los cursos nuevos ha nacido para garantizarles un empleo a los profesores de ingeniería, quienes complementan la formación de los arquitectos como calculistas, el "edile", mas ingeniero que arquitecto, una imagen de "geómetra", el perfil es de quien hace calculo estructural, levantamientos arquitectónicos pero quien a su vez deja de lado la belleza y el respeto per la forma, actualmente en Italia pesa más un geómetra que un arquitecto.

Dado este estado de cosas, es necesario preguntarse si en un país como Italia, con tantas facultades y escuelas de arquitectura, existen tantos profesores como para suplir todas las escuelas, si tal vez se da el título de profesor de manera indiscriminada y si, gracias a la autonomía de las instituciones, en lugar de favorecer el cambio y la renovación del cuerpo de docentes, se ha llegado a un claro estancamiento. En vista de esta situación, es impensable no activar diferentes formas de intercambio entre el mundo profesional y el mundo académico, necesarias para renovar la profesión en sí.

En una época se invitaba, al final de sus estudios, a alumnos de las más importantes academias de París, Viena, Berlín, Estocolmo, etc., a viajar por Italia, adonde llegaban los autodidactas más notables; por ejemplo, Le Corbusier. Éstos frecuentaban las mejores academias, la ciudad, los sitios arqueológicos, las fábricas y las bibliotecas, en lo que constituía el mejor modo de aprender, pues el viaje era parte esencial del aprendizaje. En la Italia de hoy, el aprendizaje de la arquitectura es una actividad sedentaria, y hay más aulas y menos bibliotecas, más computadores y menos mesas de dibujo.

En China, por ejemplo en tiempos del comunismo, para afrontar las más elementales necesidades sanitarias de los campesinos se formaba a "médicos descalzos", práctica formativa in situ y retomada, en cuanto tiene que ver con la arquitectura, en Italia (Agrigento, San Dona di Piave, Dalmine); sin embargo, las cosas han cambiado en ambos países desde la época del presidente Mao Zedong.

Aun cuando las facultades y academias de arquitectura no son las mismas de la época de Piranesi, arquitectos de todo el mundo, jóvenes y viejos, se obstinan en ir a Italia a ver las "fantásticas" ciudades, los sitios arqueológicos, los monumentos y los museos y, ahora, se obstinan en construir barrios, museos, estaciones y casas, sin ningún tipo de lógica, respeto y sentido simplemente porque los clientes así los prefieren. La ciudad antigua queda como la ciudad –museo, sin considerarla como base para mejorar la actual.

Las escuelas serias, que generalmente se encuentran en grandes ciudades y cuentan con campus adecuados, pueden

Fotografía // Silvana Fantin Ojeda

// Maqueta de proyecto

Fotografía // Silvana Fantin Ojeda

// Sustentación

contar con mejores proyectistas y profesionales; quien se gradúe en ellas raramente se volverá un "profesional de rol" y viajará y enseñará hasta cuando esta actividad le interese o le sea útil, porque, además de enseñar, es un verdadero arquitecto.

Mies van der Rohe no tenía dudas: para enseñar la arquitectura es necesario saber hacerla. ¿Pueden ustedes imaginarse enseñándole a Giacomo della Porta a erigir la cúpula de San Pietro?

Según un tópico popular, en el tratado más antiguo que se conserva sobre la materia, "De Architectura", de Vitruvio, Siglo I a.d.C., se dice que la arquitectura descansa en tres principios: la Belleza (Venustas), la Firmeza (Firmitas) y la Utilidad (Utilitas). La arquitectura se puede definir, entonces, como un equilibrio entre estos tres elementos, sin sobrepasar ninguno a los otros. No tendría sentido tratar de entender un trabajo de la arquitectura sin aceptar estos tres aspectos.

Sin embargo, basta con leer el tratado para percatarse de que Vitruvio exigía estas características para algunos edificios públicos muy particulares. De hecho, cuando Vitruvio se atreve a intentar un análisis del arte sobre el que escribe, propone entender la arquitectura como compuesta de cuatro elementos: orden (relación de cada parte con su uso), disposición ("Las especies de disposición [...] son el trazado en planta, en alzado y en perspectiva."), proporción ("Concordancia uniforme entre la obra entera y sus miembros.") y distribución (en griego oikonomía, consiste "en el debido y mejor uso posible de los materiales y de los terrenos, y en procurar el menor coste de la obra conseguido de un modo racional y ponderado.").

Hay que darse cuenta de que sus dudas al respecto son bastante intensas, pues cuatro páginas más adelante divide la arquitectura en tres partes: Construcción, Gnómica y Mecánica. Por interesante y sugerente que sea, no debe olvidarse que este tratado es el ünico tratado clásico que nos ha llegado, y la probabilidad de que sea lo mejor de su época es pequeña.

Por el contrario, según Vitruvio "la arquitectura es una ciencia que surge de muchas otras ciencias, y adornada con muy variado aprendizaje; por la ayuda de que un juicio se forma de esos trabajos que son el resultado de otras artes. La práctica y la teoría son sus padres. La práctica es la contemplación frecuente y continuada del modo de ejecutar algún trabajo dado, o de la operación mera de las manos, para la conversión de la materia de la mejor forma y de la manera más acabada. La teoría es el resultado de ese razonamiento que demuestra y explica que el material forjado ha sido convertido para resultar como el fin propuesto. Porque el arquitecto meramente práctico no es capaz de asignar las razones suficientes

para las formas que él adopta; y el arquitecto de teoría falla también, agarrando la sombra en vez de la substancia. El que es teórico así como también práctico, por lo tanto construyó doblemente; capaz no sólo de probar la conveniencia de su diseño, sinó igualmente de llevarlo en ejecución."

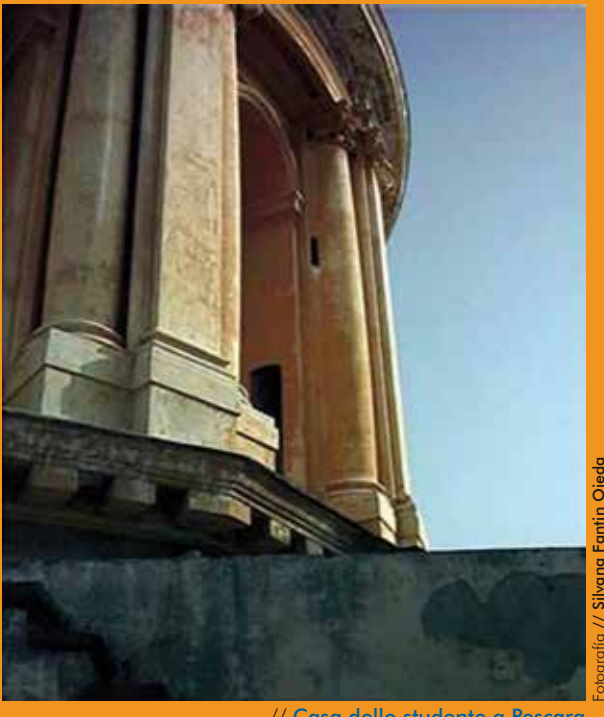

Fotografía // Silvana Fantin Ojeda

// Casa dello studente a Pescara

El arte de enseñar arquitectura

Rafael H. Uribe Rivera

"Arquitecto egresado de la Universidad Javeriana en 1970. Profesor Universitario durante 39 años. Decano Académico de la Facultad de Arquitectura y Diseño de la Universidad Javeriana 1992-99. Magister en Ciencia Política de la misma Universidad. Autor del libro "El arquitecto Carlos Arbelaez Camacho" y de varios artículos en revistas y periódicos. En la actualidad, es profesor y coordinador del Área de Teoría de la Arquitectura en la Universidad Javeriana".

Reflexiones sobre el significado amplio de la palabra arquitectura, el papel de las universidades y la agremiación que las aglutina, los planes de estudio y el direccionamiento de los procesos acertados o no que se dan en los transcursos de la enseñanza de la profesión.

Palabras clave:
Connotaciones, valores, espacios, alumnos, académicos, profesión, facultades, sistémico, construido, debate.

La evolución de la palabra ***arquitectura***, desde que se configuró en los albores de la Grecia milenaria, la ha puesto en un sitial de cierta alcurnia, ya que se ha convertido en un recurso etimológico para describir muchos fenómenos sistémicos que presentan un cierto orden, además de tener las connotaciones inherentes a su acuñación. Es posible, entonces, usarla para referirse indistintamente a los espacios habitables que el ser humano ha construido y a los fenómenos aludidos, como, por ejemplo, al hablar de la "arquitectura" del universo, del cuerpo humano o de un computador, para sólo citar algunos de los múltiples usos del término.

Volviendo a la palabra como la empleaban los griegos, la ***arjé*** y la ***tejné,*** sus componentes etimológicos, tienen hoy más vigencia que nunca en la obra arquitectónica, especialmente cuando el universo de los objetos primeros —las ***arjái***— ya no coincide con el "mundo de los ideales" donde los griegos creían que se encontraban los "modelos perfectos" de todas las cosas y al que recurría el ***arjitekton*** —el arquitecto, el primer obrero, el que lidera los trabajos— para encontrar los referentes perfectos que, mediante la técnica (***tejné***), podría construir sobre la faz de la tierra.

En la actualidad, las ***arjái*** se encuentran, para el arquitecto, en el conocimiento que se requiere para hacer arquitectura, y los sitios donde reposa ese conocimiento son las facultades de arquitectura; o, por lo menos, eso se espera. Pero nótese que de ahí se pueden derivar otras connotaciones de la palabra ***arquitectura***, pues con el mismo término que nombra la obra arquitectónica como tal se designan la actividad que produce esa

Fotografía // Corporación Patrimonio Urbano

// Cerinza

obra y el conocimiento que se requiere para ejecutarla; pero, al mismo tiempo, se denomina con él a la manera de formar —o, a veces, de deformar— a futuros portadores de diplomas que los acreditarán como aptos para ejercer la profesión.

En síntesis se puede afirmar que el campo semántico de esta palabra es tan amplio y rico que abarca un universo muy variado de significados y usos complementarios. ¿Será tan "esotérico" el tema que los académicos de la lengua no se han atrevido a meterle el diente o no les ha interesado hacerlo? Pero esta breve disquisición sobre el vocablo ***arquitectura*** lleva a considerar la posibilidad de reformular algunos aspectos de sus múltiples significados.

Por ahora se formulan algunas preguntas: ¿es posible denominar con la misma palabra tantos aspectos diferentes?, ¿deberíamos los arquitectos, a través de la asociación que nos agremia, sugerir a la Academia de la Lengua generar nuevas palabras para referirse al hacer, al cómo hacerlo y a la manera de enseñar a pensar y a hacer arquitectura?, ¿cuál sería el aporte de las facultades de arquitectura a esta discusión?, ¿podrían las facultades de arquitectura seguir llamándose así?

Por ahora tendremos que seguir conformándonos con esta terminología tan pobre, más determinada por la costumbre que por la lógica, pues todo parece indicar que la situación seguirá así. La juventud contemporánea tiende a reducir su léxico a pocas palabras, manipula el contenido y el significado de las palabras a su arbitrio, funde idiomas y desarrolla engendros etimológicos que se ajustan a su peculiar manera de comunicarse. Esto puede ser una atrocidad para los ortodoxos del lenguaje pero contiene un ingrediente de creatividad e irreverencia muy acorde con la juventud, y eso debe valorarse y trasladarse a la manera de enseñar.

Hasta aquí se pueden sacar dos conclusiones: 1) en su evolución, la humanidad le ha agregado a la palabra ***arquitectura*** un cúmulo de acepciones que, aparentemente sin mayor debate, se han aceptado tácitamente; 2) esa situación corresponde a la tendencia contemporánea a reducir y simplificar el lenguaje o —dicho de una manera "arquitectónica"— a ***minimalizar*** las palabras.

Esta situación ha generado un impacto muy grande en las metodologías de enseñanza que hoy constituyen la base de la pirámide de los contenidos sobre arquitectura.

Lamentablemente, el debate, en las facultades, no ha tenido la fuerza ni la profundidad necesarias para liberarse de las ataduras del pasado y plantear alternativas pedagógicas, y muchas posiciones teóricas se han desdibujado. Parece que el fermento se hubiera agotado o, al menos, debilitado

Fotografía // Corporación Patrimonio Urbano

// Cerinza

por la preponderancia de los aspectos administrativos y laborales sobre los académicos. También parece que, tras la publicación del libro ***La enseñanza de la arquitectura*** de Alberto Saldarriaga, y después de que los representantes de las facultades de arquitectura, agremiados en la ACFA, unificaron las áreas básicas de los planes de estudio, el ambiente de polémica y discusión ha entrado en un letargo conformista muy peligroso o, por lo menos, inquietante.

Cuando se analiza someramente el panorama y se evalúa el "producto" de las facultades se encuentra una mayoría de muchachos y muchachas con título y matrícula profesional que a duras penas logran coger un lápiz y realizar un trazo con cierto sentido; son "arquitectos" con enormes dificultades de concepción espacial, con deficiencias de comunicación escrita, verbal y gráfica y con valores muy desdibujados, "arquitectos" con más afán de protagonismo y lucro fácil que de serlo buenos, "arquitectos" que no saben rechazar las sugestivas mieles de los descarnados negocios inmobiliarios ni tienen las herramientas conceptuales para inclinar la balanza a favor de la generación de espacios destinados al ser humano en vez de alimentar los jugosos balances de los mercaderes del espacio habitable… En fin, se puede pensar que algo no está bien y que se requiere una auscultación de fondo de la otra cara de la moneda, donde se encuentra una minoría de egresados con enorme talento y gran seriedad en su producción que han continuado formándose y hoy adelantan estudios de posgrado, lo que constituye un buen augurio en la búsqueda de caminos menos trillados.

Lo ideal sería que la gran mayoría de estudiantes saliera de la facultad de arquitectura con una formación realmente superior y de calidad; pero no es así.

Esto lleva a un punto crucial que obliga a asumir el supuesto[1] de que, aparentemente, la formación impartida no produce un porcentaje aceptable de buenos arquitectos, hecho fácilmente corroborable a través de los siguientes indicadores:

- La arquitectura que se produce es, como fenómeno colectivo, mediocre[2].
- El conocimiento no avanza suficientemente ni genera los suficientes marcos teóricos para acometer los enormes retos que el país y el mundo le deparan al arquitecto contemporáneo.

Peor aún: el vacío que deja el arquitecto es llenado por otros profesionales, con consecuencias funestas para el hábitat.

1 *No se han encontrado datos actualizados al respecto, razón por la cual el supuesto se basa en un sondeo telefónico aleatorio entre doce empresas constructoras y arquitectos en ejercicio de Bogotá, Cali y Barranquilla (Colombia).*

2 *Sólo un pequeño porcentaje de la arquitectura se hace pensando en el ser humano, la calidad espacial, la ciudad y el entorno ambiental y presenta una excelente calidad. Lamentablemente la opacan la pobreza y la mediocridad circundantes.*

Fotografía // **Corporación Patrimonio Urbano**

// **Cerinza**

Son muchos los factores que inciden en una situación como la planteada, pero, por donde se la mire, siempre redundará en una buena o mala formación de los futuros profesionales. En un mundo como el actual, donde los niveles de desarrollo están directamente relacionados con la calidad de la educación —y, especialmente, de la educación superior—, no es aventurado afirmar que ***hoy somos lo que la educación ha dejado de hacer, y el futuro dependerá de lo que hoy hagamos o no***. Por tanto no es descabellado plantear una revisión de cómo se educa.

Plantear, por ejemplo, una revisión de los contenidos de los planes de estudio en función del vacío conceptual que existe y formular una estrategia pedagógica basada en el conocimiento riguroso y en la comprensión de los valores vernáculos del estudiante con el fin de potenciarlos es una posibilidad que sería interesante que las facultades de arquitectura contemplaran. Si se analizan las estadísticas de los estudiantes que tienen acceso a la educación superior versus las de quienes inician su vida académica en el jardín infantil, se ve que la deserción es monstruosa. Definitivamente, quien logra llegar a la Universidad —con mayúscula— forma parte de una minoría casi subversiva. Un estudiante que ingresa a la Universidad constituye una élite que debe protegerse como se protegen los bosques o el patrimonio construido, o incluso más, ya que el recurso humano es la clave de un futuro mejor o peor.

En otras palabras, un estudiante universitario no debe reprobar sus asignaturas si el profesor es consciente del "diamante en bruto" que está empezando a tallar. Esto lo dice un profesor que fue catalogado durante mucho tiempo como una "cuchilla", pero a quien la "nieve de los

Fotografía // **Corporación Patrimonio Urbano**

// **Cerinza**

años" lo ha hecho comprender que con la represión y la coacción basada en la "nota" no se logra nada; por el contrario, lo que se produce son estudiantes resentidos, desmotivados y —lo peor— que no creen en lo que se les enseñó.

Enseñar es un arte que requiere paciencia, método y, sobre todo, tolerancia y respeto. Es un arte fundamentado en el conocimiento y en el ejemplo, un arte que implica comprender la riqueza escondida en el estudiante y potenciarla para que su expresión sea el reflejo de su personalidad y no la copia deformada del profesor. La Universidad debe formar mentes libres y fuertes, llenas de entusiasmo por el saber, y no engordar las estadísticas de desempleo por física incompetencia. Enseñar implica, en cualquier campo, preparar el conocimiento que se va a impartir o, dicho en lenguaje coloquial, "preparar la clase", no improvisar ni descargar el peso de la responsabilidad en el trabajo del alumno mientras el profesor "corrige".

Si se enseña a pensar y a hacer, no es necesario corregir: sólo se precisa motivar, dirigir y potenciar al alumno. Al mostrarle el camino se le enseña a ser autónomo y libre. Al "corregirlo" se lo enseña a ser como el profesor, se lo induce a la imitación, se lo castra creativamente y prácticamente se lo obliga a copiar lo que ve en la revista que le gusta al profesor; más adelante, si lo que hace se parece a algo publicado, los críticos "se rasgan las vestiduras" porque el muchacho "se copió" de un proyecto, sin darse cuenta que ha sido formado así.

Sólo enseñando a los alumnos a producir libremente se garantizarán el futuro y el respeto por el rico contenido de la palabra arquitectura.

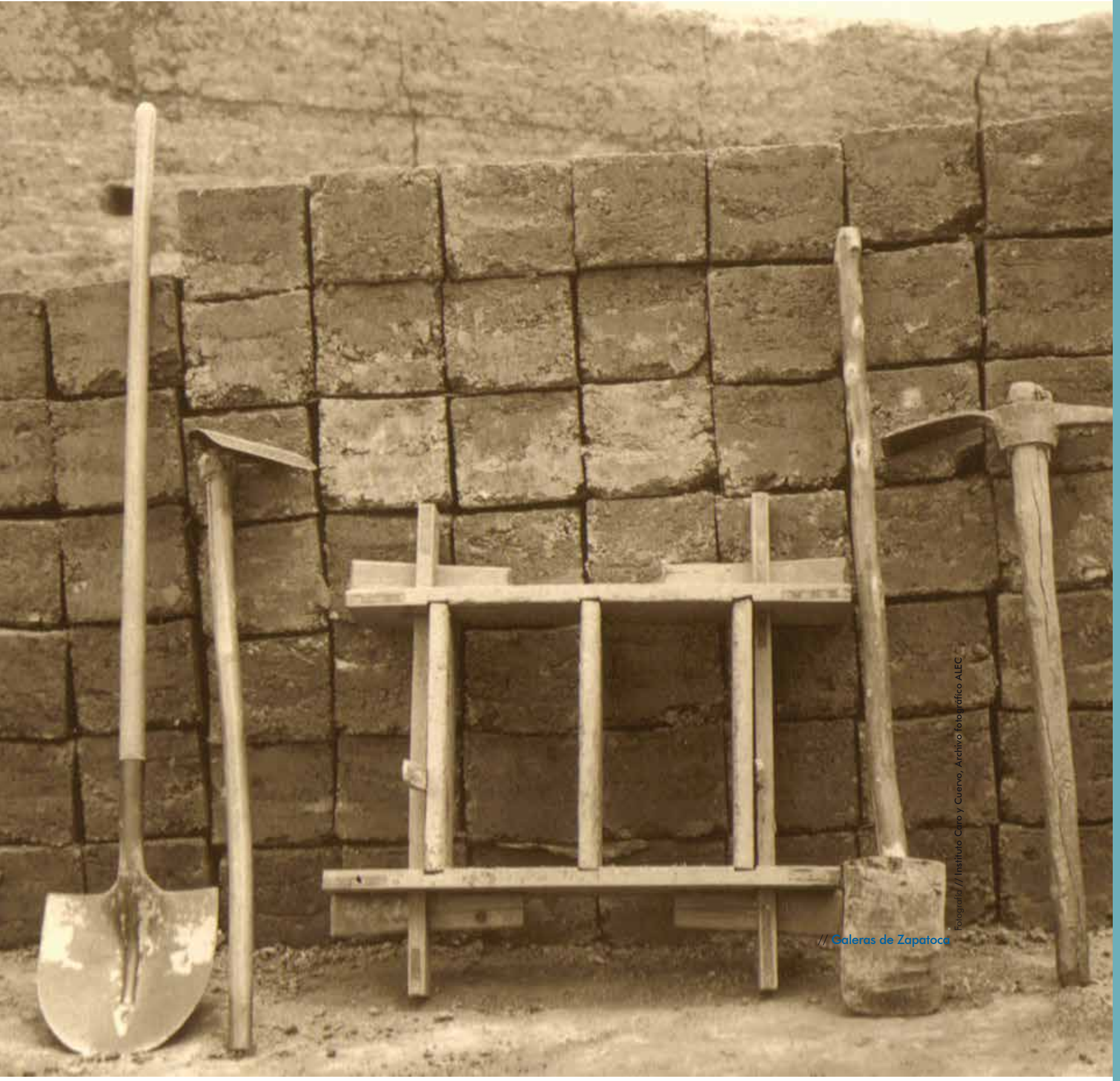

// Galeras de Zapatoca

Fotografía // Instituto Caro y Cuervo, Archivo fotográfico ALEC

Remembranzas del 9 y 10 de abril de 1948

Instituto de la Salle (El Bogotazo)

Hermano: José Édilson Espitia Barrera

Exposición Temporal
Fechas: 9 de abril de 2008 a Octubre de 2008
Sedes: Universidad de La Salle, sede la Candelaria, sede Chapinero, sede Norte; Academia La Salle San Benildo, Colegio La Salle de Bogotá
Coordinación y Textos: José Edilson Espitia Barrera fsc
Producción y Montaje: Oficina de Medios Audiovisuales y Publicaciones Unisalle, Museo de La Salle Bogotá MLS-BOG
Diseño: Adriana Donoso

En el año 2008 la sociedad colombiana conmemoró un episodio significativo en la historia del país, se cumplieron sesenta años de los acontecimientos asociados al bogotazo. En el Instituto de La Salle de Bogota se experimentaron algunas circunstancias especiales que marcarían honda huella en las personas que vivieron esta experiencia en este colegio lasallista ubicado en el centro de Bogotá, el desprevenido transeúnte no advierte en muchas ocasiones observando la arquitectura de este espacio hoy sede La Candelaria de La Universidad de La Salle, lo ocurrido en estas fechas, por esta razón se planteo por parte del proyecto del museo traer a la memoria de los estudiantes universitarios y de la comunidad lasallista en general en este contexto algunas imágenes en un formato de 70 x 50 cm recopiladas en diferentes archivos entre ellos; el Archivo del Distrito Lasallista de Bogotá, el Archivo de la Universidad de La Salle, Archivo del Centro de Estudios Lasallistas (CELA), y el Centro de Documentación del Museo de La Salle, donde se percibe el Instituto de La Salle y su escuela Anexa San Víctor antes y después del incendio del 10 de abril de 1948, para el lanzamiento de la Exposición en el espacio del "Miércoles del Museo" se conto con la presencia del único hermano que aún esta vivo y que vivió esta experiencia cundo tenía 23 años de edad; el Hno. Antonio Bedoya Cardona profesor en ese entonces de primaria elemental quien hizo una narración de estos acontecimientos enmarcándolos dentro del contexto propio de la época e incluso haciendo un análisis público como nunca antes de este episodio de nuestra historia, fruto

de esta narración se elaboro un video que hoy por hoy acompaña la exposición de la cual se hizo un remontaje el pasado mes de mayo en el marco del Encuentro Nacional de Museos allí se estreno este material de manera pública por primera vez.

Las imágenes en su mayoría corresponden a fotografías de la década de los cuarenta y sesenta, en este conjunto se destacan dos fotografías del 10 de abril una en la mañana y otra en la noche donde se percibe perfectamente el incendio provocado a las instalaciones del edificio del antiguo instituto, en el conjunto también se recopila un grabado del instituto de La Salle fechado del año 1912, tomado del boletín del Instituto de La Salle, alguna postales de la maquetas propuestas para la reconstrucción de la planta física del Arquitecto Rauprich, algunas postales impresas en Francia de algunos detalles del Instituto de La Salle como una sala de recibo y el oratorio mariano entre otros.

Así las imágenes seleccionadas

Fotografía // Museo de la Salle

// Grabado del Instituto 1912

// Antes del incendio

Fotografías // Museo de la Salle

9 de abril en la mañana

Oratorio mariano

En horas de la noche en el incendio

En ruinas

Fotografía // Museo de la Salle

El siguente material complementa la exposición organizada recientemente por el Instituto de la Salle.

Los archivos de arquitectura
Fuentes primarias para la investigación

Arq. Fernando Carrasco Zaldúa

Miembro fundador y director del grupo de investigación APRAA. Autor del libro La Compañia de Cemento Samper. Trabajos de arquitectura 1916 - 1925

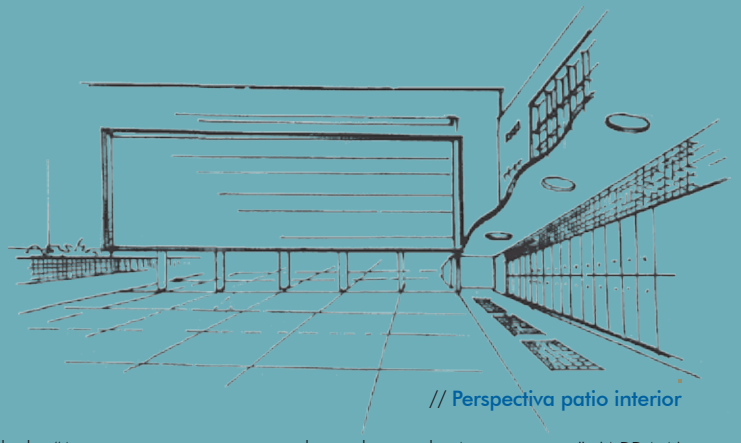

// Perspectiva patio interior

En el año 2002 fue creada la "Asociación prorescate de archivos de Arquitectura", (APRAA) por un grupo de arquitectos investigadores de las universidades de los Andes (Silvia Arango, Fernando Carrasco, Jorge Karpf), Nacional (Marta Devia, Jorge Ramírez) y Javeriana (Jaime Salcedo) con el propósito de preservar los distintos documentos contenidos en los archivos privados de arquitectura de compañías de diseño y construcción e Ingeniería ya liquidadas y de profesionales ya desaparecidos.

Estos documentos conforman distintas colecciones de tipo planimétrico, fotográfico, documental, fílmico y de maquetas que se convierten en fuentes historiográficas primarias fundamentales e indispensables para el conocimiento, memoria y preservación del patrimonio urbano y arquitectónico de nuestro país, un país definitivamente urbanizado a partir de la segunda mitad del pasado siglo XX.

Las siguientes ilustraciones pertenecen al proyecto realizado por el arquitecto alemán Herbert Rauprich Jung para el Instituto de la Salle de la Comunidad de los Hermanos Cristianos después de ocurrido el 9 de abril de 1948 y cuyo archivo es uno de los que ha sido rescatado por la APRAA.

// Perspectiva general del proyecto

Fotografía // archivo arq. Herbert Rauprich Jung

// Maqueta general del proyecto, fotografía anónima c.a 1949

El proyecto Tuning

América Latina y el proceso de enseñanza de la arquitectura en Colombia

Samuel Ricardo Vélez González

Arquitecto Especialista en Gestión Empresarial para la Arquitectura y candidato a Doctor en Filosofía, Decano de la Escuela de Arquitectura y Diseño de la Universidad Pontificia Bolivariana y Director del Programa de Arquitectura desde febrero de 2004.
Par evaluador del Ministerio de Educación Nacional de Colombia para la verificación de condiciones de calidad en los Programas de Arquitectura. Representante por Colombia en el Area de Arquitectura del Proyecto Tuning América Latina, y Coordinador Latinoamericano del Area. Miembro de la red académica Latin America-ENHSA –Educational Network of Heads of Schools of Architecture- para la formulación de currículos de Arquitectura basados en competencias. Presidente de la Asociación Colombiana de Facultades de Arquitectura –ACFA- del 2004 al 2006, y Vicepresidente actual de la Asociación.
Además, con trayectoria docente en áreas de proyectación, teoría de la Arquitectura, y tecnología con énfasis en gestión de proyectos de construcción, y coordinador de procesos de Autoevaluación y acreditación.

El proyecto Tuning América Latina, entendido como "un espacio de reflexión de actores comprometidos con la educación superior, que a través de la búsqueda de consensos avanzan en el desarrollo de titulaciones fácilmente comparables y comprensibles de forma articulada en toda América Latina"[1], tiene en común con la normativa educativa vigente en Colombia que ambos están fundamentados, entre otros aspectos, en los conceptos de competencia y de crédito, en el establecimiento de procesos de calidad y en la pertinencia de los perfiles de titulación en contextos específicos.

El decreto 2566 del Ministerio de Educación Nacional (MEN) de Colombia, expedido el 10 de septiembre de 2003, trazó los lineamientos para la formulación de los planes de estudio de todos los programas de educación superior del país a partir de dichos conceptos, definiendo ***crédito*** como el tiempo estimado para que un estudiante adquiera una competencia y cuantificándolo, a partir de la jornada laboral vigente en Colombia, según el tiempo máximo que un estudiante deba dedicarles a sus estudios, dejando el tiempo restante para la vida familiar o social o para la proyección que cada persona quiera darle a su vida.

1 *Tuning América Latina, Reflexiones y perspectivas de la Educación Superior en América Latina. Informe final Proyecto Tuning América Latina 2004-2007, Universidad de Deusto – Universidad de Groningen, 2007.*
Véase la página web de Tuning América Latina: <http://tuning.unideusto.org/tuningal>.
Véase la página web de Tuning Europa: <http://tuning.unideusto.org/tuningeu>.

El concepto de crédito está condicionado por dos aspectos: el primero es la duración, en semanas, del semestre académico, pues el número de créditos no puede exceder del número de semanas académicas del programa —considerando la definición inicialmente anotada—, y el segundo está ligado directamente al concepto de competencia y al tiempo, que el docente deberá calcular, de contacto directo y de trabajo autónomo del estudiante para adquirir la(s) competencia(s) prevista(s) en el plan de estudio a partir de la definición del perfil profesional.

Ambos conceptos —el de crédito y el de competencia—, con la nueva orientación del decreto ministerial, implican, en la educación superior de Colombia, una revolución que las instituciones, los docentes y los estudiantes están en proceso de asimilar y dimensionar en sus alcances y consecuencias. El paso del paradigma tradicional de la educación centrada en el docente a la educación basada en el estudiante requiere cambios que el sistema de educación superior debe afrontar; de lo contrario, las buenas intenciones de la normativa se quedarán en el papel y en absurdos cálculos de tiempo elaborados por las instituciones sobre los mismos planes de estudio y mallas curriculares de asignaturas, estableciendo una relación de tres horas de clase por crédito, como si el problema fuera de números, y no se tratara de un cambio radical del planteamiento de la enseñanza y del aprendizaje bajo un nuevo paradigma.

Pero Colombia no es el único país abocado al cambio de paradigma en la educación superior. Más bien, nuestro proceso es resultado de la interacción en un mundo globalizado donde las inquietudes iniciales al respecto surgieron en 1988 en Europa con la formulación de los proyectos académicos Sócrates, Tempus, Erasmus y Alfa. En 1999, en Bolonia, los representantes de los ministerios de Educación de los países miembros de la Comunidad Europea produjeron un manifiesto, conocido con el nombre de esa ciudad italiana, que plantea el reto de crear, en la educación, un espacio común basado en el sistema de créditos y competencias, como complemento del entonces recién creado espacio común económico europeo. Después de Bolonia, los países miembros de la CE volvieron a reunirse en 2001 en Praga, y posteriormente lo han hecho en Berlín (2003), Bergen (2005) y Londres (2007) para monitorear los avances en el tema.

La magnitud de la reforma es tal que, para cambiar el enfoque de una enseñanza basada en el docente a una enseñanza basada en el estudiante, para pasar de quien aprende contenidos a partir de programas formulados por objetivos a quien es sujeto activo de su aprendizaje y lo verifica en competencias de desempeño, se requirieron el compromiso de todos los gobiernos de la CE y la formulación de proyectos académicos específicos que permitieran vislumbrar los compromisos que se estaban adquiriendo con dicha formulación, sus alcances, sus posibles implicaciones y los recursos que exigirían su implementación y su sostenimiento.

Como una alternativa para discutir y definir las estrategias y metodologías del cambio educativo se formuló en 2000 el proyecto Tuning Europa, que comenzó con la premisa de analizar los perfiles profesionales definidos a partir de competencias y, dentro de éstas, definir las competencias genéricas de todas las profesiones y las específicas de cada disciplina, como objetivos de la primera etapa, dejando para la segunda lo concerniente a las metodologías de enseñanza y aprendizaje y la discusión del crédito académico y para las siguientes lo relativo a los procesos de garantía de la calidad.

Desde su formulación, lo trascendental del proyecto Tuning Europa fue la definición de un sistema coherente basado en competencias y en los resultados del aprendizaje y formulado conjuntamente por los actores del proceso de formación académica (estudiantes, académicos, graduados y empleadores), el cual se concretaría en el diseño de una metodología desarrollada por las universidades para las universidades con miras a revisar y diseñar los planes de estudio basados en competencias. Esta metodología sería de libre utilización y no se convertiría, en ningún momento, en una camisa de fuerza para quien la utilizara ni tendría costos ni atentaría contra la autonomía institucional. Todo lo contrario: podría ser revisada y adaptada por cada universidad de acuerdo con sus particulares dinámicas, recursos y pretensiones.

El objetivo general del proyecto Alfa Tuning América Latina es contribuir al desarrollo de titulaciones fácilmente comparables y comprensibles en una forma articulada en diferentes sistemas, alcanzando un amplio consenso a escala latinoamericana sobre la forma de entender los títulos desde el punto de vista de las actividades que los graduados estarían en capacidad de desempeñar. Dentro de sus objetivos específicos se encuentran los siguientes:

- Impulsar, a escala latinoamericana, un importante nivel de convergencia de la educación superior en doce áreas temáticas (Administración de Empresas, Historia, Educación, Matemáticas —inicialmente—, Física, Química, Geología, Enfermería, Derecho, Ingeniería Civil, Medicina y Arquitectura) mediante las definiciones, aceptadas en común, de los resultados profesionales y del aprendizaje.
- Promover el desarrollo de perfiles profesionales en términos de competencias, incluyendo destrezas, conocimientos y contenidos en las doce áreas temáticas que contiene el proyecto.

Desarrollar e intercambiar información relativa al desarrollo de los currículos en las áreas seleccionadas y crear una estructura curricular modelo expresada en puntos de referencia para cada área, promoviendo el reconocimiento y la integración latinoamericana en cuanto a titulaciones.

El primer asunto de la agenda del proyecto Tuning consistió en recoger la bibliografía que contuviera definiciones del término ***competencia*** y establecer el consenso sobre el cual se basaría el proyecto: "Competencia: conjunto de conocimientos, habilidades y destrezas, tanto específicas como transversales, que debe reunir un titulado para satisfacer plenamente las exigencias de los contextos sociales"[2].

Al cuarto año de evolución del proyecto Tuning en Europa, los resultados obtenidos en materia de las competencias genéricas definidas para el contexto de la CE motivaron la creación de un proyecto paralelo en el continente americano —Tuning América Latina—, fundamentado en intereses académicos, económicos y políticos, pues Europa reconoce en Latinoamérica su principal "socio" en las dinámicas educativas, entendiendo por este término el principal abastecedor de estudiantes para los programas académicos de educación superior, pero fundamentalmente para los programas de posgrado (maestrías y doctorados), en un continente con una tasa de crecimiento poblacional de tendencia negativa en la mayoría de los países y con las instituciones universitarias más antiguas del mundo, de gran tradición académica y cuya sostenibilidad tiene unos altos costos que sólo podrán cubrirse si se encuentran los debidos socios estratégicos para darle continuidad hacia el futuro.

2 *Tuning se encuentra en su quinta fase en Europa (2009-2012). Véase el sitio oficial del proceso de Bolonia: <http://www.dfes.gov.uk/bologna/>.*

La conjunción de ambas variables dio como respuesta la formulación en 2003 del proyecto Tuning América Latina como estrategia de verificación de los resultados obtenidos en Europa y simultáneamente como proyección del espacio común de la educación en la búsqueda de la sostenibilidad del sistema educativo del Viejo Continente.

La dinámica para iniciar el proyecto en Latinoamérica fue establecer, en cada uno de los dieciocho países latinoamericanos convocados —todo el continente, desde México hasta Chile, y con Cuba como único país caribeño—, un centro nacional Tuning que se encargaría de coordinar las actividades que el proyecto fuera precisando. En Colombia, la coordinación no fue asumida directamente por el MEN sino por la Asociación Colombiana de Universidades (Ascún), al contrario de lo ocurrido en países como Chile, donde el Ministerio de Educación se apersonó del proyecto desde un comienzo. Las condiciones particulares de implantación y acompañamiento directo del proyecto en Colombia por parte de las instituciones, mas no del Estado, explican en gran medida la falta de trascendencia, permeabilidad nacional y avances en la discusión frente a los nuevos lineamientos en torno a la educación superior en un contexto global.

El criterio para seleccionar las universidades participantes por Colombia en las cuatro carreras iniciales, establecido por Ascún, fue que se tratara de instituciones de educación superior (IES) con acreditación de alta calidad por parte del Ministerio de Educación —alcanzada o en proceso—, que la carrera seleccionada tuviera acreditación voluntaria de alta calidad ante el Consejo Nacional de Acreditación (CNA) y que finalmente hubiera equilibrio entre universidades públicas y privadas y, preferiblemente, entre las distintas regiones del país. Las IES colombianas seleccionadas fueron la Universidad del Norte (Administración de Empresas), la Universidad Pontificia Bolivariana (Arquitectura), la Universidad Externado de Colombia (Derecho), la Pontificia Universidad Javeriana (Educación), la Universidad de la Sabana (Enfermería), la Universidad del Valle (Física), la Universidad Nacional de Colombia (Geología e Historia), la Universidad Industrial de Santander (Ingeniería Civil y Química), la Universidad de Antioquia (Matemáticas) y la Universidad Colegio Mayor de Nuestra Señora del Rosario, la Pontificia Universidad Javeriana y el Instituto Tecnológico de Pereira (Medicina).

El segundo aspecto abordado fueron las competencias genéricas, entendidas como la identificación de los elementos compartidos que pueden ser comunes a cualquier titulación:

- capacidad de aprender
- capacidad de tomar decisiones
- capacidad de diseñar proyectos
- habilidades interpersonales.

Por definición, las genéricas se complementan con las específicas[3], relacionadas con cada área de estudio y cruciales para cualquier título. Durante el desarrollo del proyecto Tuning en Europa se definieron treinta competencias genéricas para la CE.

Por su parte, el proyecto Tuning América Latina inició el seguimiento de la metodología aplicada en Europa con cuatro disciplinas: Administración de Empresas, Matemáticas, Educación e Historia. Luego de definir los perfiles profesionales por competencias para cada una de ellas se estableció una primera lista de 32 competencias genéricas comunes a todas. De manera análoga al proyecto europeo se consultó a cuatro grupos de actores en el proceso formativo de los profesionales: los estudiantes y profesores, los graduados de los últimos cinco años —cuya formación había tenido verificación reciente frente al medio— y los empleadores de egresados. El listado completo de las competencias genéricas se puso en Internet para que los integrantes de los cuatro grupos descritos entraran masivamente a calificar bajo dos premisas cada una de las competencias predefinidas: qué tan importante consideraban que era la competencia dentro del perfil profesional de la disciplina (grado de importancia) y el nivel en el cual había sido adquirida la competencia durante su proceso formativo (grado de desarrollo).

El cruce de ambas variables, teniendo en cuenta la procedencia según el grupo encuestado y el país —en la consulta participaron dieciocho países de Latinoamérica y más de sesenta universidades—, y de los grupos poblacionales encuestados permitió confrontar la validez de las competencias establecidas por los expertos académicos y el grado en que se las consideraba importantes o el nivel de desempeño alcanzado. Finalmente se obtuvo consenso sobre veintisiete de ellas:

3 *"Las competencias representan una combinación dinámica de conocimiento, comprensión, capacidades y habilidades. Fomentar las competencias es el objeto de los programas educativos. Las competencias se forman en varias unidades del curso y son evaluadas en diferentes etapas. Pueden estar divididas en competencias relacionadas con un área de conocimiento (específicas de un campo de estudio) y competencias genéricas (comunes para diferentes cursos)" (Julia González y Robert Wagenaar [eds.], Tuning Educational Structures in Europe. Informe final Proyecto Piloto Fase 2: La contribución de las Universidades al Proceso de Bolonia, Bilbao, 2006.*

1. capacidad de abstracción, análisis y síntesis
2. capacidad de aplicar los conocimientos en la práctica
3. capacidad de organizar y planificar el tiempo
4. conocimientos sobre el área de estudio y la profesión
5. responsabilidad social y compromiso ciudadano
6. capacidad de comunicación oral y escrita
7. capacidad de comunicación en un segundo idioma
8. habilidad en el uso de tecnologías de la información y la comunicación (TIC)
9. capacidad de investigación
10. capacidad de aprender y actualizarse permanentemente
11. habilidades para buscar, procesar y analizar información diversa
12. capacidad crítica y autocrítica
13. compromiso con la calidad
14. capacidad de actuar en situaciones nuevas
15. capacidad creativa
16. capacidad de identificar, plantear y resolver problemas
17. capacidad de tomar decisiones
18. capacidad de trabajo en equipo
19. habilidades interpersonales
20. capacidad de motivar y conducir a otros hacia metas comunes
21. compromiso con la preservación del medio ambiente
22. compromiso con el medio sociocultural
23. valoración y respeto por la diversidad y multiculturalidad
24. habilidad de trabajar en contextos internacionales
25. habilidad de trabajar autónomamente
26. capacidad de formular y gestionar proyectos
27. compromiso ético.

Al comparar los resultados de Europa y Latinoamérica frente a las competencias genéricas se encontraron veintidós convergentes y tres divergentes que definen las condiciones particulares de cada continente y que son las siguientes:

Europa	América Latina
Comprensión de las costumbres y culturas de otros países	Compromiso con la preservación del medio ambiente
Visión prospectiva	Responsabilidad social y compromiso ciudadano
Iniciativa y espíritu empresarial	Compromiso con su medio sociocultural

Continuando con la comparación, las seis competencias de mayor valoración en ambas regiones fueron éstas:

- compromiso con la calidad
- compromiso ético
- capacidad de tomar decisiones
- capacidad de aprender y actualizarse
- capacidad de identificar y resolver problemas
- capacidad de aplicar los conocimientos en la práctica.

De igual forma se verificó que las competencias genéricas establecidas abarcaban cuatro frentes del proceso de enseñanza y aprendizaje:

- las asociadas a los procesos de aprendizaje propiamente dichos
- las referentes a los valores sociales
- las que tienen que ver con las herramientas para el trabajo interpersonal
- las que aplican para la inserción en contextos internacionales.

El tercer aspecto que se trabajó fueron las competencias específicas para cada una de las doce disciplinas definidas en el proyecto Tuning, entre ellas la arquitectura. Inicialmente, el grupo de dieciocho países latinoamericanos —más tarde serían diecinueve con la incorporación de República Dominicana al grupo de trabajo— definió treinta competencias para los arquitectos, las cuales fueron sometidas a consulta en los diferentes países. Durante este proceso, al confrontar la importancia y la realización de los postulados de desempeño formulados, se retiraron tres de los iniciales y se publicaron 27 competencias específicas para la arquitectura en América Latina, basados en cinco campos de desempeño principales:

- Como proyectistas, tanto de proyectos específicos como de proyectos urbanos, y tanto en el campo privado como público o estatal: incluimos en esta categoría a aquellos dedicados a la presentación y la ambientación de proyectos y al manejo de herramientas de información, a los maquetistas o modeladores, a los jefes de taller de proyectos y a los diseñadores o proyectistas como tales, en todos los temas del diseño arquitectónico, incluyendo la intervención sobre bienes patrimoniales, el reciclaje de edificios, la adición y la reforma de construcciones existentes y los nuevos proyectos.
- Como urbanistas y planificadores: en oficinas del Estado, desarrollando las normativas, planes de desarrollo local, estudios de planificación, y, en los países con una legislación sobre el ordenamiento territorial que establezca los parámetros de acción e inserción de las nuevas propuestas en los territorios, y, en oficinas particulares, proyectando nuevas urbanizaciones y nuevas formas de ocupación del territorio, desarrollando planes parciales dentro de la normativa de ordenamiento territorial, diseñando espacios públicos y complementarios, bien sea a partir de iniciativas individuales o públicas o de convocatorias públicas o privadas, en los campos de la intervención, la renovación y la revitalización, y planteando nuevos proyectos de espacio público y desarrollo regional.
- Como constructores, incluyendo en este campo de acción tanto la presupuestación, la programación, la gestión y la gerencia como la dirección técnica de los proyectos —con énfasis en construcción de edificios más que de obras civiles o de infraestructura—, la consultoría, la promoción de proyectos, la administración de la obra, los estudios de prefactibilidad y factibilidad y la venta de productos o bienes inmuebles y muebles, entre otras actividades.
- Como investigadores en desarrollo e innovación de productos y proyectos afines al área temática.
- Como docentes.

El listado final de las competencias del arquitecto en el contexto de América Latina quedó así:

1. conciencia de la función cultural de la arquitectura
2. conciencia de la función social de la arquitectura y de la capacidad del arquitecto de aportar ideas a la sociedad para mejorar el hábitat
3. conciencia de las responsabilidades frente al ambiente y a los valores del patrimonio urbano y arquitectónico
4. destreza para proyectar obras de arquitectura o urbanismo que satisfagan integralmente los reque-

rimientos del ser humano, la sociedad y la cultura, adaptándose al contexto
5. capacidad de formular ideas y de transformarlas en creaciones arquitectónicas de acuerdo con los principios de composición y percepción visual y espacial
6. conocimiento de la historia, las teorías de la arquitectura, el arte, la estética y las ciencias humanas
7. conocimiento, sensibilidad y compromiso frente a los temas del debate arquitectónico actual local y global
8. compromiso ético frente a la disciplina y al ejercicio de la profesión de arquitecto
9. capacidad imaginativa, creativa e innovadora en el diseño de la arquitectura y el urbanismo
10. capacidad de conocer y aplicar los métodos de investigación para resolver con creatividad las demandas del hábitat humano en diferentes escalas y complejidades
11. disposición a investigar produciendo nuevos conocimientos que aporten al desarrollo de la arquitectura
12. habilidad de percibir, concebir y manejar el espacio en sus tres dimensiones y en las diferentes escalas
13. capacidad de conciliar todos los factores que intervienen en el ámbito de la proyectación arquitectónica y urbana
14. dominio de los medios y herramientas para comunicar oral, escrita, gráfica o volumétricamente las ideas y los proyectos, tanto urbanísticos como arquitectónicos
15. capacidad de integrar equipos interdisciplinarios que desarrollen diferentes técnicas de intervención para mejorar espacios urbanos y arquitectónicos deteriorados o en conflicto
16. capacidad de reconocer, valorar, proyectar e intervenir en el patrimonio arquitectónico y urbano
17. habilidad para liderar, participar y coordinar el trabajo interdisciplinario en arquitectura y urbanismo
18. capacidad de desarrollar proyectos urbanos y arquitectónicos que garanticen un desarrollo sostenible y sustentable en lo ambiental, lo social, lo cultural y lo económico
19. capacidad de responder con la arquitectura a las condiciones bioclimáticas, paisajísticas y topográficas de cada región
20. capacidad de definir el sistema estructural del proyecto arquitectónico
21. capacidad de definir la tecnología y los sistemas constructivos apropiados a las demandas del proyecto arquitectónico y al contexto local
22. capacidad de definir los sistemas de instalación que requiera la concepción de un proyecto arquitectónico o urbanístico
23. capacidad de elaborar y aplicar la normativa legal y técnica que regula el campo de la arquitectura, la construcción y el urbanismo
24. capacidad de producir toda la documentación técnica necesaria para la materialización del proyecto arquitectónico
25. capacidad de planear, programar, presupuestar y gestionar proyectos arquitectónicos y urbanos en el mercado
26. capacidad de construir, dirigir, supervisar y fiscalizar la ejecución de obras arquitectónicas y urbanas en sus diferentes escalas.

Las características que se detectaron entre los encuestados durante el proceso de validación de las competencias específicas fueron éstas:

- Es notoria la falta de reflexión de los empleadores sobre el saber disciplinar en la formación del arquitecto, lo cual evidencia falta de herramientas y de claridad conceptual para integrar a los nuevos egresados al medio productivo; de manera complementaria, aquéllos valoran la orientación de las escuelas y facultades de arquitectura para desarrollar, en los futuros arquitectos, el saber hacer con creatividad.
- Los estudiantes evidenciaron inseguridad en las competencias del hacer y seguridad en las de comunicación y conceptualización.
- La percepción de los graduados de la verificación de las competencias profesionales según el resultado del proyecto en la práctica está por debajo de la que ellos mismos tienen respecto de las competencias; es decir, consideran que su desconocimiento del medio en el proceso formativo les genera inseguridad frente a la validez de los conocimientos

adquiridos al confrontarlos con el ejercicio profesional propiamente dicho.

Respecto de la metodología Tuning es importante aclarar que el hecho de asumir el listado de competencias genéricas y específicas para la definición del perfil profesional de los arquitectos no va en contra de la autonomía universitaria para diseñar según sus propios criterios la malla curricular y definir los procesos de enseñanza y aprendizaje. Cada programa que trabaje bajo la metodología planteada por el proyecto Tuning deberá establecer los niveles de desempeño posibles según su propuesta de formación para cada una de las competencias, los indicadores de logro por nivel y los descriptores evidenciables y medibles de los indicadores, evaluados en los estudiantes de manera particular. Cada programa continúa haciendo énfasis en sus propios procesos de formación y definiendo sus metas de aprendizaje buscando la concordancia entre su proyecto educativo y el perfil profesional formulado.

Frente a los cambios que exige la nueva orientación del MEN para los programas de educación superior en Colombia, el proyecto Tuning plantea una metodología de libre aplicación y utilización, coherente con ellos y que tiene la posibilidad de ser validada por pares internacionales que avanzan en la construcción de consensos como los siguientes para responder a los desafíos derivados de la nueva normatividad:

1. Desarrollar los conceptos que requiere el nuevo factor productivo, basado en el conocimiento y el manejo de la información: flexibilidad y oportunidades novedosas frente al aprendizaje.
2. Entender las vertiginosas dinámicas que permanentemente transforman el actual mercado del trabajo y redefinir el perfil profesional del arquitecto en concordancia con ellas.
3. Incorporar la revolución informática de las TIC proponiendo cambios profundos en las pedagogías y, por consiguiente, en la formación de los profesores, en el aprendizaje de los alumnos y en las modalidades de seguimiento académico.
4. Desarrollar estrategias para lograr el cambio de paradigma del estudiante en su condición de centro del proceso de enseñanza y aprendizaje y transformar la educación basada en la enseñanza en una educación sustentada en el aprendizaje, con el nuevo rol del docente como facilitador de recursos.
5. Incorporar el horizonte de la internacionalización de la educación superior sin perder la validación del contexto propio; o sea, entender el alcance global de las actividades humanas, aprovechando el modelo de cooperación internacional universitaria, dentro de organizaciones y estructuras curriculares flexibles, implementando controles y sistemas para el aseguramiento de la calidad.

A manera de conclusión digamos que la creación de un espacio común para la educación superior en Latinoamérica en torno a la arquitectura —uno de los objetivos iniciales del proyecto Tuning—; más aún, la consolidación del mismo en Colombia requiere que se integren a la discusión todas las instituciones académicas con sus comunidades en pleno, definiendo compromisos posibles de llevar a cabo y un marco legal conjunto que nos permita alcanzar acuerdos básicos frente a la enseñanza de la arquitectura para lograr estructuras educativas más transparentes y dinámicas, cohesionadas dentro del país y dotadas de proyección y presencia internacional.

EL DADU:

Doctorado en arquitectura, diseño y urbanismo

Juan Gabriel Ocampo Hurtado

Arquitecto de la Universidad Nacional de Colombia. Profesor de la Universidad Nacional de Colombia, sede Manizales. Máster en Multimedia Educativa de la Universidad de Barcelona. Doctorante en Arquitectura, Diseño y Urbanismo de la Universidad Autónoma del Estado de Morelos (Uaem) (México).

El Doctorado en Arquitectura, Diseño y Urbanismo (Dadu), con sede en la Universidad Autónoma del Estado de Morelos (Uaem) y en el que participan doce universidades mexicanas —pues tiene carácter interinstitucional—, ofrece una alternativa pedagógica de alta calidad** que incrementa, sin lugar a dudas, las posibilidades de investigar en estas áreas del conocimiento.

Palabras clave: *Investigación, arquitectura, diseño, urbanismo, interinstitucional, México, educación, doctorado, pedagogía, revista.*

Introducción

¿Qué mejor foro que la revista *Hito* se puede elegir para hablar sobre los temas referentes a la investigación y a los doctorados en arquitectura o urbanismo? Esta publicación de la ACFA es el espacio natural donde el pensamiento proveniente de las facultades de arquitectura colombianas puede ser expresado y compartido para beneficio de la reflexión y de la madurez académica.

Por ello se considera importante e incluso conveniente señalar propuestas académicas que representen aportes significativos para el mundo de la arquitectura; aportes que, en muchas ocasiones, apuntan a lo individual pero que, en este caso, apuntan precisamente hacia lo plural.

A quienes han vivido la circunstancia de coordinar programas académicos les son claras no sólo la dificultad que implica la gestión cotidiana sino también la complejidad inherente a la modificación o creación de un programa de este tipo. Ni qué decir de un programa de doctorado que requiere el concurso de suficientes doctores que aporten el rigor científico necesario y que, además, se encuentren en sinergia en cuanto al objetivo de construcción de conocimiento.

Ilustración // Victor Manuel Prieto Caro

// Bogotá / La Candelaria

El Doctorado en Arquitectura, Diseño y Urbanismo (Dadu) de México

En respuesta a la necesidad social de enriquecer la investigación, y aun cuando significaba un reto de gran magnitud —¿o precisamente por ello?—, se creó en México el Doctorado en Arquitectura, Diseño y Urbanismo (Dadu), con sede en la Universidad Autónoma del Estado de Morelos (Uaem) y en el cual, gracias al convenio, confluyen el esfuerzo y el compromiso de las siguientes doce universidades (González Claverán, 2008):

- Benemérita Universidad Autónoma de Puebla
- Universidad Autónoma del Estado de Morelos
- Universidad de Sonora
- Universidad Autónoma de Baja California
- Universidad de Coahuila
- Universidad Autónoma de Guerrero
- Universidad Autónoma de Sinaloa
- Universidad de Guadalajara
- Universidad de Guanajuato
- Universidad Autónoma de Nuevo León
- Universidad Autónoma de San Luis Potosí
- Universidad Autónoma de Yucatán.

La confluencia de universidades le da a este doctorado el carácter de interinstitucional, con el propósito de reunir activamente la diversidad de intereses académicos de todas las facultades participantes. Este carácter da, como estrategia, un respaldo permanente a cada una de las siguientes ocho líneas de investigación[1]:

1. Historia de la Arquitectura, el Diseño y el Urbanismo
2. Conservación en Arquitectura, Diseño y Urbanismo
3. Teoría y Concepción de la Arquitectura, el Diseño y el Urbanismo
4. Planeación y Desarrollo de la Arquitectura, el Diseño y el Urbanismo
5. Medio Ambiente y Sustentabilidad de la Arquitectura, el Diseño y el Urbanismo
6. Tecnología y Conservación en la Arquitectura, el Diseño y el Urbanismo
7. Educación en Arquitectura, Diseño y Urbanismo
8. Vivienda Social en Arquitectura, Diseño y Urbanismo.

Esta ambiciosa red de conocimiento significa el compromiso directo de 36 doctores que cuentan con el apoyo de sus

1 *<http://www.daduinterinstitucional.com.mx/lineas.html>.*

Ilustración // Víctor Manuel Prieto Caro

// Bogotá / La Candelaria

grupos de investigación para beneficio de los doctorantes. Entre los profesores que participan en el programa se menciona al Dr. Jorge González Claverán[2], quien, además de ser el coordinador académico del Dadu, aporta su amplia experiencia, en la que se cuenta haber sido alumno de Gordon Cullen; otro de los profesores con elevada responsabilidad en el programa es el Dr. Sergio Martínez Ramírez[3], que no sólo es el Coordinador Interinstitucional del programa sino que también comparte sin egoísmo sus conocimientos, adquiridos y madurados al lado, entre otros, de Joseph Muntañola Thornberg. Dado que la presentación de todos aquellos que han trabajado arduamente en la construcción de este programa requeriría un espacio editorial bastante amplio, preferimos proporcionar las coordenadas donde se puede ampliar la información al respecto:

- <http://www.daduinterinstitucional.com.mx/lineas.html>
- <http://www.uaem.mx/>, en el apartado dedicado a doctorados.

La propuesta académica del programa gira, como es obvio, en torno al desarrollo de una investigación, para lo cual el doctorante cuenta con un asesor metodológico, un director de tesis, otros asesores y unos lectores que finalmente consolidan el grupo sinodal, conformado por cinco doctores que tienen la responsabilidad de evaluar las investigaciones.

La unión de recursos humanos, físicos y académicos ofrece un entorno académico propicio en el cual cada doctorante debe cubrir doscientos créditos distribuidos en cuatro ejes[4]:

2 *Arquitecto de la Universidad de Guadalajara. Especializado en Vivienda en la Architectural Association (Londres). Maestro en Diseño Urbano de la Universidad de Oxford. Doctor en Urbanismo y Medio Ambiente de la Universidad de París XII. Profesor-investigador en la esia del ipn. Miembro del sni. Profesor de la Academia Internacional de Arquitectura. Autor de diversas publicaciones sobre arquitectura, urbanismo, diseño y medio ambiente. Experiencia en el sector público y privado nacional e internacional en diseño, construcción, planeación y asesoría en las áreas de arquitectura, urbanismo y medio ambiente. Profesor fundador del Dadu.*

3 *Arquitecto de la Uaem. Maestro en Arquitectura, Investigación y Docencia y Doctor en Arquitectura de la Unam. Doctor en Proyectos Arquitectónicos de la Universidad Politécnica de Cataluña. Profesor-investigador de la Uaem. Profesor y conferencista sobre arquitectura, educación y didáctica en México, Canadá, Chile, Cuba y España. Autor, coordinador y editor. Profesor fundador del Dadu.*

4 *<http://www.daduinterinstitucional.com.mx/dadu%20110x60%205.pdf>.*

1| Eje de investigación sobre la metodología aplicada

	Créditos
Seminario de Investigación I y Asesoría	16
Seminario de Investigación II y Dirección de tesis	16
Seminario de Investigación III y Dirección de tesis	16
Seminario de Investigación IV y Dirección de tesis	16
Actividades extracurriculares	16
Dirección de tesis	20
Revisión colegiada final de tesis	8
Examen de grado	20
Subtotal	128

2| Eje conceptual sobre la base teórico-conceptual

	Créditos
Seminario conceptual	8
Seminario conceptual	8
Seminario conceptual	8
Subtotal	24

3| Eje temático sobre líneas de investigación

	Créditos
Seminario temático	8
Seminario temático	8
Seminario temático	8
Subtotal	24

4| Eje opcional sobre desarrollo humano

	Créditos
Seminario opcional	8
Seminario opcional	8
Seminario opcional	8
Subtotal	24

Total: 200 créditos

Ilustración // Víctor Manuel Prieto Caro

// Bogotá / La Candelaria

Para cumplir la programación que implica el volumen de créditos, los doctorantes visitan periódicamente cada una de las universidades pertenecientes al convenio, donde asisten a seminarios en los que la fortaleza académica del grupo académico visitado se comparte con los investigadores en formación. Ejemplo de ello son los seminarios dictados en la Universidad Autónoma de Yucatán por el Dr. Pablo Chico Ponce de León y su inigualable grupo de trabajo, cuyo tema central de estudio es el patrimonio; en la Universidad Autónoma de Baja California, donde la Dra. Ramona Alicia Romero y su grupo de investigadores ofrecen, desde una de las zonas más áridas del planeta, sus enseñanzas sobre arquitectura bioclimática, y en la Universidad Autónoma de San Luis Potosí, donde la Dra. María Isabel Martínez Cadena dicta cátedra sobre semiótica al lado de su equipo, experto en lingüística y planeación urbanorregional.

Los resultados no se han hecho esperar. Hay ya cuatro generaciones de doctorantes, y la graduación de los seis primeros doctores tuvo lugar en 2008 (González Claverán, 2008). Sin embargo, la graduación no es el único índice con el cual se puede medir el éxito de este programa. Los siguientes son algunos de los resultados que señalan su calidad:

- la publicación de la revista ***Dadu***, que a finales de 2008 llegó a su número 5, con lo cual podrá iniciar su certificación ante el Conacyt como revista científica de arquitectura, diseño y urbanismo
- la evaluación del doctorado por el Conacyt, con lo cual ingresó al Padrón Nacional de Posgrado de Excelencia, conocido como PNPE, máximo reconocimiento que otorgan el Conacyt y la SEP[5]
- el establecimiento de un canal de comunicación entre el programa y la comunidad académica de todas las facultades de arquitectura de México gracias a la presencia permanente en cada uno de los dos eventos anuales de orden nacional que programa la Asinea[6].

5 *Conacyt: Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (similar al Colciencias de Colombia). sep: Secretaría de Educación Pública (similar al Ministerio de Educación Nacional de Colombia).*

6 *Asinea: Asociación de Instituciones de Enseñanza de la Arquitectura de la República Mexicana (similar a la acfa de Colombia).*

En la introducción del número 1 de la revista ***Dadu*** se encuentran unas palabras que resumen el Dadu:

La definición implícita de este trabajo incluye la unificación de lo diverso, sumando investigaciones que buscan alternativas de solución a problemas inexistentes en el medio ambiente y la sustentabilidad, de la solución a problemas de conservación del patrimonio diseñado, edificado o testimonio de nuestra cultura, soluciones a problemas en la historia, en la educación y en la localización de las tecnologías convenientes a nuestra realidad específica. (Martínez Ramírez[7], 2006)

El Doctorado en Arquitectura, Diseño y Urbanismo plantea el diálogo entre doctorantes de diversos orígenes y doctores de diferentes universidades. La profundidad que requiere la investigación es avalada por un proceso de seguimiento constante y enriquecida por procesos de formación paralelos.

A modo de conclusión

Lo interinstitucional constituye un riesgo pero también proporciona un panorama de posibilidades enriquecidas por la conjunción de fortalezas. La investigación sobre temas referentes a la arquitectura, el diseño y el urbanismo latinoamericanos es una labor compleja que requiere el concurso de investigadores ubicados en diferentes sitios del continente. La alternativa pedagógica que emplea el Dadu es muy exigente tanto con doctores como con doctorantes. Sin embargo es una posibilidad de formación que implica el conocimiento de diferentes formas de hacer y enfrentar la arquitectura.

7 *Sergio Martínez Ramírez es el Director General de la revista Dadu y el Coordinador Interinstitucional del Doctorado en Arquitectura, Diseño y Urbanismo.*

Ilustración // Victor Manuel Prieto Caro

// Bogotá / La Candelaria

Bibliografía

González Claverán, Jorge *(2008), "Editorial", Dadu, Nuevo León (México), Universidad Autónoma de Nuevo León, 4.*

Martínez Ramírez, Sergio *(2006), "Editorial", Dadu, México, Universidad Autónoma de Sinaloa, 1.*

El centro histórico de San Juan de Pasto

Grupo de Investigación Alarife

Integrantes: arq. Martha Lucía Enríquez Guerrero, arq. Amanda Lucía Ordóñez Bravo, arq. Holman Morales Upegui, arq. Álvaro Bolaños Rueda, téc. Ramón Ortega Enríquez (Institución Universitaria Cesmag, Facultad de Arquitectura y Bellas Artes, Programa de Arquitectura, San Juan de Pasto, Nariño).

La importancia de la arquitectura patrimonial radica en el valor estético, histórico, simbólico o vivencial que estos inmuebles tienen para la comunidad. San Juan de Pasto tiene características y valores culturales que la diferencian de las demás ciudades. Dichas características dependen de las condiciones planteadas por el medio, el paisaje urbano y el paisaje rural; por esta razón, el patrimonio arquitectónico de esta ciudad está integrado por muestras de arquitectura de diferentes funciones: hay viviendas, instituciones religiosas y construcciones monumentales de alta calidad estética. El Estado, el departamento y el municipio están conscientes de que se deben proteger estos bienes, por lo que han procurado generar y hacer cumplir las leyes con el único propósito de valorar y rescatar la imagen física que identifica y sirve de referencia espacial a la memoria de un pueblo o una comunidad.

Palabras clave:
Patrimonio, valor, protección, conservación, centro histórico.

Origen del Centro Histórico de San Juan de Pasto

El Congreso de Colombia decretó mediante la ley 163 de 1959 lo siguiente:

Artículo 1°. Declárense patrimonio histórico y artístico nacional los monumentos, tumbas prehispánicas y demás objetos, ya sean obra de la naturaleza o de la actividad humana, que tengan interés especial para el estudio de las civilizaciones y culturas pasadas, de la historia o del arte, o para las investigaciones paleontológicas, y que se hayan conservado sobre la superficie o en el subsuelo nacional.

[…]

Artículo 4°. Declárense como monumentos nacionales los sectores antiguos de las ciudades de Tunja, Cartagena, Mompox, Popayán, Guaduas, Pasto y Santa Marta (especialmente la Quinta de San Pedro Alejandrino, y las residencias de reconocida tradición histórica).

Parágrafo. Para los efectos de la presente Ley se entenderá por sectores antiguos los de las ciudades de Tunja, Cartagena, Mompox, Popayán, Guaduas, Pasto, Santa

Fotografía // Grupo de investigación Alarife

// Universidad de Nariño

Fotografía // Grupo de investigación Alarife

// Colegio Javeriano y Templo de Cristo Rey

Marta, Santa Fe de Antioquia, Mariquita, Cartago, Villa de Leyva, Cali, Cerrito y Buga. Las calles, plazas, plazoletas, murallas, inmuebles, incluidos casas y construcciones históricas, en los ejidos, inmuebles, etc., incluidos en el perímetro que tenían estas poblaciones durante los siglos XVI, XVII y XVIII[1].

Según el Plan Parcial Centro de San Juan de Pasto, documento vigente que rige el manejo y la protección del Centro Histórico de la ciudad, emitido por Alcaldía Municipal en 2005, la definición actual del Centro Histórico se determinó de la siguiente manera:

- Oriente: calle 25 colindante con el barrio Belalcázar, carrera 24 hasta la calle 22 bis, bordeando la manzana adyacente y el conjunto La Milagrosa, la carrera 26 hasta la calle 22, subiendo por la carrera 27 a la calle 20.
- Norte: subiendo por la carrera 29 incluye el costado de la calle 18 sobre el parque infantil, la carrera 31 incluyendo el parque infantil hasta la calle 16, subiendo por la carrera 30 A.
- Occidente: cruzando por la calle 13, subiendo por la carrera 29 hasta la calle 11 y continuando por la carrera 27 hasta la calle 10.
- Sur: bajando por la carrera 22 F, bordeando el predio de la Loma de Santiago, bajando por la carrera 20 B, siguiendo por la calle 15 en sentido sur y bajando por la carrera 22 A, siguiendo por la calle 16 y bajando por la carrera 22 hasta la calle 17, cruzando la carrera 19 hasta el río Pasto y bordeándolo hasta la carrera 22 y, por su proyección, hasta la calle 25.

Esta área abarca sectores aledaños al centro de la ciudad, denominados "centro extendido", que comprenden los barrios Obrero, Las Cuadras, El Prado y Navarrete.

Políticas nacionales de protección del Centro Histórico de San Juan de Pasto

El artículo 72 de la Constitución Política de Colombia de 1991 señala: "El patrimonio cultural de la Nación está bajo la protección del Estado". Desde entonces ha sido una preocupación de la Nación generar los mecanismos para lograr que todos los "bienes culturales que conforman la identidad nacional" perduren en el tiempo y el espacio para el disfrute de las generaciones presentes y futuras.

El artículo 2 de la ley 1185 de 2008 concentra su accionar en seis objetivos fundamentales: protección, salvaguardia, recuperación, conservación, sostenibilidad y divulgación del patrimonio cultural de la Nación.

1 *Ministerio de Educación Nacional, "Ley 163 del 30 de diciembre de 1959", Diario Oficial, 30.139.*

Fotografía // Grupo de investigación Alarife

// Templo de la Merced

Fotografía // Grupo de investigación Alarife

// Templo de Cristo Rey

Para cumplir el primer objetivo, el artículo 8 estipula los lineamientos del proceso de Declaratoria y Manejo del Patrimonio Cultural de la Nación: "El Gobierno Nacional, a través del Ministerio de Cultura y previo concepto del Consejo de Monumentos Nacionales, es el responsable de la declaratoria y del manejo de los monumentos nacionales y de los Bienes de Interés Cultural de carácter nacional". Las declaratorias de interés cultural son un medio de protección de aquellos bienes que son parte de la memoria de un colectivo que se ha apropiado de estos inmuebles y a los cuales identifica con su pasado y su historia.

En el artículo 11 se establece el "Régimen para los bienes de interés cultural", a través del cual se formulan las políticas de intervención para los bienes de interés cultural público y privado y se prohíben la demolición y el desplazamiento de bienes de interés cultural, que únicamente se permitirán con la autorización de la autoridad que los haya declarado como tales. El concepto de restauración fortalece la conservación de las edificaciones, aparte de generar conciencia sobre la acción preventiva.

Además establece que no se podrá efectuar intervención alguna sobre los bienes de interés cultural sin la correspondiente autorización del Ministerio de Cultura y que aquélla debe realizarse bajo la estricta supervisión de profesionales idóneos acreditados por el ministerio. De igual manera, el propietario de un predio situado en el área de influencia o colindante con un inmueble de interés cultural, que pretenda realizar obras que puedan afectar las características de éste, deberá obtener la respectiva autorización de la autoridad que efectuó la respectiva declaratoria, medida muy importante para mantener la armonía en los conjuntos urbanos.

Otras herramientas creadas por el Estado para emprender acciones de protección del patrimonio cultural son los Planes Especiales de Manejo y Protección (PEMP), los cuales se describen así en la ley 1885: "El PEMP es el instrumento de gestión del patrimonio cultural por medio del cual se establecen las acciones necesarias para garantizar su protección y sostenibilidad en el tiempo"[2].

La protección del patrimonio también se ampara con la Ley de Ordenamiento Territorial (388 de 1997), que reza:

> *Artículo 10. Determinantes de los planes de ordenamiento territorial. En la elaboración y adopción de sus planes de ordenamiento territorial los municipios y distritos deberán tener en cuenta las siguientes determinantes,*

2 *Congreso de la República, Ley 1885 del 12 de marzo de 2008, art. 2.*

que constituyen normas de superior jerarquía, en sus propios ámbitos de competencia, de acuerdo con la Constitución y las leyes:
[…]
2. Las políticas, directrices y regulaciones sobre conservación, preservación y uso de las áreas e inmuebles consideradas como patrimonio cultural de la Nación y de los departamentos, incluyendo el histórico, artístico y arquitectónico, de conformidad con la legislación correspondiente[3].

Si bien es cierto que les da importancia a las nuevas condiciones del crecimiento de las ciudades, el Estado también pretende que, en medio de la modernización, se respete y valore el patrimonio.

Políticas regionales y locales de protección del Centro Histórico de San Juan de Pasto

La ley 1185 de 2008 también ampara los ámbitos regional y local a través de la creación de los Consejos Departamentales, Distritales y Municipales de Cultura, "instancias de concertación entre el Estado y la sociedad civil encargadas de liderar y asesorar a los gobiernos departamentales, distritales y municipales y de los territorios indígenas en la formulación y ejecución de las políticas y la planificación de los procesos culturales"[4].

Esto significa que aquéllos deben velar por la conservación del patrimonio y generar conciencia y cultura alrededor de su protección en los ámbitos regional y local en los lugares donde haya los mayores problemas para su protección.

La normativa nacional sirvió de base para la estructuración del Plan de Ordenamiento Territorial (POT) del municipio de Pasto, en donde ella se desarrolla con lujo de detalle en aras de que en la ciudad se generen no sólo una conciencia de apropiación, prevención y protección de los valores patrimoniales y, por ende, de la riqueza histórica que posee sino también normas que permitan emprender acciones para el logro de estos objetivos.

Fotografía // Grupo de investigación Alarife

// Teatro de San Juan Bautista

3 *Congreso de la República, "Ley 388 de 1997, art. 10", Diario Oficial, 43.091, 24 de julio de 1997.*

4 *Congreso de la República, "Ley 397 de 1997, arts. 60 y 61", Diario Oficial, 43.102, 7 de agosto de 1997.*

Fotografía // Grupo de investigación Alarife

// Templo de San Sebastián

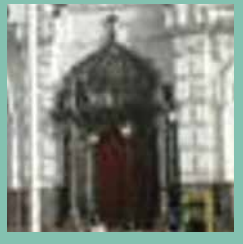

Fotografía // Grupo de investigación Alarife

// Teatro Imperial

Después de dejar claridad en lineamientos generales sobre el patrimonio de la ciudad, una de las propuestas más claras para su protección es la elaboración de los planes parciales. El plan parcial estructurador para el sector central, de recuperación y conservación del corazón de la ciudad, ya está elaborado e implementado.

Además, el POT del municipio de Pasto implementó acciones claras para la conservación del patrimonio, buscando protegerlo y también crear algunas categorías de acuerdo con su valor, que son protección y valoración.

El Plan Parcial del Centro Histórico de San Juan de Pasto (PPC)

El área de planificación del PPC, tal como se encuentra definido en el POT, corresponde al área histórica del centro de San Juan de Pasto. Para su estructuración, dicho plan se basa en las siguientes leyes, normas y planes:

- ley 99 de 1997 (Calidad de vida y medio ambiente urbano)
- ley 388 de 1997 (Función social y ecológica de la propiedad, prevalencia del interés colectivo sobre el particular y distribución equitativa de cargas y beneficios)
- ley 397 de 1997 (Ley de Cultura: protección del patrimonio inmueble)
- normas del sistema ambiental nacional
- Plan de Ordenamiento Territorial Pasto 2012.

El objetivo general del PPC es conservar y revitalizar los inmuebles, recintos y conjuntos urbanos declarados patrimonio arquitectónico y urbanístico, de tal manera que tanto el Estado como los particulares les presten mayor atención a estos inmuebles para salvaguardarlos, incluyendo además la proyección de la nueva ciudad como parte de un conjunto que no dé pie a la demolición, que, tristemente, ha dado como resultado parqueaderos o edificaciones no concebidas con criterios y conceptos de respeto al patrimonio.

El PPC tiene aspiraciones similares a los PEMP, siendo complementarios los dos y estando orientados a un mismo fin.

Niveles de conservación del Centro Histórico de San Juan de Pasto

A través del patrimonio como medio de identidad social, el gobierno nacional pretende generar, en su plan de desarrollo, una profunda reflexión y un cambio radical de la relación Estado-cultura, entendida ésta en su dimensión urbana, de desarrollo sostenible.

Fotografía // Grupo de investigación Alarife

// Pasaje, Sagrado Corazón de Jesús

San Juan de Pasto se ha caracterizado por su gran valor histórico, reflejado no sólo en su cultura sino también en su tejido urbano, pues sus edificios públicos, privados y religiosos son de gran valor estético, simbólico y espacial para toda una comunidad. La apropiación por los pastusos de su legado cultural le ha permitido sobrevivir en el tiempo; pero es fundamental y prioritario crear leyes y normas que coadyuven al proceso de preservación.

La primera acción de todo un proceso de concientización sobre la conservación fue la declaratoria del Centro Histórico de Pasto como Patrimonio de Conservación por la ley 163 de 1959.

Sin embargo…

El Plan Parcial Centro concibe al Centro Histórico de Pasto como un solo recinto urbano de espacio público dentro del cual destaca e identifica los siguientes recintos menores o conjuntos especiales que, por sus calidades arquitectónicas particulares, ofrecen una lectura de la ciudad enmarcada dentro de la época republicana o dan cuenta de la morfología tradicional de la época colonial y que, por tanto, deben tenerse en cuenta para garantizar su preservación[5].

En el Centro Histórico de Pasto existen edificaciones o conjuntos de ellas que se han catalogado en diferentes niveles de conservación, los cuales parten de una valoración histórica, estética y simbólica a la que fueron sometidas por este plan en su momento.

Los niveles de conservación expuestos en el artículo 42 del Plan Parcial Centro de Pasto amplían así el concepto expuesto en el POT:

5 *Alcaldía de Pasto, Departamento Administrativo de Planeación Municipal, Plan Parcial Centro, Pasto, 2005, cap. vii, art. 52.*

Niveles de conservación POT	Niveles de conservación PPC	Obras permitidas
Nivel I: Conservación integral	**Nivel I de conservación:** Inmuebles declarados Patrimonio Nacional e inmuebles declarados, a nivel municipal, de carácter monumental.	Trabajos de mantenimiento, consolidación, adecuación funcional, remoción, reintegración, reconstrucción, ampliación y subdivisión; por ser de carácter monumental, estos inmuebles deben seguir estrictamente los parámetros establecidos en el artículo 155 del Plan de Ordenamiento Territorial del municipio de Pasto.
Nivel II: Intervención restringida	**Nivel II de conservación:** Inmuebles de valor patrimonial de carácter no monumental que, por sus valores arquitectónicos, urbanos o históricos, revisten especial interés cultural a nivel del municipio y así han sido declarados por el Departamento Administrativo de Planeación Municipal.	Trabajos de mantenimiento, consolidación, adecuación funcional, remoción, reintegración, reconstrucción, ampliación, subdivisión, demolición parcial y edificación integrada.
Nivel III: Reestructuración	**Nivel III de conservación:** Inmuebles no monumentales que no tienen valores arquitectónicos o urbanos excepcionales, pero que, por integrar un conjunto o hacer parte de un recinto de conservación, revisten un valor testimonial urbano.	Trabajos de mantenimiento, consolidación, adecuación funcional, remoción, reintegración, reconstrucción, ampliación, subdivisión, remodelación, demolición parcial o total y edificación integrada.
Nivel IV: Edificación integrada	**Nivel IV de conservación**: Predios o inmuebles sin valores patrimoniales, arquitectónicos o urbanos, que se ubiquen dentro de los límites establecidos como Centro Histórico de conservación por el Plan Parcial Centro.	Las obras permitidas deben realizarse bajo el concepto de edificación integrada[6].

Niveles de conservación

(fuente: Plan Parcial Centro 2005)

Los Monumentos Nacionales declarados por el gobierno nacional que hacen parte del Centro Histórico, de acuerdo al artículo 54 del ppc y valorados como inmuebles de nivel de conservación i, son la Gobernación de Nariño, el conjunto La Milagrosa, el Teatro Imperial, la Catedral y el Museo Taminango.

Los Monumentos Municipales declarados por el gobierno municipal que hacen parte del Centro Histórico, de acuerdo al artículo 54 del ppc y valorados como inmuebles de nivel de conservación 1 son la parroquia de San Andrés, la Comunidad de Madres Conceptas, la parroquia San Juan Bautista, el Colegio Javeriano, la iglesia Cristo Rey,

6 *Ibíd., p. 43.*

la parroquia San Agustín, la Comunidad de Padres Capuchinos, la Universidad de Nariño, la iglesia de La Merced, la iglesia de San Sebastián, el oratorio de San Felipe Neri y la parroquia de Santiago.

Además, de acuerdo con el ppc, las piezas arquitectónicas que se clasifiquen en el nivel II o III de conservación son susceptibles de ser declarados como inmuebles de valor patrimonial superior si realizan inversiones que recuperen los valores arquitectónicos del inmueble, para lo cual se deben seguir los procedimientos que establezca el Departamento Administrativo de Planeación, quien definirá si procede o no una reclasificación[7].

7 *Ibíd., cap. VII, art. 42*

Fuentes

Alcaldía de Pasto, *Plan de Ordenamiento Territorial 2012.*
— Plan Parcial Centro.
Carta de Atenas, 1933.
Carta de Cracovia, 2000.
Carta de Venecia, 1964.
Constitución Política de Colombia.
*"**Notas sobre patrimonio arquitectónico colombiano**", Cuadernos Proa, Bogotá, Proa, 3, 1983.*
***Instituto Colombiano de Cultura**, Patrimonio urbano en Colombia, Bogotá, Panamericana, 1996, pp. 21-44.*
Ley 163 de 1959.
Ley 99 de 1997 (Calidad de vida y medio ambiente urbano).
Ley 388 de 1997 (Función social y ecológica de la propiedad, prevalencia del interés colectivo sobre el particular y distribución equitativa de cargas y beneficios).
Ley 397 de 1997 (Ley de cultura: protección del patrimonio inmueble).
Ley 902 de 2004.
Ley 1185 de 2008 (Ley de Cultura: protección del patrimonio inmueble).
***Ministerio de Cultura,** Dirección de Patrimonio, Grupo de Protección de Bienes de Interés Cultural, Planes especiales de protección de centros históricos. Manual metodológico (documento de trabajo).*

Fotografía // Grupo de investigación Alarife

// Templo de la Catedral

Revista de Arquitectura
Asociación Colombiana de Facultades de Arquitectura - ACFA -

Carácter de la revista Hito

La revista tiene como público a:

- la comunidad académica nacional
- estudiantes de pregrado
- docentes
- directivos de la carrera de Arquitectura
- empresarios
- investigadores
- comunidades y personas interesadas en acceder a un panorama de la producción académica de las facultades asociadas.

La revista tiene como finalidad

- ser un medio de divulgación y comunicación de las veintinueve facultades de arquitectura que integran la Asociación Colombiana de Facultades de Arquitectura (ACFA) a través del cual se puedan establecer relaciones interinstitucionales que propicien el intercambio de experiencias en los campos de la investigación, la docencia, el ejercicio de la profesión y el servicio y en el que tengan cabida estudiantes, docentes e investigadores para mutuo enriquecimiento y por conveniencia recíproca.
- presentar las experiencias de investigación de las universidades como fuentes generadoras de conocimiento, con diversas metodologías y perspectivas interdisciplinarias y transdisciplinarias en los campos del urbanismo, la historia, la construcción, la teoría y el diseño o en las diferentes áreas de la formación del arquitecto.
- promover la participación nacional de los miembros de la ACFA, para abrir un espacio de discusión, reflexión y propuestas sobre la enseñanza de la arquitectura y sus programas y contenidos curriculares.

Instrucciones a los autores

Sobre los artículos

Extensión máxima de cinco páginas tamaño carta, fuente Arial, cuerpo 12, interlineado (espaciado) sencillo.

Para la publicación en la revista se aceptan los siguientes tipos de artículos:

Artículos de reflexión, de revisión y artículo corto. La revista podrá según el caso aceptar resultados de una investigación.

[1] **Artículo de reflexión**
Documento que presenta resultados de investigación terminada desde una perspectiva analítica, interpretativa o crítica del autor, sobre un tema específico, recurriendo a fuentes originales.

[2] **Artículo de revisión**
Documento resultado de una investigación terminada donde se analizan, sistematizan e integran los resultados de investigaciones publicadas o no publicadas, sobre un campo en ciencia o tecnología, con el fin de dar cuenta de los avances y las tendencias de desarrollo. Se caracteriza por presentar una cuidadosa revisión bibliográfica de por lo menos 40-50 referencias.

[3] **Artículo corto**
Documento breve que presenta resultados originales preliminares o parciales de una investigación científica o tecnológica, que por lo general requieren de una pronta difusión.

Extensión máxima de cinco páginas tamaño carta, fuente Arial, cuerpo 12, interlineado (espaciado) sencillo.

[1] **Reporte de caso**
Documento que presenta los resultados de un estudio sobre una situación particular con el fin de dar a conocer las experiencias técnicas y metodológicas consideradas en un caso específico. Incluye una revisión sistemática comentada de la literatura sobre casos análogos.

Ensayos ponencias y otros escritos

[2] **Revisión de tema:**
Documento resultado de la revisión crítica de la literatura sobre un tema en particular.

[3] **Documento de reflexión no derivado de investigación.**

[4] **Otros**

Los textos deben tener una redacción lógica y buena ortografía. Pueden presentarse en Word u otro editor de texto, en archivo independiente; en ellos no deben incrustarse imágenes.

Una carpeta separada contendrá las imágenes, claramente identificables y acompañadas del respectivo pie de foto y el correspondiente crédito.

Si se requiere como referencia, mas no como material de trabajo, puede enviarse el archivo de texto con las fotos pegadas.

Los artículos con bibliografía o notas deben ceñirse a normas ICONTEC al respecto.

Sobre la presentación

Todo artículo enviado debe contener lo siguiente:

[1] Título del artículo.
[2] Nombre y apellidos del autor.
[3] Hoja de vida del autor no mayor a 10 líneas, en letra Tamaño 12 pt. Arial, con los grados académicos, la experiencia y o proyectos realizados. Teléfono y correo electrónico.
[4] Resumen del artículo en ESPAÑOL (con una extensión no superior a 10 líneas).
[5] Diez palabras clave en ESPAÑOL
[6] El texto en general no podrá tener una extensión mayor a 5 páginas
[7] Imágenes si se requieren.
[8] Bibliografía.

Sobre los proyectos

Éstos deben contener archivos debidamente identificados (ejemplos: "Corte transversal", "Parque San Luis", "Dwg") y separados de:

- localización o ubicación
- fotografías y/o renders del entorno
- maqueta con indicación de la vista (lateral, frontal y de techo)
- logosímbolo (iconografía o isotipo) de la universidad de procedencia
- cortes, fachadas, plantas y perspectivas (sin líneas de cota o grillas, en archivos sueltos).

Las cotas y las curvas de nivel deben estar en layers diferentes al contorno, lo mismo que el entorno de dibujo (paisaje).

Si existen vínculos fotográficos, verificar que estén en la carpeta total del proyecto.

Todo proyecto debe acompañarse de un comentario de no más de tres párrafos (como archivo de texto).

No se aceptarán proyectos presentados en Power Point.
Las imágenes deben venir separadas y tener su identificación (ejemplo: "Lote de intervención. Proyecto Parque San Luis.jpg").

Los proyectos presentados en Power Point o en paneles de Corel o Word con imágenes pegadas o archivos con extensión .pdf solamente servirán como referencias, no como elementos de trabajo.

Presentación
Toda propuesta debe contener:

- título
- lugar donde se plantea el proyecto
- clasificación (proyecto, artículo, ensayo, ponencia, etc.)
- autoría y dirección o asesoría
- correo electrónico y número telefónico del autor
- universidad de procedencia
- departamento, facultad, escuela, etc.
- ciudad de procedencia.

Sobre las imágenes

No usar imágenes descargadas de Internet o de una resolución inferior a 800 pxl x 600 pxl; ésta ha de ser mayor si se requiere aumentar el tamaño. El formato puede ser .jpg o .tif; en lo posible, no usar imágenes .bmp (no tienen buena calidad y sí son muy pesadas, pues es un formato muy antiguo).

En general, los trabajos deben contener material suficiente, sin exagerar.

Notas

Los trabajos que no cumplan con los requisitos se someterán a un descarte como primer mecanismo de selección.

A los artículos que no cuenten con material gráfico (ilustraciones y/o fotografías) se les asignará, a conveniencia y escogencia del Comité Editorial, el material más adecuado.

Los trabajos se recibirán digitalizados, almacenados en medio magnético (CD o DVD) y acompañados de su correspondiente impresión para verificar su contenido, junto con carta de presentación y responsabilidad de derechos de autoría y no publicación en otros medios.

El material para la convocatoria será enviado a mas tardar el 30 de septiembre del 2009 a las 4 de la tarde a las instalaciones de ACFA de manera impresa y en archivo digital. Se someterán al comité editorial de la revista y al sondeo de los requisitos del comité de investigación, se recibirá respuesta de recibo y aceptación.

Se recibirá un solo disco por trabajo, obligatoriamente marcado. Dicho material no será devuelto.

Contacto

Hito Revista de Arquitectura - Rubén Hernández
Propuesta de publicación - Revista de agremiación institucional
Carrera 6 No 26 - 51 Of. 401
Teléfonos: 286 7172 • 341 5014
Bogotá D.C., Colombia
e - mail: revistahito@gmail.com
www. Arquitecturaacfa.orga
Blogger: revistahito.blogspot.com/

ACFA

Un espacio donde cabe toda nuestra arquitectura

ACFA
Instituciones afiliadas

Barranquilla
Universidad Autónoma del Caribe
Universidad del Atlántico
Corporación Universitaria de la Costa
Bogotá
Universidad de América
Universidad de los Andes
Universidad Antonio Nariño
Universidad Católica de Colombia
Universidad La Gran Colombia
Pontificia Universidad Javeriana
Universidad Jorge Tadeo Lozano
Universidad Nacional de Colombia
Universidad Piloto de Colombia
Universidad de la Salle
Bucaramanga
Universidad Santo Tomás
Cali
Universidad San Buenaventura
Universidad del Valle
Cartagena
Universidad Jorge Tadeo Lozano
Ibagué
Corporación Universitaria de Ibagué
Manizales
Universidad Nacional de Colombia
Medellín
Universidad Nacional de Colombia
Universidad Pontificia Bolivariana
Montería
Universidad del Sinú
Universidad Pontificia Bolivariana
Pasto
Institución Universitaria CESMAG
Pereira
Universidad Católica Popular de Risaralda
Tunja
Universidad de Boyacá
Universidad Santo Tomás

www.arquitecturaacfa.org

http://revistahito.blogspot.com
e-mail: revistahito@gmail.com

www.4-72.com.co

4-72
LA RED POSTAL DE COLOMBIA

Línea de Atención al Cliente Nacional
01 8000 111210

TARIFA POSTAL REDUCIDA No. 2009 - 329 - 4-72
La Red Postal de Colombia
Vence 31 de Diciembre de 2009